

MEMORIA ANUAL 2017.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

Material editado por la Unidad de Comunicación de la División Comunicación y Marketing. Diciembre, 2017

Índice:

Resumen ejecutivo.....	2
Reseña histórica.....	3
Estrategia Corporativa.....	3
Líneas Estratégicas.....	4
Compromiso de Gestión.....	5
Puerto de Montevideo.....	7
Puerto Sauce de Juan Lacaze.....	13
Puerto de Colonia.....	15
Puerto de Nueva Palmira.....	19
Puerto de Fray Bentos.....	21
Puerto de Paysandú.....	23
Puerto de Salto.....	30
Puerto de La Paloma.....	31
Aspectos Comerciales.....	33
Gestión de Directorio y Secretaría General.....	43
Sistema Nacional de Puertos.....	59
Departamento Sistemas de Gestión.....	72
Gestión de Medio Ambiente.....	72
Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.....	73
Gestión de Calidad.....	76
Flota y Dragado.....	81
Área Infraestructura.....	85
Comunicación y Marketing.....	94
Actividad Jurídico - Notarial.....	105
Informática.....	107

MEMORIA 2017

RESUMEN EJECUTIVO.

La memoria pretende destacar aquellos hechos relevantes de lo ocurrido durante el año, pero a su vez verificar el cumplimiento de las metas propuestas en el presupuesto.

Es así que las diferentes gerencias de la empresa presentan un informe y de ellos destacamos lo principal.

La misión de la ANP

“Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país.”

El puerto de Montevideo mantuvo su conectividad con el mundo, destacando que las diferentes navieras en contenedores mantuvieron frecuencias estables sumado a un aumento de la conectividad regional, principalmente entre puertos del Paraguay y de Argentina con Montevideo y a la consolidación de cabotaje por el río Uruguay permitió alcanzar un incremento del 8% frente a lo movilizado en el año 2015.

La meta establecida era alcanzar 780.000 teus y finalmente se estará próximo a los 900.000 teus en el año.

La adecuación de la infraestructura portuaria entendiendo por la misma muelles, explanadas, dársenas y canales de acceso contribuyeron de igual manera al posicionamiento del Uruguay. Es así que la meta presupuestal era tener un dragado a -11,00 metros y finalizamos el año con profundidades mayores.

Esto trajo aparejado que durante el año 2016 se realizara en Montevideo la primera operación de completado de buques graneleros, saliendo un buque cargado con 12,10 metros de calado luego siguieron otras del orden de 6 operaciones adicionales.

Lo destacable además del hecho histórico que esto supone para el año 2016, abrió las perspectivas para otras cargas y puso a pensar a las navieras en cómo aprovechar mejor el puerto de Montevideo en sus itinerarios.

Otro dato importante está relacionado al turismo, al cruce fluvial en definitiva a los pasajeros que utilizan las instalaciones de los puertos de Montevideo y Colonia.

La meta propuesta era alcanzar en el sistema 2.380.000 pasajeros y se terminó el año con aprox. 2.600.000.

De acuerdo con el plan quinquenal de inversiones se cumplieron los hitos principales a destacar:

- a) La firma de la ampliación del muelle c y la profundización de su dársena.

Destacamos que se dio comienzo a las obras y se terminó el año con la obra de dragado cumplida.

- b) La firma de las obras por el puerto pesquero de Capurro.

Destacamos que se iniciaron los estudios geotécnicos y se espera recibir el proyecto ejecutivo en los próximos meses del año 2017.

- c) Se firmó el contrato por la compra de una draga de succión (que deberá ser construida en gran parte en Uruguay)

Se espera que a mediados del año 2017 den comienzo las obras en el SCRA.

- d) Se adjudicó la adecuación del puerto de Colonia para la instalación de pasarelas fijas y mangas móviles, lo que supone un aumento en la seguridad y el confort de los pasajeros por el puerto de Colonia.
- e) Se adjudicó la obra de construcción de una nueva explanada en el Puerto de Nueva Palmira.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

RESEÑA HISTÓRICA

La Administración Nacional del Puerto de Montevideo fue creada el 21 de julio de 1916 como la máxima autoridad portuaria uruguaya, por la Ley N° 5495 (Artículo 11).

A comienzos de la década de 1930, la ANP amplió sus funciones cuando incorporó a todos los puertos del país bajo su órbita institucional.

El 30 de marzo de 1944 fue colocada la piedra fundamental en el predio delimitado por las calles 25 de agosto, Guaraní, Piedras y Maciel, inaugurándose el Edificio Sede en 1949.

Un año antes de la culminación de estas obras, la Administración Nacional del Puerto de Montevideo pasó a denominarse Administración Nacional de Puertos.

La Ley N° 5495 de 1916 fue modificada por la Ley de Puertos N° 16.246, de 1992, que definió a la Administración Nacional de Puertos (ANP) como un servicio descentralizado que integra el dominio comercial e industrial del Estado, en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El instrumento legal que cambió el régimen portuario nacional, le adjudica a la ANP el deber de controlar su ejecución, fomentar la descentralización de los puertos de la República, coordinar las actividades que se desarrollen en ellos y velar para que los servicios se presten en régimen de libre concurrencia.

ESTRATEGIA CORPORATIVA

Misión

“Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo, en función del desarrollo productivo sustentable del país”.

Valores organizacionales

1. *Compromiso País.*

Trabajar comprometidamente como servidores públicos brindando a la comunidad uruguaya y a la región, un servicio eficiente, con transparencia y atención a los objetivos.

2. *Servicio y Orientación al Cliente.*

Buscar la excelencia en el servicio al cliente, asegurando los máximos niveles de calidad a través de la profesionalidad de la gestión; mediante el trabajo en equipo, con participación y comunicación fluida entre los actores de la comunidad portuaria.

3. *Valorización y Fortalecimiento de los Recursos Humanos.*

Impulsar el respeto por los trabajadores de la comunidad portuaria, jerarquizando la seguridad laboral y la tolerancia, y garantizando el desarrollo personal y profesional de los mismos.

4. *Innovación.*

Innovar mediante nuevas tecnologías y procesos de trabajo, asumiendo los riesgos inherentes de toda etapa de transformación para generar nuevas alternativas a través de la creatividad. También en el camino hacia una nueva cultura organizacional se definieron, para todos los trabajadores, competencias genéricas que se consideran importantes para cumplir las líneas estratégicas, generadoras de ventajas competitivas, denominadas Competencias CORE.

5. *Comunicación para la Acción.*

Capacidad para escuchar, consultar, transmitir conceptos e ideas en forma efectiva, clara y fluida, con el objetivo de generar diálogos e intercambios de valor para los integrantes de la

organización. Se vincula con la transferencia de información en toda la organización, y con la optimización de los canales de transmisión existentes.

6. Participación trabajando en equipo.

Disposición – en todos los niveles de la organización- para trabajar en función de un objetivo en común, mediante el intercambio de ideas y propuestas de mejora, comprometiéndose con su puesta en práctica.

7. Liderazgo con Innovación y Creatividad.

Habilidad para orientar la acción hacia un objetivo determinado, ideando soluciones nuevas y diferentes, debiendo cuestionar o generar cambios en los procesos establecidos.

Capacidad para inspirar valores y pautas de ejecución, anticipando escenarios posibles, de forma planificada.

8. Conocimiento del negocio orientado al cliente.

Conocimiento y comprensión de la estrategia del negocio, con el objetivo de sentirse parte del mismo, colaborando en la satisfacción de las necesidades de los clientes (internos y externos).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Para el cumplimiento de la Misión, se definieron las líneas estratégicas, destacándose como herramienta para el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de los Proyectos Transversales Institucionales:

- A. Profundizar el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regional.
- B. Aportar a la consolidación del Proyecto Nacional de Desarrollo hacia un País Productivo.
- C. Implementar una política nacional de gobierno para puertos, mediante el desarrollo del Sistema Nacional de Puertos.
- D. Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos (hinterland).
- E. Viabilizar nuevos negocios tendientes a desarrollar el sistema portuario y logístico de acuerdo a la visión estratégica del país.
- F. Consensuar un Plan Nacional de Dragado, con el fin de obtener la profundidad adecuada para todas las vías navegables y puertos, en función del comercio esperado.
- G. Hacer de la política de diálogo con los actores relevantes (operadores portuarios, sindicatos, armadores, poderes públicos, etc.) una marca de esta gestión.
- H. Preservar la figura de Puerto Libre.
- I. Gestionar los puertos del interior a través de sus responsables, jerarquizando las Coordinadoras de cada puerto, siendo las mismas presididas por el Directorio en reuniones bimestrales.
- J. Implementar en sistema nacional informático de ANP con el fin de obtener un funcionamiento adecuado, como apoyo estratégico a la gestión portuaria.
- K. Consolidar la capacidad competitiva de los servicios portuarios.
- L. Invertir en el capital humano de la institución a fin de poder asumir el Proyecto Estratégico con motivación, compromiso y competencia.

COMPROMISOS DE GESTIÓN – PRESUPUESTO 2016

A) Perspectiva Financiera

Superávit global más transferencias e impuestos netos en valores absolutos

Verter a rentas generales lo dispuesto por el PE durante el año 2016.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas.

Obs.: Meta cumplida.

Recursos Humanos – Reducción de vacantes de personal

Reducción de al menos el 25% de las vacantes de personal generadas entre el 01.06.15 y el 31.05.16. (Personal presupuestado, contratado, contratado a término y zafrales de marítima).

Área Ejecutora: División Recursos Humanos.

Obs.: Meta cumplida.

Recursos Humanos – Mantener la plantilla de personal

Mantener la plantilla de personal al 01.06.15. (Personal presupuestado, contratado, contratado a término y zafrales de marítima).

Área Ejecutora: División Recursos Humanos.

Obs.: Meta cumplida considerando la plantilla al 30/11/16.

Recursos Humanos – Reducción de horas extras

Reducir al menos un 5% el nivel de las horas extras ejecutadas en el ejercicio 2015, a valores enero 2016.

Área Ejecutora: División Recursos Humanos.

Obs.: Meta cumplida proyectando información al 30/11/16.

Gastos en Bienes y Servicios – Mantener el nivel de gastos asociado al nivel de ingresos

Mantener el nivel de gastos en bienes y servicios respecto al Presupuesto 2016, asociados al nivel de ingresos.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas.

Obs.: Meta cumplida proyectando información al 30/11/16.

Gastos en Publicidad – Mantener el nivel de gastos

Mantener el nivel de gastos en publicidad respecto al Presupuesto 2016.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas.

Obs.: Meta cumplida proyectando información al 30/11/16.

B) Perspectiva de Clientes

Movimiento de Contenedores

Incrementar un 5% el movimiento de contenedores (TEUs) respecto al movimiento de referencia (740.000 TEUs).

Área Ejecutora: Área Operaciones y Servicios.

Obs.: Meta cumplida.

Movimiento de Pasajeros

Incrementar un 5% el movimiento de pasajeros embarcados/desembarcados en Sistema Nacional de Puertos respecto al movimiento de referencia (2.270.000).

Área Ejecutora: Área Operaciones y Servicios.

Obs.: Meta cumplida realizando proyección en base a datos de años anteriores.

C) Perspectiva de Procesos

Infraestructura Marítima

Mantener cota de dragado a -11,00 metros en el Canal Principal.

Área Ejecutora: Área Infraestructura.
Obs.: Meta cumplida.

Plan quinquenal de inversiones

Mantener el nivel de ejecución de inversiones de acuerdo a lo acordado en el Plan quinquenal.

Área Ejecutora: Área Infraestructura.

Obs.: Meta cumplida proyectando información al 30/11/16.

D) Perspectiva de Capacidades Estratégicas

Incorporación de nuevo software

A. Incorporación de los siguientes subsistemas de QlikView: Activo Fijo, Proveeduría, Ingresos, Nomina y Compras.

B. Incorporación del sistema SGU (Sistema de Gestión de Usuarios).

C. Incorporación de SW de Multi idioma para el portal de la ANP.

Obs.: Meta cumplida.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Los lineamientos estratégicos de la Administración Nacional de Puertos para los años 2017 y 2018, dispuestos por Resolución de Directorio 140/3.863, ítem 2 son:

- procurar el incremento de ingresos
- ampliar concesiones y permisos, reduciendo el número de almacenajes
- continuar con la categoría de puerto multioperador y multipropósito.

Dentro de las definiciones del Área Operaciones y Servicios, los objetivos del Departamento Montevideo son el aseguramiento de la calidad de los servicios brindados. Para ello es fundamental la coordinación de operaciones entre el sector público y el privado.

Desde el Departamento y acompañando las estrategias desarrolladas por el Área, las Divisiones y Unidades se integran con la comunidad portuaria, buscando la facilitación y eficacia en los controles y el desarrollo de las operaciones, mediante la participación en organismos, comisiones y otros ámbitos de intercambio internos y externos.

Participación interna:

- Comisión Coordinadora Honoraria de Puertos
- Comisión Sub Coordinadora de Puertos.
- Comité de Gestión Ambiental.
- Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Comisión Honoraria de Capitanía de Puerto.
- Comité de Crisis.
- Comisión de Depósitos Intra-portuarios.

Participación externa:

- Sistema Nacional de Emergencias.
- Comisión ANP - DNA.
- Comisión Puerto Seguro.
- Comisión ANP – DNA – MGAP – VUCE – MEF
- Comisión de Decreto de Seguridad Portuaria (MTSS – SUPRA – CENNAVE)

El personal de este Departamento colabora en el desarrollo de un Sistema Nacional Integrado de Puertos, constituyendo el staff vinculado a los proyectos institucionales. La participación directa en los proyectos o como facilitadores en otros, permite incrementar la cadena de valor a la hora de establecer las directrices de crecimiento y la optimización de uso de los recursos disponibles y la planificación futura de servicios.

Las tareas realizadas desde el Departamento Montevideo se vinculan directamente a las operaciones como la gestión de accesos, la operativa de grúas, el suministro de agua y otros servicios al buque, la asignación de muelles o la coordinación de operaciones para la optimización de recursos. También tareas de contralor como el control de ocupación de áreas, el inicio de los procesos vinculados a la facturación de servicios o el control del servicio de mantenimiento y funcionamiento del servicio de escáner para inspección no intrusiva de mercadería.

Durante el Ejercicio 2017 se destacan la realización de las siguientes actividades:

- Inicio de las exportaciones de madera en rolos (pino) relacionados con el Muelle C para aquellos buques cuyo calado de salida era de 12 mts.
- Se trabajó coordinadamente con la División Fray Bentos en completar carga iniciada en su puerto.
- Se coordinó con Puerto Nueva Palmira para actividades de completar carga tanto en la Terminal Granelera de Montevideo como en Muelle C, aprovechando la profundidad de ambos atraques.
- Colaboración en la continuación de las obras de ampliación del Muelle C, prolongando su extensión en 180 mts, haciendo un total de 550 mts.
- Participación en la adecuación de la explanada de camiones Puerto Capurro, efectuada en el ejercicio anterior. Esto permitió evitar con la pre-llegada congestiones en el Recinto Portuario y en las vías de acceso al mismo.
- Gestión integral de la Terminal de Pasajeros de Montevideo, tanto en las líneas regulares de fluviales, como Terminal de Cruceros.
- Colaboración en el desarrollo de obras en el Puerto Logístico Punta Sayago, mejoras en nivelación de suelos, gestiones para desarrollar trasbordo fluvial-oceánico, seguimiento de las obras de depósitos privados y promoción de uso de espacios en dicho recinto.

Con el apoyo del Personal de las Divisiones y Unidades que lo conforman, el Departamento Montevideo ha participado en la gestión de los siguientes procesos.

División Servicios – Montevideo

- Culminación de las obras para el nuevo local de la Unidad Servicios Directos (grúas) y refacción total del local y playa de estacionamiento de equipos auxiliares.
- Mejora en la gestión ambiental en todas las operativas de buques.
- Control y trazabilidad en el suministro de agua potable, mediante el servicio de análisis de las tomas de agua potable a buques, incluye nuevos medidores digitales.
- Cumplimiento de la Resolución de la OMI/MARPOL II mediante los servicios de retiro de aguas de sentina para cruceros y otros buques surtos en puerto.-
- Colaboración en la coordinación de las obras de mantenimiento en el Recinto Portuario.
- Servicios de Mozos de Cordel en apoyo a Cruceros, Día del Patrimonio y visitas de buques de guerra y científicos.
- Operativa directa a buque mediante los servicios de Grúas Duro Felguera y Takraf.
- Apoyo interno y externo con equipos auxiliares, elevadores de distintos tonelajes de levantamiento, y camión grúa.
- Coordinación con sectores del Área Dragado en el mejoramiento de los servicios a buque y en muelle, así como las obras de reconstrucción y mantenimiento de la infraestructura terrestre portuaria con el Área Infraestructuras.
- Control y seguimiento de contratos, principalmente en lo que hace a los servicios de retiro de residuos de buques, recinto portuario y limpieza de oficinas, tanto en Montevideo, Punta de Sayago y Terminal Fluvio-marítima de Pasajeros de Montevideo.
- Análisis de control de las descargas de aguas grises y negras a la red intra portuaria, mediante análisis físico químico aleatorio, cumpliendo con un universo representativo, de buques y agencias.
- Apoyo a la Unidad de Gestión de Medio Ambiente y a la de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, controlando la mejora y sustentabilidad de las operaciones, así como en la concreción de protocolos sobre buenas prácticas, la seguridad y la prevención de accidentes, sobre velocidad de viento, en operaciones y seguridad.-
- Confección de Pliego de Condiciones Particulares para suministros y servicios.
- Actividades de colaboración técnica con puertos del interior en áreas de su competencia.

Tareas administrativas vinculadas a los Sistema de Gestión Portuaria, Sistema de Control de Accesos, Registro Único de Clientes y otros.

- Cumplido de servicio de agua potable a buques.
- Cumplido de servicio de retiro de residuos sólidos y líquidos.
- Generación y cumplimiento de Órdenes de Trabajo.
- Ingreso y cumplimiento del consumo de agua potable de los depósitos concesionados.
- Cumplido de solicitudes de servicio por Operaciones Especiales 1649, realizadas por los operadores portuarios (agua, retiro de residuos, limpieza de muros).

Control asistencial y de conformidad de los servicios tercerizados

- Servicio integral de limpieza del Recinto Portuario.
- Servicio de limpieza integral de las oficinas administrativas del Recinto Portuario.
- Control asistencial de Unión de Mozos de Cordel.

Control de otros servicios operacionales

- Control del servicio de volquetas en Puerto Logístico Puntas de Sayago y muelles de ANCAP en Refinería de la Teja.
- Control y supervisión del servicio de desobstrucción de desagües pluviales y regueras.

Controles de Calidad

- Control de la calidad del agua potable mediante laboratorio contratado, el cual realiza en forma mensual el muestreo de la calidad del agua brindada a los buques.
- Control de los parámetros de las aguas grises y negras vertidas por los buques a la red de saneamiento, por parte de Laboratorio contratado.

Tareas Operativas

- Suministro de agua potable a buques.
- Control de la limpieza de muro a la finalización de las operaciones de carga o descarga de mercaderías a buques.
- Supervisión de las tareas asignadas a la Unión Mozos de Cordel (atención al pasaje en Terminal de Pasajeros de Montevideo, apoyo en temporada de cruceros ordenando el tránsito de pasajeros a la salida del Puerto de Montevideo, carga y descarga de equipaje de los turistas que transbordan).
- Supervisión del cumplimiento del servicio integral de limpieza del Recinto Portuario (limpieza de los espacios públicos, de cambios y vías de ferrocarril, cámaras eléctricas, desagües, etc.).
- Supervisión del cumplimiento del servicio de limpieza de las oficinas administrativas del Recinto Portuario (recorridas periódicas recabando la opinión del servicio por parte del personal de las mismas).
- Registro de los consumos de agua potable de los depósitos concesionados, dependencias de ANP, empresas constructoras y organismos oficiales, realizado en forma mensual.
- Supervisión de los servicios a buques brindados por terceros (retiro de residuos en volqueta o camión, descarga de aguas de sentina, de aguas grises y negras a la red de saneamiento o en camión).
- Servicio de fumigación y desratización, de todas las dependencias de ANP y buques propios.
- Armado y desarmado de los accesorios de las grúas (tolvas, grapos, etc).
- Cambios de tomas de grúas DF y grúas TK.
- Servicio a Salubridad y Abastecimiento colocando y retirando tapas de hierro o material en todo el recinto portuario, con la llegada de los cruceros armado de zonas, colocar y retirar volquetas.

- Servicio de apoyo a la División Talleres en el mantenimiento del alumbrado y el movimiento de maquinaria o contenedores con auto-grúa Bellotti.
- Servicios de apoyo en Puerto Logístico Punta de Sayago.
- Apoyo al Service de Grúas con los Elevadores Kalmar y Komatsu en la reparación de enrolladores, barras de contrapeso, carretones, estructura, etc.
- Retiro y colocación de defensas flotantes y artesanales en los atraques de puerto.

División Puerto Logístico Punta de Sayago

- Control de actividades en puerto de los operadores actuales.
- Colaboración en el desarrollo de zona portuaria.
- Facilitador en aspectos vinculados a las actividades de la planta de regasificado
- Gestión y coordinación con fuerzas vivas locales y representantes departamentales, a fin de permitir que las actividades portuarias y la población de la zona se integren y se generen sinergias.
- Colaboración en la concreción de objetivos marco en el desarrollo de las actividades de carga/descarga de fluviales.
- Colaboración en aspectos vinculados al mantenimiento de condiciones de seguridad con SYSO y de protección con los OPIP.
- Mantenimiento áreas verdes.

División Controles - Montevideo

- Acompañamiento en la política del gobierno referente a los nuevos accesos proyectados al Puerto de Montevideo.
- Estudio de factibilidad de integración de nueva tecnología de control de cargas mediante el uso de sistemas de circuito cerrado de televisión o CCTV.
- Colaboración con otros organismos como la DNA en la búsqueda de optimización de los controles en zona de tráfico intenso como son los accesos a puerto.
- Participación y aportes para la comisión del MTOP que analiza los flujos y volúmenes de carga que ingresan o salen del recinto portuario.
- Mejoras en los sistemas de control del circuito cerrado de televisión, perteneciente al Sistema de Seguridad – PBIP- Control de Accesos colaborando con la operativa portuaria.-
- Coordinación con TCP para mejorar los flujos de carga en el acceso Washington para ingreso/salida de contenedores vacíos.
- Apoyo al proyecto Valencia Port en el automatismo del Acceso Maciel.
- Control de operativas y de acceso, así como del cumplimiento del PBIP, en el relacionamiento entre operadores, transportistas y otros actores de la comunidad portuaria.
- Confección de Pliego de Condiciones Particulares para suministros y servicios.
- Actividades de colaboración técnica con puertos del interior en áreas de su competencia.

Algunas de las tareas administrativas y operativas vinculadas a los Sistema de Gestión Portuaria, Sistema de Control de Accesos, Registro Único de Clientes y otros.

- Apoyo en tareas de análisis de información.
- Cumplido de contenedores y otras cargas
- Confección de Pliego de condiciones Particulares
- Control de servicios operacionales brindados por terceros
- Control de Operadores y Agentes en la utilización de órdenes de trabajo

Tareas Operativas

- Supervisión de ingreso egreso de vehículos de carga.

- Control y registro de acceso de personas y vehículos.
- Control y registro documental de vehículos de carga.
- Atención al cliente en los puntos de ingreso a la instalación.
- Impresión y control de permisos accidentales de Ingreso.
- Coordinación con PNN y DNA para la gestión eficiente de los accesos.
- Control de operaciones en muelles comerciales.
- Control de áreas concesionadas y permisadas, de almacenaje y de transferencias.
- Cierre de operaciones que utilizan balanzas extraportuarias.
- Control de la documentación de las operaciones con balanzas extraportuarias.
- Control de los Certificados de Aptitud Técnica (CAT) de la maquinaria utilizada en el Recinto Portuario.

División Coordinación Operativa – Montevideo

- Colaboración en el desarrollo de actualizaciones al reglamento general de atraque, visualizando la operativa actual y futura del puerto, incorporando operaciones.
- Modificación informática en el SGP- Sistema Gestión Portuaria, que permiten un mayor y mejor uso por parte de los agentes marítimos de la herramienta de solicitud de servicios por parte de buques.
- Asignación y control de buques surtos en puerto, facilitando la coordinación para la utilización óptima de la zona de fondeo en zona norte de dique de cintura.
- Coordinación de operativas y el control del cumplimiento del PBIP, en el relacionamiento entre operadores, agentes marítimos y otros actores de la operativa portuaria.
- Centro coordinador y neurálgico de las operaciones en muelle y con los buques.
- Generación de las estadísticas mensuales y anuales referente a las diferentes actividades que se desarrollan en el Puerto de Montevideo, las cuales son utilizadas por la División Desarrollo Comercial y el INE para interpretar los resultados económicos del país.-
- Asignación de muelles para atraques de buques mediante las reuniones diarias efectuadas con las diferentes agencias marítimas para la confección del Acta de Decretos del Puerto de Montevideo.
- Coordinación de todas las operaciones entre los diferentes actores de la comunidad portuaria.
- Actividades de colaboración técnica con puertos del interior en áreas de su competencia.
- Colabora en asignación de la utilización de pisos para almacenaje en el Recinto Portuario lo que implica la coordinación y logística.
- Participa en la operativa global de cruceros.
- Integra tres proyectos institucionales de la ANP: Buques declarados en abandono a favor del Estado, Puerto Logístico Puntas de Sayago y Terminal de cruceros Puerto de Montevideo.
- Coordina el accionar de la empresa de seguridad privada contratada por ANP para el cumplimiento del código PBIP.

Terminal Fluvio-marítima de Pasajeros del Puerto de Montevideo

- Coordinación de los servicios prestados por los operadores en la Terminal de Pasajeros.
- Desarrollo de los controles efectuados en dicha terminal en coordinación con la DNA y la DNM.
- Mejora y desarrollo de los servicios utilizados por los pasajeros que hacen uso de la Terminal.
- Coordinación con el Ministerio de Turismo, DNM, los operadores turísticos y las agencias marítimas del embarque y desembarque de cruceristas.
- Confección de Pliegos de Condiciones Particulares para los servicios contratados.
- Control de los servicios de limpieza de la Terminal de Pasajeros.
- Estudio y desarrollo de nuevos sistemas de embarque y desembarque de vehículos para las líneas fluviales (zona estéril).
- Gestiones y coordinación con armadores marítimos para la futura construcción de un nuevo pontón de doble atraque.

- Mejoras en los sistemas de seguridad (Escáner de maletas) cumpliendo con las normativa internacional – Código PBIP

Secretaría del Departamento Montevideo

- Confección de planos de zonas de almacenaje, zonas de transferencia, zonas de circulación, permisos y concesiones del Recinto Portuario, Puerto Capurro y del Puerto Logístico Punta Sayago.
- Control y recepción de solicitudes de espacio para almacenaje de mercadería.
- Control y recepción de solicitudes para operaciones que utilizan balanzas extraportuarias.
- Elaboración de procedimientos para el cumplimiento de las bonificaciones tarifarias (carga de madera en Muelle C), para el abastecimiento de combustible a la maquinaria de mediano y gran porte en el Recinto Portuario y para la autorización de operaciones que utilizan balanzas externas, entre otras.
- Elaboración de Pliegos de Condiciones Particulares para la licitación de servicios.
- Comunicación a la comunidad portuaria de las novedades referentes a la operativa en el Recinto Portuario.
- Apoyo en la confección de Pliegos de Condiciones Particulares de otras dependencias mediante la elaboración planos para adjuntar a las mismas.
- Tramitación de reclamos tarifarios y compras directas en coordinación con las dependencias del Departamento.
- Apoyo en tareas de análisis de información.

PUERTO SAUCE DE JUAN LACAZE

- Se regularizó la operativa de LIFISOL respecto al operador portuario, y se modificó el depósito de las barreras en el espacio acuático, para mejorar la operativa regular, tanto en factores que hacen a los tiempos de demora, como en las condiciones de trabajo del personal que realiza el mismo.
- Se trabajó en colaboración con SERVA para la extracción de boyas al garete y su retiro para reparación, colaborando en mejorar las condiciones de navegación de la zona
- Se avanzó en el acompañamiento de la operativa con flexifloats, destinadas a realizar el rescate náutico del crucero Constelation, hundido a 11 millas náuticas de la costa de Juan Lacaze.
- Se trabajó en colaboración con Ancap, DNB y PNN para la realización de un simulacro de incendio y contaminación con productos tóxicos, a efectos de evaluar los recursos con que se cuenta ante estos casos. Durante esta instancia, se trabajó en capacitación, relacionamiento con la comunidad portuaria y extra-portuaria, evaluación de tiempos de respuesta y propuestas de mejora para procedimientos futuros.
- Se trabajó con el comité de seguridad portuario local respecto a la elaboración de proyectos y alternativas que permitan mejorar la seguridad, encontrando claras necesidades en el ámbito de la carencia de la red de incendios, para lo que se elaboraron propuestas de contención alternativas, que fueron oportunamente canalizadas con el Área Infraestructuras
- Se trabajó conjuntamente con la comunidad local extra-portuaria, canalizando propuestas de industrias locales en el marco de la situación de emergencia social y laboral, que el Gobierno Nacional declaró para la localidad.
- Durante el año se modificaron y ajustaron los servicios habituales para el mejor funcionamiento regular de la Unidad Portuaria, en todo lo que corresponde a gestión interna (servicios de vigilancia, servicio de atención de emergencia, servicios de coberturas al personal, etc)
- Se incorporaron nuevas áreas de terreno lindante con el Club Náutico, incorporando el área de la playa de descenso, donde se construirá el nuevo tacón de muelle.
- Se participó en carácter de colaborador, en la consulta de precios y adjudicación de la nueva obra de tacón de muelle, como necesidad urgente marcada por Presidencia de la República.
- Se pasó a depender jerárquica y operativamente del Departamento Colonia desde el mes de agosto, modificando la estructura de ANP.
- Se logró, en forma conjunta con la Unidad Desarrollo de RR.HH., la participación del personal de Juan Lacaze en cursos de capacitación.
- Se participó en la realización y desarrollo del proyecto 60, para la reactivación del puerto de Juan Lacaze y su puesta a punto para optimizar su funcionamiento y rendimiento.
- Se participó de diferentes instancias ligadas a la coordinación institucional en áreas de seguridad. Se concretó la instalación de un espacio de resguardo para el personal de amarre, ajustado a la normativa vigente y largamente postergado. Se continúa trabajando en la instalación de los servicios conjuntos para el total cumplimiento de la norma.
- A la fecha 20/11, se registraron 52 arribos al cabo del año, que mantuvieron el muelle ocupado en un 59% del tiempo total.
- La mercadería movilizada por esta terminal portuaria, asciende a un total de 90mil toneladas.
- La recaudación total de la Unidad en lo que va del año, corresponde a un cuarto de millón de dólares (U\$S 249.032, doscientos cuarenta y nueve mil treinta y dos dólares americanos), por conceptos como almacenaje, movimiento de mercaderías, muellaje y alquileres.
- Dentro de los 52 arribos indicados, se cuenta con particular importancia el arribo del buque Intrépido, en viaje de prueba para la instalación de una línea regular, tentativamente a realizarse a inicios del próximo año.
- Se continúa trabajando en pos de cubrir diferentes necesidades de la Terminal portuaria local, a saber:
 - Diseño y re instalación de red de incendio
 - Concreción de medidas alternativas ante riesgo de incendio
 - Adquisición de maquinaria multipropósito para uso en puerto (carroelevador y bobcat)
 - Mejora de las defensas de muelle
 - Reinstalación e incorporación de bitas de amarre

- Reparación y reinstalación del pilar de la esquina del muelle operativo
- Mejora del piso del recinto portuario
- Nivelación del terreno del recinto
- Instalación de cámaras de seguridad en el predio
- Mantenimiento y mejora del actual muelle operativo.
- Concreción de nuevas líneas de negocios para la reactivación del puerto
- Interrelación con la comunidad para avanzar en la disponibilidad de espacios para trabajar como puerto libre.
- Planteo de situaciones mínimas imprescindibles para trabajar conjuntamente con DNA.

De las cifras ofrecidas, y las gestiones en proceso, se puede anticipar que el puerto de Juan Lacaze tiene un margen de crecimiento claro, tanto desde la posibilidad de aumento en ocupación de muelle, como también en la optimización de los espacios y los recursos operativos con los que se cuentan.

En tal sentido, las inversiones sobre las que se está trabajando, serán determinantes para que se logre multiplicar la recaudación, en relación a decisiones estratégicas para el mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

PUERTO DE COLONIA

Obras

Referente a las obras realizadas en el período 2017 fueron:

- Arreglos de importantes daños en la Terminal (techos) por factores climáticos (temporal).
- Finalización trabajos de acondicionamiento de locales para comedor, vestuario, servicios higiénicos, local para personal operativa de ANP en Edificio Muelle Ultramar (Ordenes de Compra Nos.20548, 20549, 21114, 21115, 21785, 21786).
- Ampliación cabina de ingreso al Puerto (Orden de Compra 22248).Comienzo construcción de nuevas pasarelas y mangas en Muelle Cabotaje y Muelle Unión (Lic. Pública 17406).

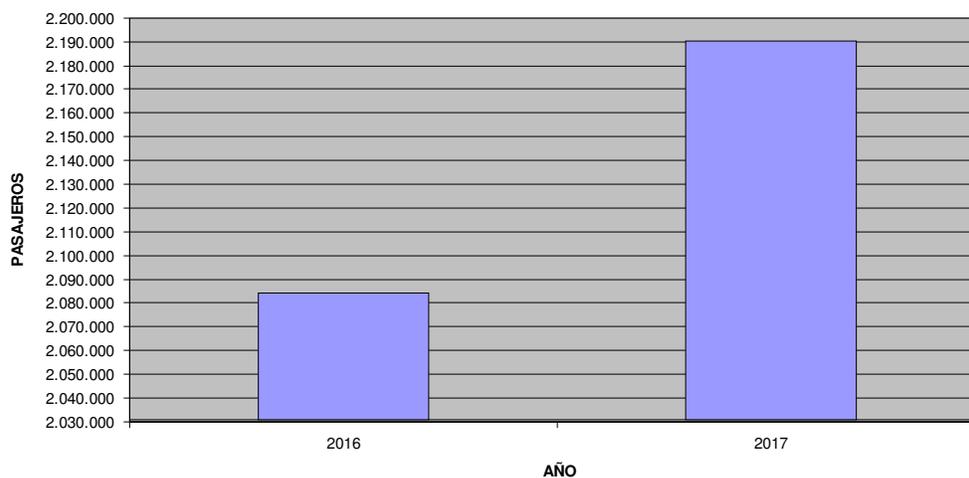
Operativa

- Se atendieron 3.134 operaciones de Buques (comerciales, dragas, etc.) en los Muelles Cabotaje, Unión y Ultramar (exterior e interior).-
- Se efectuó un movimiento de Mercaderías de 3.461,927 toneladas en Exportación, Importación y Tránsito.-
- Se atendieron 152.018 Vehículos de turistas por las tres rampas del Muelle Unión.-
- Por la Terminal han transitado 1.868.057 Pasajeros (embarcados y desembarcados).-
- Se realizaron 80 Operaciones Especiales a los buques y mercaderías ya sea de carga de combustible, comestibles, operaciones de carros elevadores y grúas, suministros de agua potable y energía eléctrica, etc..-
- Se realizaron diariamente controles, vigilancia, etc. para el cumplimiento del Código P.B.I.P., insumiendo una gestión las 24 hs. del día los 365 días del año por parte de tres O.P.I.P. , empresa particular contratado y personal de Prefectura contratado los cuales controlan Terminal, explanadas, muelles, estacionamiento de camiones, perímetro portuario, instalaciones, ingreso de personas y vehículos, etc..-
- Se han gestionado y solucionado en la Terminal de Pasajeros diariamente todos los inconvenientes que se generan como iluminación, telefonía, red, ascensores, escaleras mecánicas, cintas de equipajes, sanitaria, aire acondicionado, sistema de cámaras, etc. y todo lo concerniente a la infraestructura de la misma.-
- Se realizaron controles a empresa de limpieza, a empresa de vigilancia, a servicio de Prefectura, control del servicio de carga y descargas de equipajes (Mozos Cordel), etc., lo cual insume muchas horas de gestión, horas del personal, etc.-
- Se ha generado hasta el 31/10/17 la suma de U\$S 10.432.036 por proventos portuarios, tarifas de pasajeros y arrendamientos.-

Estadística tránsito de Pasajeros

	2015	2016	2017
Ene.	205.069	244.555	290.128
Feb.	189.566	240.709	264.539
Mar.	167.091	206.621	194.533
Abr.	162.242	124.666	194.400
May.	146.889	124.340	137.130
Jun.	123.022	121.140	121.857
Jul.	164.683	167.683	186.685
Ago.	137.933	132.007	145.430
Set.	143.443	139.975	154.241
Oct.	166.566	163.898	179.114
Nov.	169.102	183.988	195.013
Dic.	213.541	234.442	127.243
			AL 18/12/17
TOT	<u>1.989.147</u>	<u>2.084.024</u>	<u>2.190.313</u>

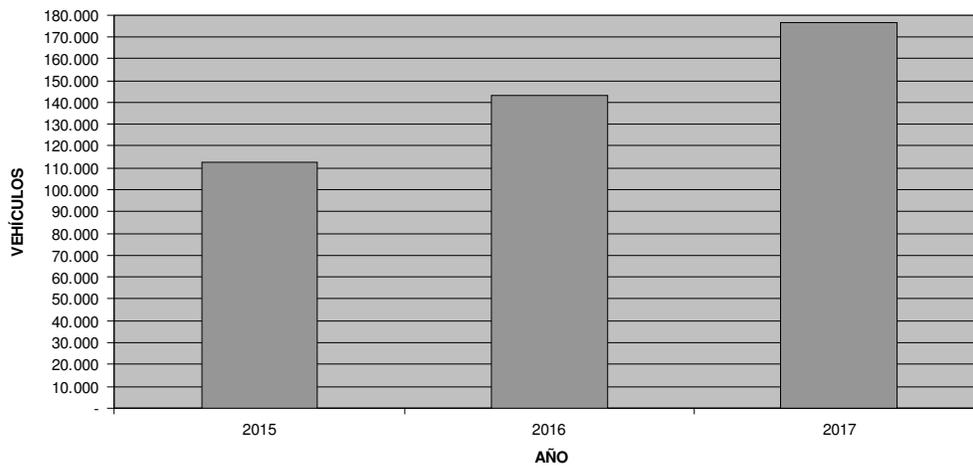
**MOVIMIENTO DE PASAJEROS
DEPARTAMENTO COLONIA
2015/2017**



Estadística de tránsito de vehículos

	2015	2016	2017
<i>Ene.</i>	18.726	25.452	35.106
<i>Feb.</i>	16.518	24.551	32.060
<i>Mar.</i>	10.155	15.292	17.514
<i>Abr.</i>	7.664	4.862	13.991
<i>May.</i>	5.363	4.627	7.702
<i>Jun.</i>	3.674	5.019	6.575
<i>Jul.</i>	6.313	7.649	11.735
<i>Ago.</i>	5.086	5.542	7.776
<i>Set.</i>	5.109	5.902	8.104
<i>Oct.</i>	6.615	8.613	11.455
<i>Nov.</i>	7.703	10.440	13.556
<i>Dic.</i>	19.549	25.529	11.089
			AL 18/12/17
<i>TOT</i>	112.475	143.478	176.663

**MOVIMIENTO DE VEHÍCULOS
2015/2017
DEPARTAMENTO COLONIA**



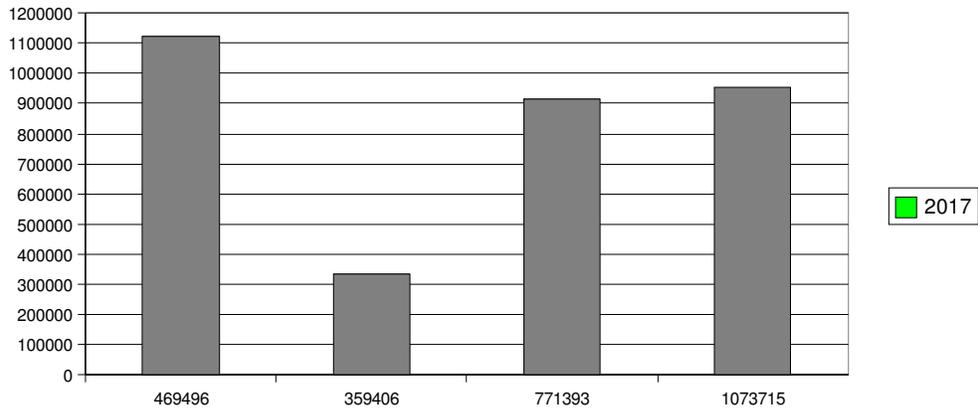
***Estos datos son anteriores al 20/12/17.**

A la fecha **20/12/2017** el Puerto de Colonia ha batido el record de toda su historia: Arribaron **2.197.075** pasajeros y **177.320** vehículos.

PUERTO DE NUEVA PALMIRA

- En términos cuantitativos, se han movilizado 3.323.148 toneladas totales de mercadería. Este total, discriminado en función de su forma documental, indica que las exportaciones han aumentado un 139,18 % respecto al año anterior, mientras que las Importaciones disminuyeron en el orden del 7,06 %. Los tránsitos también se han incrementado un 18,46%, mientras que los trasbordos de la Estación de Transferencia Fiorucci bajaron 11,29%.
- El tráfico de embarcaciones en los muelles del puerto de Nueva Palmira, registran un total de 1355 movimientos entre buques y barcasas. Este indicador también refiere a un incremento del 66,05% respecto al año 2016, en que se realizaron 816 movimientos de la misma naturaleza.
- Con respecto a la explanada de camiones se han movilizado en el año hasta Octubre del corriente año 110.199 camiones y en el mismo período del año 2016 111.780 camiones, lo que significa una disminución en el tráfico en el orden del 1,41 %.
- La operativa en sí misma ha logrado afianzarse en base a los ajustes de las rutinas de trabajo, con las mejoras permanentes abocadas principalmente a detalles que hacen a la seguridad, y procesos administrativos con la carga a granel, que si bien funcionan correctamente, siguen siendo perfectibles en su conjunto, a efectos de optimizar tiempos, resultados y ampliar la posibilidad de controles.
- Se realizó la adjudicación de las obras de Pavimentación de la Explanada Sur- Licitación Pública N° 18680, a la empresa Perforaciones del Litoral Ltda. La firma del contrato se realizó el 31/07/2017. Tiene como objetivo generar espacios de almacenaje a piso, lo cual proporcionará mayores ingresos. Dada la limitada capacidad de almacenaje es de vital importancia la pavimentación del predio.
- Debido a que el inicio de las obras de pavimentación está sujeto a la aprobación del Proyecto Ejecutivo y a la demolición del Galpón actualmente destinado a Taller (Zona "B" a pavimentar), se gestionó el acondicionamiento de parte del sector correspondiente al Depósito Paraguayo a fin de reubicar los bienes y servicios que actualmente se encuentran en dicho galpón.
- Se continúa trabajando en los niveles de seguridad internacional previstos por el Código PBIP, para lo que periódicamente se realizan ejercicios de práctica, simulacros, etc., que intentan coordinarse con otros entes de competencia, lo que contribuye a instalar con mayor firmeza, mantener y aumentar los estándares de seguridad operativa en el puerto y en el personal en su conjunto.

Comparativo de Mercaderías Años 2016/2017					
NUEVA PALMIRA					
	EXPORTACION	IMPORTACION	TRANSITO	TRASBORDO	TOTAL
2016	469496	359406	771393	1073715	2674010
2017	1122941	334013	913794	952400	3323148



PUERTO DE FRAY BENTOS

Durante el año 2017 el movimiento de este puerto se vio incrementado por un mayor movimiento de cargas y captación de nuevas operativas, tales como CARGA DE MADERA EN ROLOS DE PINO Y MOVIMIENTO DE CONTENEDORES.

Lo antes mencionado se vio favorecido por la inversión en infraestructura portuaria:

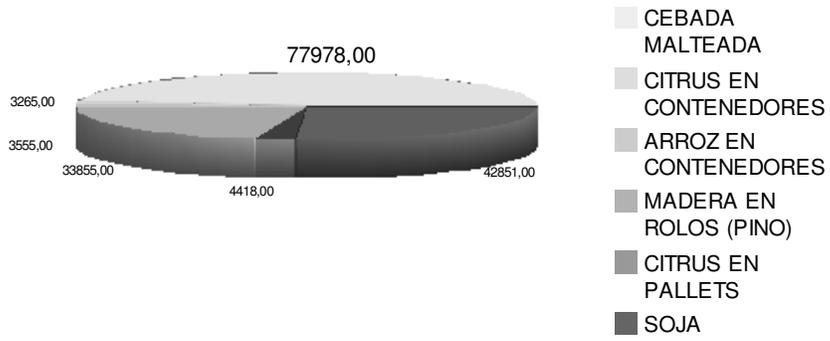
1) Compra de GRUA TEREX QM 50.

2) DRAGADO de 4 pasos existentes desde el kilómetro 0 del Río Uruguay hasta nuestro puerto con una profundidad de 25 pies.

<u>MOVIMIENTO DE MERCADERIA,</u>	
<u>AÑO 2017</u>	
<u>EMBARCADA</u>	Toneladas
CEBADA MALTEADA	77978,00
CITRUS EN CONTENEDORES	3265,00
ARROZ EN CONTENEDORES	3555,00
MADERA EN ROLOS (PINO)	33855,00
CITRUS EN PALLETS	4418,00
SOJA	42851,00
<u>TRASBORDO</u>	
GAS OIL Y NAFTA	9236
CEBADA MALTEADA	4000
<u>DESEMBARCADA</u>	
CARBON A GRANEL	11017

PUERTO FRAY BENTOS

Mercaderías movilizadas por tipo - Enero/Octubre 2017



PUERTO DE PAYSANDÚ

Accesos

Con fecha 11 de noviembre del 2016, técnicos de la Consultora Bico - Incociv informaron que se ha iniciado los estudios para determinar el trazado de los accesos al Puerto de Paysandú, cuyo borrador final deberá ser entregado el 7 de abril del 2017

Además la consultora deberá presentar tres informes intermedios, un borrador de informe final y el informe oficial final.

En referencia a las crecientes del Río Uruguay la terminal portuaria fue afectada desde el 26 de mayo hasta el 25 de junio, reiniciando las tareas normalmente el 29 de Junio del 2017.

Graneles movilizados noviembre

Azúcar	18000.00 tons.
Soja	86563.00 tons.
Malteada	36450.00 tons.
TOTALES	124.418.00 Tons.

Operaciones con contenedores

En marzo se reinició las operaciones del buque Provincias Unidas con una escala por semana. ANP brindó servicio de grúa LIEBHERR – Spreader – y playa de contenedores “almacenaje”.

Efectuó 24 escalas en el periodo comprendido entre el 22 de marzo al 04 de noviembre.

Totales movilizados Contenedores

VACIOS	1055
CARGADOS	813
TOTAL	1868

Toneladas Movilizadas

Productos:

Cítricos	8700 Tons.
Madera	2200 Tons.
Arroz	8300 Tons.
Miel	225 Tons.

CLIENTES:

Azucitrus PAYSANDU

Citrícola Salteña CAPUTTO

Mejoras edilicias puerto Paysandu

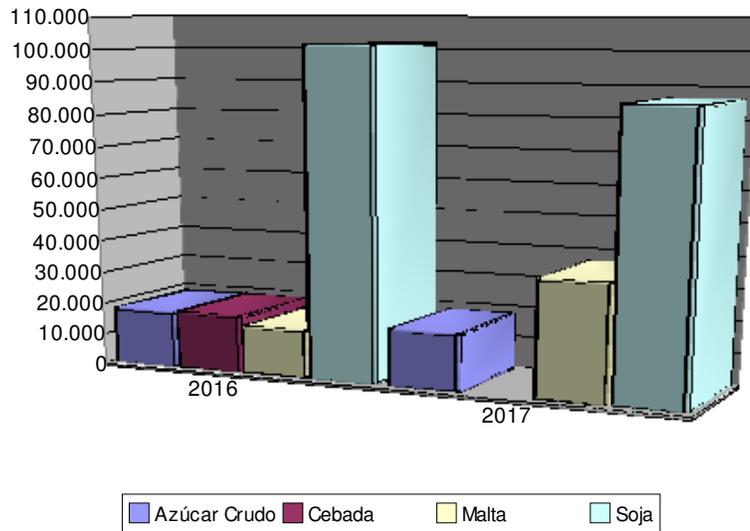
- Firma de contrato con empresa Construcciones del Litoral (N.º 1933) para obra de mejoras en ala norte de Edificio Aduanas, fecha 15/05/2017. En ejecución.
- Demolición del depósito 3, obra adjudicada a empresa Bófano Irizarri .
- Pavimentación, se presentaron 7 oferentes y la apertura se realizó el 11/08/2017.

Dragado

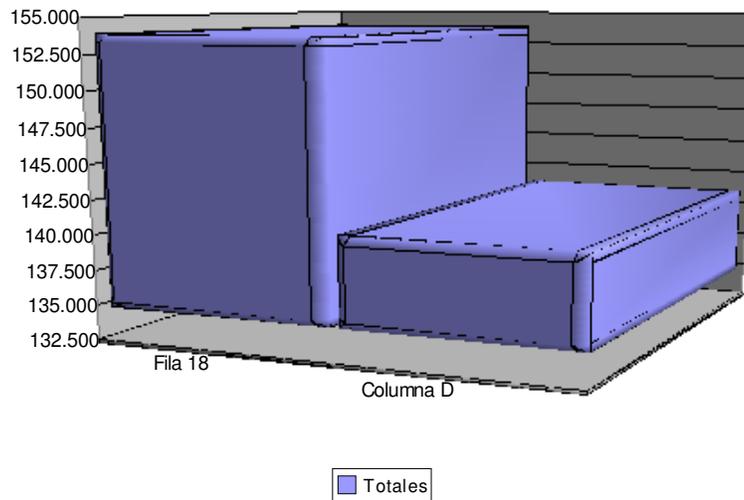
Obras de dragado del Río Uruguay culminada por parte del Group JAN DE NUL en Febrero del 2017. Paso Casa Blanca a un calado de 19 Pies y Paso Montaña 21 Pies. Se está a la espera que CARU proceda a la señalización del canal Casa Blanca.

MOVIMIENTOS DE MERCADERÍAS GRANELES		
PERIODO 2016 / 2017		
	2016	2017
Azúcar Crudo	18.103	18.032
Cebada	18.356	0
Malta	15.470	36.458
Soja	101.881	86.563
Totales	153.810	141.053

MOVIMIENTOS DE CARGA 2016-2017 EN TONS.

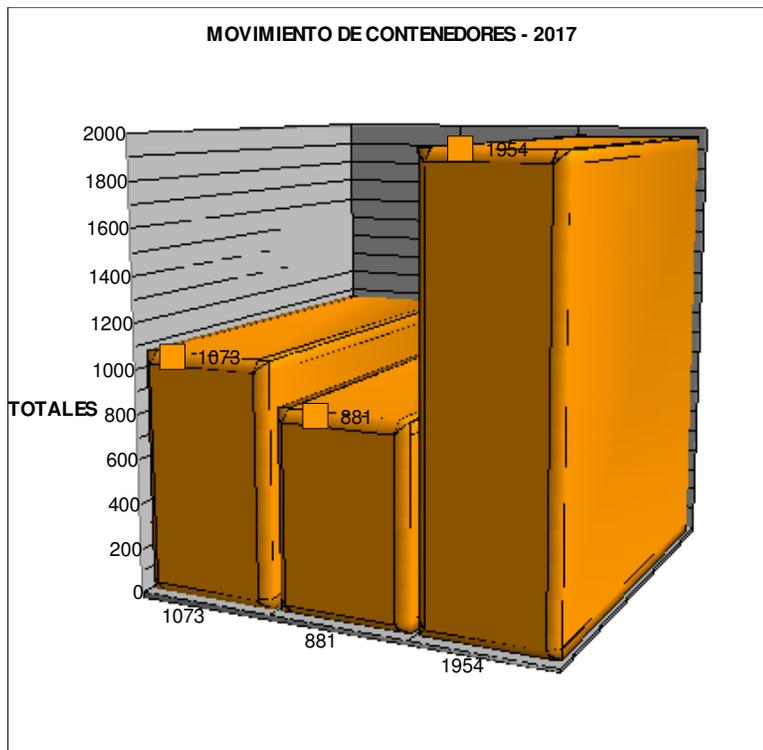


TOTALES DE CARGA 2016-2017 EN TONS.



ESCALAS PROVINCIAS UNIDAS					
CONTENEDORES AÑO 2017					
ORDINAL	ESCALA Nº	FECHA	VACIOS	CARGADOS	TOTAL
1	20179039	20-03-2017	39	6	45
2	20179041	27-03-2017	45	12	57
3	20179042	05-04-2017	25	20	45
4	20179044	10-04-2017	FONDEO		0
5	20179045	12-04-2017	70	26	96
6	20179052	19-04-2017	45	22	67
7	20179054	26-04-2017	0	27	27
8	20179055	03-05-2017	20	20	40
9	20179058	10-05-2017	20	52	72
10	20179059	17-05-2017	60	33	93
11	20179060	25-05-2017	55	31	86
12	20179065	03-07-2017	69	27	96
13	20179066	10-07-2017	40	56	96
14	20179076	21-07-2017	0	51	51
15	20179087	25-07-2017	110	28	138
16	20179082	02-08-2017	65	50	115
17	20179083	09-08-2017	65	35	100
18	20179089	16-08-2017	10	43	53
19	20179090	24-08-2017	0	80	80
20	20179098	30-08-2017	85	8	93

21	20179105	06-09-2017	100	58	158
22	20179108	13-09-2017	0	35	35
23	20179111	20-09-2017	60	29	89
24	20179137	04-11-2017	60	63	123
25	20179154	25-11-2017	30	69	99
26					0
27					0
28					0
29					0
30					0
TOTALES			1073	881	1954



PRODUCTOS EMBARCADOS
CONTENEDORES AÑO 2017
BUQUE PROVINCIAS UNIDAS

ORDINAL	ESCALA Nº	FECHA	CITRICOS	ARROZ	MIEL	MADERA	TOTAL
1	20179039	20-03-2017	6				6
2	20179041	27-03-2017	6	6			12
3	20179042	05-04-2017	8	12			20
4	20179044	10-04-2017	CONCEPCION				0
5	20179045	12-04-2017	8	16	2		26
6	20179052	19-04-2017	12	10			22
7	20179054	26-04-2017	15	8	4		27
8	20179055	03-05-2017	20				20
9	2017/9058	10-05-2017	27	24	1		52
10	2017/9059	17-05-2017	27	6			33
11	2017/9060	25-05-2017	24	6	1		31
12	2017/9065	03-07-2017	17	10			27
13	2017/9066	10-07-2017	25	16		15	56
14	2017/9076	21-07-2017	21	20		10	51
15	2017/9078	25-07-2017	15	13			28
16	2017/9082	02-08-2017	18	16	1	15	50
17	2017/9083	09-08-2017	15	9		11	35
18	2017/9089	16-08-2017	1	25		17	43
19	2017/9090	24-08-2017	47	20		13	80
20	2017/9098	30-08-2017	8				8

21	2017/9105	06-09-2017	22	20		16	58
22	2017/9108	13-09-2017	17	18			35
23	2017/9111	20-09-2017	18	11			29
24	2017/9137	04-11-2017		63			63
25	2017/9154	25-11-2017		47		22	69
26							0
27							0
28							0
29							0
30							0
	TOTALES		377	376	9	119	881

PUERTO DE SALTO

- Recuperación instalación eléctrica en Recinto Portuario, después de la crecida del Río Uruguay, donde quedó totalmente destruida.
 - Se hizo retiro del restaurante “Paseo del Puerto”, su estructura fue desmantelada por el responsable del contrato, que fue rescindido debido a las pérdidas ocasionadas por las constantes crecidas del río.
 - Local de ex–balanza, contigua al edificio de oficinas, está siendo ocupado por la Sociedad de hecho, en representación de la misma, la Sra. Adriana Sánchez Martínez, que se dedican a la venta de pescado de río, donde lo acondicionan y procesan para su comercialización.
 - Reparación de luminaria en oficina.
 - Limpieza de azotea del edificio de oficina. Debido al filtrado de agua en vino personal de infraestructura del Puerto de Montevideo para solucionar el problema, y ya está en proceso una adjudicación.
 - El tráfico fluvial vecinal con la Ciudad de Concordia (Entre Ríos) de la República Argentina, estuvo aproximadamente cortado por tres meses debido a la reparación de la embarcación de la firma Sancristóbal que es la única que tiene frecuencia para unir los puertos de ambos países. La frecuencia es de lunes a viernes, con dos salidas a la mañana y dos a la tarde, en simultáneo de ambos puertos.
 - Se hizo limpieza y reparación del sub-suelo de oficina, donde estaban depositado varios artículos en desuso y obsoletos.
 - En el período de creciente (mes de Junio /17) el Recinto Portuario estuvo bajo las aguas, pero la oficina que está afuera, funcionó normalmente.
 - Se recibió al funcionario Julio Suárez para regularizar el Plan PBIP, el cual ya está actualizado y en orden.
 - Se realizó en el Recinto Portuario, junto al edificio del Resguardo un acto recordando la Noche de los Museos, el cual se destacó la presencia de descendientes de emigrantes que llegaron por barcos al Puerto Salto.
- Se realizó un gran espectáculo dentro del recinto, actuando la Orquesta Juvenil del Sodre, auspiciado por la Comisión Técnica Mixta Salto Grande.
-

PUERTO LA PALOMA

Durante el año 2016 y 2017 el Puerto La Paloma tuvo una serie de cambios tanto a nivel administrativo como de infraestructura a fin de su transformación de puerto deportivo administrado por la D.N.H., a puerto comercial incorporado por la A.N.P. con la característica especial de ser el primero instalado sobre el Océano Atlántico.

Su ubicación geográfica estratégica lo posiciona como un punto logístico para aprovisionamiento de combustible, víveres y como refugio ante las inclemencias del clima y emergencias.

Principales cambios del periodo:

- Profesionalización y habilitación de los agentes involucrados (agencias, armadores nacionales y operadores portuarios). Cumpliendo la normativa actual se ha logrado una de las metas establecidas por la Unidad Puerto La Paloma, regularizando la situación, inscribiendo y habilitando todos los prestadores de servicios que actualmente se encuentran trabajando o en vías de comenzar a trabajar en el Recinto Portuario, instalándose varios de ellos dentro de los límites del Puerto.
- Instalación de las nuevas oficinas, brindando una infraestructura acorde a las necesidades administrativas.
- Finalización de la licitación y nombramiento de la que va a ser la empresa encargada de la demolición de los edificios correspondientes a lo que era la planta pesquera ASTRA. La obra estaría comenzando en las primeras semanas de 2018 y culminará con inauguración de una explanada multipropósito de grandes dimensiones.
- Comenzó el proceso licitatorio a fin de otorgar el edificio denominado Paseo Del Puerto a privados que deseen realizar su explotación en actividades enmarcadas en la Ley N° 16.246 (Ley de Puertos)
- Finalización de las obras de Cerramiento iniciada en 2016 con la colocación de portones de acceso en el Recinto Portuario.
- Modernización de la infraestructura correspondiente al suministro de agua potable, con la colocación de nuevas conexiones y una presión suficiente para evitar demoras.
- Modernización de la infraestructura correspondiente al suministro de energía eléctrica contando ahora, además del servicio anterior de 220V, con uno nuevo de 380V.
- Iluminación completa en los dos muelles, reparando los correspondientes al muelle 2 y colocando nuevas luminarias en el muelle 3.
- Limpieza casi total de varias zonas del muelle 2 y muelle 3 dejando operativas nuevas áreas a varios fines, sobre todo almacenaje.
- Traslado de 3 buques en situación de abandono pertenecientes a la D.N.H y a particulares a zona inoperativa del muelle 3, evitando posibles desastres ecológicos y habilitando todo el muelle 2 a fines operativos.
- Colocación de un mareógrafo que permite observar la situación de la marea en tiempo real vía Web.
- Comienzo del proceso de facturación directamente desde la Unidad Puerto La Paloma a partir de Mayo de 2017.
- Comienzo del proceso de evaluación PBIP. Se estima que dicho proceso culminará en Enero de 2018, lo cual permitirá la implantación del código PBIP cumpliendo con los estándares de seguridad operativa exigidos a nivel internacional.

- Mejora en los controles sobre procesos de la operativa, especialmente en lo que refiere al cumplimiento de las normas de seguridad laboral y la administración, previendo el ingreso de un funcionario antes de la finalización de 2017.

En términos cuantitativos al comenzarse en el presente ejercicio el proceso de facturación resulta imposible contar con un periodo de comparación de avances, por tal motivo a continuación se exponen algunos datos, correspondientes a atraques, áreas de almacenaje y mercaderías en tránsito.

ATRAQUES 2017			
1	AINOHA	PESQUERO DE ALTURA	
2	ALDEBARAN	CIENTIFICO	
3	ARTHUR SEIF	PESQUERO DE ALTURA	
4	AUDAX II	REMOLCADOR DE ALTURA	
5	CANADIAN SPIRIT	PESQUERO DE ALTURA	
6	DIDI K	REMOLCADOR DE ALTURA	base en puerto
7	EMPERADOR	PESQUERO DE ALTURA	
8	ESCAPADE	VELERO BANDERA EXTRANJERA	
9	ESL MAITE	REMOLCADOR DE ALTURA	
10	FLORIDA	PESQUERO DE ALTURA	
11	LA CRUZ DEL SUR	PESQUERO DE ALTURA	
12	MARIA LAURA I	PESQUERO DE ALTURA	
13	MAXAL II	PESQUERO DE ALTURA	
14	OLIVIA	REMOLCADOR DE ALTURA	base en puerto
15	PROA PIONEER	PESQUERO DE ALTURA	
16	PROMAR XXI	PESQUERO DE ALTURA	
17	PROMAR XXII	PESQUERO DE ALTURA	
18	TACUAREMBO	PESQUERO DE ALTURA	
19	VILLALONGA	PESQUERO DE ALTURA	
20	SANDUCERO	ANP - REMOLCADOR	base en puerto

Contenedores para herramientas y oficina y porcentaje de metros ocupados sobre los disponibles (exceptuando áreas ocupadas por edificios abandonados y zona con irregularidades detrás del muelle 3)/MOVIMIENTOS DE MERCADERIAS:

	ALMAC.	CHO	TONELADAS MERCADERIAS/TRANSBORDO
ene-17	4%	1	ene-17 42
feb-17	4%	1	feb-17 3
mar-17	4%	1	mar-17 4
abr-17	3%	1	abr-17 4
may-17	4%	1	may-17 21
jun-17	4%	1	jun-17 45
jul-17	6%	1	jul-17 48
ago-17	12%	1	ago-17 40
sep-17	17%	1	sep-17 131
oct-17	19%	1	oct-17 9
			nov-17 65

ASPECTOS COMERCIALES

DESARROLLO COMERCIAL DE NEGOCIOS:

Amarraderos- Zona De Transferencia- Operaciones de Traslado de Rolos de Pino

Por Res. Dir. 240/3.870 de fecha 26-04-2017 se convocó a agencias marítimas y armadores interesados en instalarse en la Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta del Arenal Norte para operaciones de transferencia de carga y servicios de amarradero de barcas. Una vez transcurrido el plazo y conforme a las condiciones establecidas, se presentó la empresa WIDNOR S.A., manifestando su interés de instalarse para desarrollar ambas actividades.

La Res. Dir. 700/3.900 autorizó dicha instalación en la Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta del Arenal Norte para realizar operaciones de transferencia de carga, por el plazo de 18 meses, entre esas operaciones se autorizó el traslado de rollos de pinos procedentes de Argentina.

Desde el punto de vista comercial, resulta de gran importancia el inicio de las operaciones de transferencia de carga en la Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta del Arenal Norte, considerando la existencia de acuerdo a lo manifestado por algunos agentes, de tráfico de rollos de pinos de origen regional con destino hacia China, no captados hasta el momento por puertos nacionales.

En esta instancia, en base al tráfico comprometido por la empresa se trata de mercadería distinta de graneles (rollos de pino), con un mercado destino de gran potencialidad en cuanto a las cantidades demandadas y al desarrollo del negocio.

En tal sentido, se consideró de suma importancia impulsar el desarrollo de la operatoria en sus inicios, considerando además la competencia con algunos puertos de la región por captar tales tráfico y el bajo valor de la carga a movilizar.

Estrategia Segmento Paraguay – Contenedores y Graneles - Buques

El principal objetivo fue diseñar una estrategia para la operativa de barcas que realizan el tráfico de la Hidrovía, que conectan el Puerto de Montevideo y el Puerto de Nueva Palmira requiriendo compromiso y colaboración de parte de los operadores.

Las medidas están asociadas a lograr un verdadero compromiso de todos los actores de la cadena de mantener el nivel de actividad de traslados, lo que posibilitará una mayor competencia regional y la consolidación del Puerto de Montevideo como Puerto HUB.

Puerto de Nueva Palmira

La División Desarrollo Comercial propuso una bonificación en las tarifas de Muellaje, aplicable a las barcas que operen en los muelles de ultramar del Puerto de Nueva Palmira, considerando la reciente aprobación del incremento tarifario del referido concepto para los citados muelles, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1° del Dec. 197/017 del 24/7/2017, el cual entró en vigencia el 10/8/2017.

Por Resolución de Directorio 489/3.885 de fecha 2/08/2017 se resolvió una bonificación a las tarifas de Muellaje a las barcasas en el Puerto de Nueva Palmira, de la siguiente forma:

- En un 32% cuando las barcasas atraquen en los Atraques Interiores de la Dársena Interior Norte (sobre las ya bonificadas y sobre las generales según corresponda).
- En un 67% a las que operen en los muelles de ultramar (sobre la general cuando estén amarradas directamente al muelle y sobre la ya bonificada en un 65% cuando estén abarloadas o atracadas a la mediterránea).

Puerto de Montevideo

En lo que refiere a la consolidación del negocio de contenedores por Res. Dir. 408/3.879 de fecha 28-06-17 se prorrogó por un año más la Bonificación de USD 5 a los trasbordos (llenos y vacíos) origen y destino Paraguay. La bonificación está dirigida al operador de contenedores con conocimiento del Armador.

En lo referente a la política tarifaria de muellaje a desarrollar en el Puerto de Montevideo, con el fin de mantener e incrementar la captación de tráficos procedentes de Paraguay, con carga que es trasbordada desde y hacia buques de ultramar, la cual es transportada principalmente por barcasas con bandera perteneciente a dicho país, es que se aprobó por Resolución de Directorio 334/3.876 de fecha 7/06/2017 la aplicación al Muellaje de barcasas de bandera paraguaya, la tarifa de Uso de Zona de Fondeo en boya (USD 0,85/m. eslora/día) durante el tiempo de cada escala en el que dichas embarcaciones permanezcan sin operar. Luego se aplica durante el tiempo efectivo de operación la tarifa de Uso de Muelle propia del atraque en el que permanezcan tales barcasas.

Política de Frío – Licitaciones Permisos

Licitación Pública II/17

El pasado 13 de setiembre tuvo lugar la apertura de ofertas del llamado a Licitación Pública II/17 *“Otorgamiento de permiso para brindar servicio a contenedores y a la mercadería asociada a estos en un área aproximada de 7.900 m² en régimen de puerto libre en el Puerto de Montevideo”* en donde fueron recibidas ofertas de las siguientes empresas: MONTECON S.A., DERVALIX S.A y ORBIPLUS.

La adjudicación del permiso recayó en la firma MONTECON S.A cuya oferta (23 dólares por metro cuadrado de superficie) fue la mayor de las 3, conforme a lo que establecía el Pliego de Condiciones Particulares que rigió dicha Licitación. La Resolución de Directorio N° 713/3.901 del 22/11/2017 resolvió la adjudicación de la Licitación Pública II /17 a MONTECON S.A. previa intervención del Tribunal de Cuentas y supeditado a la aprobación del Poder Ejecutivo, por un plazo de 5 años.

Licitación Pública III/17

El pasado 20 de setiembre tuvo lugar la apertura de ofertas del llamado a Licitación Pública II/17 *“Otorgamiento de permiso para brindar servicio a contenedores y a la mercadería asociada a estos en un área aproximada de 8.900 m² en régimen de puerto libre en el Puerto de Montevideo”* en donde fueron recibidas ofertas de las siguientes empresas: MONTECON S.A. NELSURY S.A , DERVALIX S.A y ORBIPLUS S.A.

Actualmente se encuentra en curso el proceso correspondiente.

Promoción de Traslados con Bolivia

Durante el 2017, con el fin de continuar con las actividades de comercialización y promoción para el fomento del tráfico de Bolivia por puertos Uruguayos, la Administración Nacional de Puertos participó en dos eventos de gran relevancia e impacto en Bolivia:

Foro de Comercio Exterior "Puertos Alternativos para el Comercio Exterior Boliviano" convocado por la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia (CNC), el cual se llevó a cabo el 4 de mayo de 2017 en la ciudad de La Paz.

Rueda Internacional de Negocios Bolivia convocada por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia (CAINCO), la cual se desarrolló en el marco de la Feria Exposición de Santa Cruz – Expocruz 2017, entre los días 26 al 29 de setiembre del corriente.

En ambas ocasiones la embajada de Uruguay en Bolivia coordinó previamente una agenda de reuniones contando con la presencia de la embajadora de nuestro país en Bolivia Emb. Ing. Marion Blanco.

Como resultado de la participación se sigue constatando la importancia de lograr la conectividad de Bolivia con la costa Atlántica a través de los puertos de Montevideo y Nueva Palmira, logrando la complementariedad entre los puertos de la región.

Esto se sustenta en el proceso de expansión productiva que atraviesa el país lo cual genera demandas crecientes de servicios logísticos.

La participación de ANP en este tipo de eventos marca un impacto positivo destacando la buena disposición del Uruguay como contraparte para las cargas bolivianas y permite dar conocimiento a los agentes del sector de las posibilidades existentes de conectividad para Bolivia con la costa este atlántica a través de puertos uruguayos.

Por otra parte las reuniones mantenidas con los organismos del gobierno generaron un gran avance en materia de entendimiento entre instituciones marcando pasos a seguir para lograr la firma de acuerdos.

Política de Traslados de Graneles

Se aprobó la bonificación al 50% de la tarifa de traslado de graneles agrícolas (NCM 10 y 12) en el Puerto de Montevideo. Esta resolución tiene por objeto consolidar el desarrollo de este puerto como hub regional, en base a nuevos mercados que se hacen accesibles por la profundidad y las operaciones de Top off, sin competir con la terminal de Nueva Palmira.

Punta de Sayago

Para fomentar el uso de las zonas de almacenaje en el Puerto Logístico Punta Sayago, considerando que la disponibilidad de áreas en la zona permite hacer frente a la creciente demanda de espacio en el Recinto Portuario de Montevideo se renovó por Resolución de Directorio 299/3.874 de fecha 24 de mayo de 2017 la bonificación del 66,67% las tarifas de Almacenaje aplicables en las áreas pertenecientes al Puerto Logístico Punta Sayago

Puerto de La Paloma

En el marco del Decreto 412/993 (Artículos 50° a 52°) se otorgó un permiso de ocupación por 5 años de un área 2.500 metros cuadrados en el Puerto de La Paloma con el objeto de prestar servicio de reparaciones navales y de actividades de desguace de buques en desuso o en

situación de abandono en el marco de la Ley 16.246 y Decretos Reglamentarios, en régimen de Puerto Libre.

Por Resolución de Directorio 299/3.874 se bonificó en 66,67% la tarifa de almacenaje del Puerto de La Paloma, exceptuando en éste último al Almacenaje de madera, cuya tarifa seguirá siendo la establecida en el Decreto del Poder Ejecutivo 456/016 (USD 0,43/m²/mes).

Movimientos – Cifras Portuarias- SNP

Puerto De Montevideo Toneladas Movilizadas

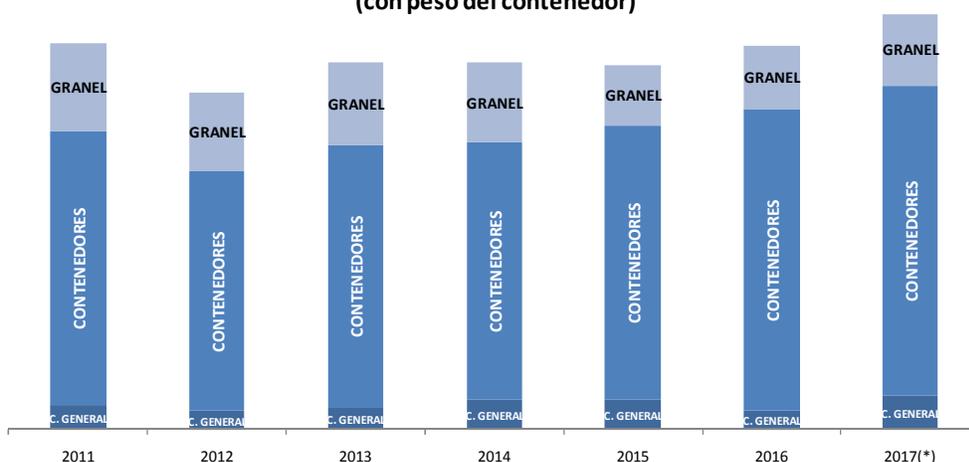
En el año 2017* el movimiento de toneladas fue de **14.682.777**, representando un incremento del orden del 13% en relación a la cifra obtenida en el mismo período del año 2016 (13.018.329), siendo un año récord en movilización de toneladas de mercadería.

Movimiento Comparativo-Toneladas Movilizadas: Período 2011-2017				
Año	CARGA GENERAL	CONTENEDORES	GRANEL	TOTAL
2011	821.272	9.301.466	2.974.959	13.097.697
2012	632.365	8.119.275	2.649.457	11.401.097
2013	746.800	8.906.438	2.784.328	12.437.566
2014	1.026.377	8.698.657	2.720.369	12.445.403
2015	1.018.729	9.293.443	2.048.638	12.360.810
2016	649.147	10.198.735	2.170.447	13.018.319
2017(*)	1.553.920	10.869.038	2.259.819	14.682.777

(*)Nota: con peso de contenedor y diciembre estimado en base al comportamiento de años anteriores

Si analizamos el movimiento de mercadería por modalidad de carga, se visualiza un incremento de la modalidad de carga general, debido al aumento de los movimientos de carga correspondiente a los atados de tronco. A su vez se observan incrementos en las modalidades de carga Contenerizadas y a Granel.

**Comparativo Toneladas Movilizadas
Puerto de Montevideo: 2011-2017
(con peso del contenedor)**



Movimiento de Contenedores

El movimiento total de contenedores medido en cajas y en TEUS, creció un 4,5% y 6%, respectivamente, respecto al mismo período del año anterior, siendo el año 2017 año récord superando al año 2011 el cual había sido un año significativo en volumen de contenedores.

	2016	2017(*)	VARIACIÓN
CAJAS	542.361	566.004	4,5%
TEUS	888.119	941.310	6%

(*)Nota: no incluye removidos y el periodo nov-dic está estimado en base al comportamiento del año 2016

El movimiento de contenedores llenos y vacíos de exportación, importación y tránsitos experimentaron un aumento de 2% medido en cajas y un 3% medido en Teus.

Movimiento de contenedores de COMEX llenos y vacíos			
	2016	2017(*)	Variación
Cajas	251.931	256.760	2%
Teus	409.241	422.586	3%

(*) Nota: El periodo nov-dic está estimado en base al comportamiento del año 2016

El movimiento total de contenedores de trasbordo en el Puerto de Montevideo en el año 2017 fue de 516.405 TEUS lo que representó un aumento del 8%, con respecto a los movimientos de trasbordo del mismo período del año 2016(478.878 TEUS).

(*) Nota: El periodo nov-dic está estimado en base al comportamiento del año 2016

Trasbordos Totales Puerto de Montevideo. Periodo 2016-2017. TEUS

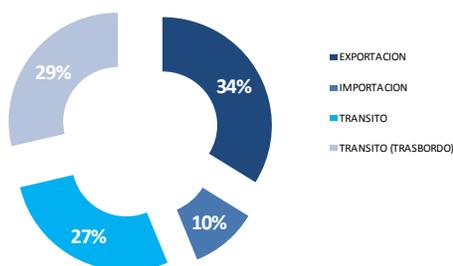
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre(*)	Total	Variación
2017	40.634	40.386	40412	43.276	46.577	46.817	46.968	47.743	42.980	35.268	38.692	41.064	510.817	8% ↑
2016	29.348	37.418	52.720	37.872	45.462	37.975	37.252	41.178	39.194	40.703	38.692	41.064	478.878	

(*) Noviembre y Diciembre estimado en base al comportamiento del año 2016
 Fuente: Sistema Qlikview

**Puerto de Nueva Palmira
Toneladas Movilizadas**

En el año 2017 (*) se movilizaron 3.685.887, representando un incremento del 32% con respecto al año 2016, distribuyéndose de la siguiente manera:

**Toneladas Movilizadas por
Tipo de Operación-Muelle Oficial
Año 2017**



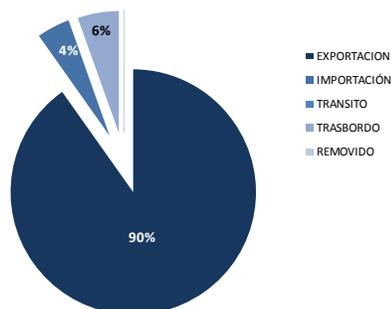
(*)Nov y Dic estimados en base al comportamiento del año 2016

El movimiento de mercaderías en el Puerto de Nueva Palmira - Muelle Oficial - durante el año 2016 alcanzó un total de 2.796.999 toneladas.

**PUERTO DE FRAY BENTOS
TONELADAS MOVILIZADAS**

En el año 2017 (*) el Muelle Oficial ha movilizado **262.612 toneladas**, considerando lo trasbordado en la zona de transferencia, distribuidos en el gráfico que se presenta a continuación.

**Toneladas Movilizadas por Tipo de Operación
Año 2017**



(*) Diciembre estimado en base al comportamiento del año 2016

La cifra del complejo portuario de Fray Bentos disminuyó su movimiento dado que el Buque Antwerpen no continuó operando en la Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta del Arenal.

**PUERTO DE PAYSANDÚ
TONELADAS MOVILIZADAS**

En el año 2017* se han movilizado **147.171 toneladas**, donde el 45% de las operaciones correspondieron a exportaciones, 42% a operaciones de removido y el resto a operaciones de tránsito e importación.

En lo que respecta al total de contenedores movilizadas fue de 1.954, lo que representó un aumento del orden de 47% en relación a las cajas movilizadas en el año 2016.

OPERACIÓN DE GRANELES	Tons 2016	Tons 2017*
EXPORTACIÓN	98.944	66.660
IMPORTACIÓN	36.379	18.452
TRÁNSITO	-	2.018
REMOVIDO	18.408	60.641
ADMISIÓN TEMPORARIA	-	-
TOTAL	153.731	147.771

(*) Diciembre estimado en base al comportamiento del año 2016

**PUERTO DE JUAN LACAZE
TONELADAS MOVILIZADAS**

En el año 2017(*) las toneladas movilizadas por el Puerto de Juan Lacaze, alcanzaron un total de **101.935**, correspondientes a la operación de trasbordo. Dicha operativa corresponde a ANCAP, realizados desde el buque ANCAP IX, a la planta de Ancap para su posterior distribución en el Departamento de Colonia.

(*) Diciembre estimado en base al comportamiento del año 2016

PUERTO DE COLONIA PASAJEROS

El tráfico de pasajeros durante el año 2017(*) alcanzó un total de **2.297.512** pasajeros, lo que implicó un aumento del 10% con respecto al ejercicio anterior.

Año	Pasajeros
2017(*)	2.297.512
2016	2.084.024
2015	1.989.057
2014	1.847.516
2013	2.047.881
2012	2.051.457

(*) Diciembre estimado en base al comportamiento del año 2016

PUERTO DE SALTO PASAJEROS

En el año 2017* el total de pasajeros fue de 2.604.

Mes/Año	2016		2017(*)	
	Ingresados	Egresados	Ingresados	Egresados
Enero	154	165	183	198
Febrero	242	282	145	136
Marzo	403	473	131	523
Abril	372	496	151	180
Mayo	224	256	76	96
Junio	218	204	0	0
Julio	154	206	0	0
Agosto	199	222	0	0
Septiembre	157	176	0	0
Octubre	144	143	76	44
Noviembre	216	197	216	197
Diciembre	133	119	133	119
Total	2.616	2.939	1.111	1.493

(*) Nov y Dic estimado en base al comportamiento del año 2016

SISTEMA PORTUARIO TONELADAS

CUADRO RESUMEN AÑO 2017

(*) Diciembre proyectado en base al comportamiento del año 2016

Puerto	Toneladas
Montevideo (*)	14.682.777
Nueva Palmira- Muelle Oficial	3.685.887
Juan Lacaze	101.935
Fray Bentos (**)	262.612
Colonia	4.216
Paysandú	147.171
TOTAL	18.884.598

(*) Con peso de contenedor (**) Incluye los movimientos de las Zonas de Transferencia

**OPERADORES HABILITADOS Y AMPLIACIONES DE HABILITACION EN EL AÑO
2017- CONCESIONES Y PERMISOS.**

OPERADOR	SERVICIOS	FECHA DE HABILITACION	PUERTO/S HABILITADOS/ AMPLIADOS /CATEGORIA
CLADIEN S.A.	Servicios al Buque Dec. 413/92 – 105/93- Res. Dir. 679/2773 - Avituallamiento	15/06/2017	Todos los puertos
DELTAVORK S.A.	Servicios al Buque Dec. 413/92 – Amarre y Desamarre y Lanchaje	15/05/2017	Montevideo
DUCELIT S.A.	Recolección de Residuos	14/07/2017	Montevideo
PTP URUGUAY S.A.	Servicios a la Mercadería Dec. 413/92- Empresas Estibadoras de Graneles Servicios Varios y conexos a la mercadería	01/03/2017	Nueva Palmira
TENIKLER S.A.	Servicios al Buque Dec. 413/92 – 105/93- Res. Dir. 679/2773 - Avituallamiento	28/06/2017	Todos los puertos
VERNY S.A.	Servicios al Buque Dec. 413/92 – 105/93- Res. Dir. 679/2773 - Avituallamiento	26/04/2017	Montevideo
PEDRO SANTANA S.A.	Ampliación puertos.		La Paloma y Paysandú
PANTZIN S.A.	Ampliación puerto.	20/10/2017	La Paloma
MARIELLA COLLAZZI	Ampliación puerto.	02/06/2017	Paysandú
DEYTON S.A.	Ampliación puerto.	17/08/2017	Montevideo
BARBADOS S.A.	Ampliación puertos.	10/05/2017	Salto y Paysandú
KIOS S.A.	Ampliación puerto.	01/03/2017	Juan Lacaze
DINKEL S.A.	Ampliación categoría.	26/10/2017	Avituallamiento
GOMISTAR S.A.	Ampliación categoría.	07/04/2017	Reparaciones Navales y Cualesquiera Otros.

CONCESIONARIOS Y PERMISARIOS

OPERADOR	ESPACIO OCUPADO	Resolución	P/C	PLAZO
RILCOMAR S.A.	DEPOSITO N° 2	R.DIR. 487/3652	C	01.04.13 AL 31.03.2023
DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A.	DEP. J. H. Y OBES 3.800 m ²	RDIR.469/3743	C	25.10.15 AL 24.10.2025
BOMPORT S.A. AREA "B" PTA. SAYAGO	MERCADO DE FRUTOS	R.PRES.149/09 Y 15/10 R.DIR. 652/3661	C C	21.04.10 AL 20.04.2025 y 21.4.25 AL 20.04.2040 06.08.14 AL 05.08.2029
BADILUZ S.A.	DEPOSITO N° 24 3.500 m ² Y AREA de 8.046 m ²	R. DIR. 562/3750 Y R.DIR. 689/3756	P	20.10.14 AL 19.10.2019
TAMER S.A.	DEPOSITO N° 25 Y AREAS	R.DIR.170/3724	C	22.01.15 AL 21.01.2023
VIMALCOR S.A.	DEPOSITO N° 22 3.561 m ² AREA ABIERTA 876 m ² AREA ABIERTA 300 m ² AREA ABIERTA 1.135 m ²	R.DIR. 561/3655 R.DIR. 186/3677 R.DIR. 186/3677 R.DIR. 186/3677	C P P P	10.01.13 AL 9.01.2021 10.01.13 AL 9.01.2018 10.01.13 AL 9.01.2018 10.01.13 AL 9.01.2018
TSAKOS S.A.	ESPEJO DE AGUA Y MELLE 6 AREA ABIERTA 375 m ²	R.DIR. 752/3805	C P	17.01.16 AL 16.01.2046 06.07.14 AL 16.01.2016 EN RENOVACION
TERM. C. DEL PLATA S.A.	TERMINAL DE CONTENEDORES	DEC. 137/001	C	12.06.01 AL 12.06.2031
LOBRAUS PUERTO LIBRE S.A.	PROYECTO TORRE DE LOBRAUS - LIC. PUBLICA II/13 AREA INCLUYE DEP. PTA. SAYAGO DE 4.368 m ²	R.DIR.743/3699 R.DIR. 21/3669	C P	01.02.16 AL 31.01.2046 17.01.13 AL 16.01.2018
SUPRAMAR S.A.	DEPOSITO N° 1 9.230 m ² OFICINAS DEP. N° 1 515 m ² ADUANA NUEVA SEGUNDO PISO ADUANA NUEVA LICIT. IV/07	R.DIR.41/3759 R.DIR. 172/3768 R.DIR. 152/3585 R.DIR. 497/3473	P P C C	23.05.15 AL 22.05.2020 23.05.2015 AL 22.05.2020 26.07.11 AL 13.07.2029 14.07.09 AL 13.07.2029
OBRINEL S.A. (TGM)	TERMINAL GRANELERA 75.055 m ²	R.DIR. 2/3517	C	18.11.11 AL 17.11.2031
MONTECON S.A.	DEPOSITO 20 4.372 m ² AREA ADY. 3.707 m ²	R.DIR. 673/3755	P	22.01.16 AL 21.01.2021
GAS SAYAGO S.A.	TERM. DE ALMAC. Y REGASIF. DE GAS NAT. LICUADO ALVEO RIO DE LA PLATA - PUNTAS DE SAYAGO.	R.DIR. 621/3695	C	03.01.14 AL 02.01.2044
LUMARY S.A.	200 m2 EDIFICIO MUELLE ULTRAMAR PTO. COLONIA.	R.DIR. 356/3784	P	21.09.15 AL 20.09.2016 EN RENOVACION
ANCAP	AREA 2.110 m2 AMARRAD. FLORIDA	R.DIR.350/3784 y R. PRES. 75/15	P	11.12.15 AL 10.12.2016
FRIOPUERTO MONTEVIDEO S.A	C. FRIGORÍFICO Y ÁREA 2.695 M ²	R. DIR. 573/3.799	C	22.12.16 AL 21.12.2031
ZEINAL S.A	AREA 916 M2 DEPOSITO SANTOS	R. DIR 503/3.793 Y RES. DIR 377/3.829	P	20.01.17 AL 25.07.2018
REYLA S.A	CONSTRUCCIÓN DE 12 M2	R. DIR. 539/3.840	P	26.07.17 AL 25.07.2018

Gestión de Directorio y Secretaría General

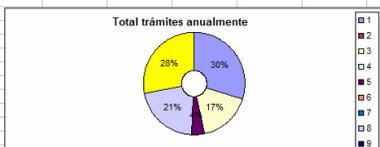
En el período Noviembre 2016 / Octubre 2017 se crearon un total de 2.630 expedientes en A.N.P. de los cuales **1.477** fueron ingresados por la Unidad Reguladora de Trámites.

Entre los asuntos más comunes se encuentran solicitudes de particulares, solicitudes de empresas (clientes, proveedores y prestadores de servicios de ANP), oficios de juzgados, recursos administrativos y solicitudes de funcionarios.

Los expedientes enviados y recibidos desde y hacia otros organismos fueron un total de **359**. Entre los mismos se encuentran el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Tribunal de Cuentas, la Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Contaduría General de la Nación así como los diferentes Ministerios y sus dependencias.

En dicho período la U.R.T. archivó y desarchivó un total de **2.469** expedientes por haber culminado el trámite y para ello, respectivamente.

	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	set-17	oct-17	TOTALES
EXPS CREADOS ANP	240	245	170	201	259	145	247	230	221	235	200	237	2630
CREADOS EN URT	116	125	90	115	151	83	134	139	142	130	112	140	1477
TRAMITADOS EN ORGANISMOS EXTERNOS (ingresos y egresos)	19	63	34	23	36	18	29	24	45	28	15	25	359
TRAMITADOS EN URT (informes, envío exterior, etc.)	155	168	134	134	180	112	175	174	162	164	141	166	1865
ARCHIVADOS Y DESARCHIVADOS	217	119	281	194	236	159	205	229	159	254	202	214	2469



Entre los organismos con los que interactuamos se encuentran el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Tribunal de Cuentas, la Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Contaduría General de la Nación así como los diferentes Ministerios y sus dependencias.

Entre los asuntos más comunes se encuentran solicitudes de particulares, solicitudes de empresas (clientes, proveedores y prestadores de servicios de ANP), oficios de juzgados, recursos administrativos y solicitudes de funcionarios.

Gestión de Directorio y Secretaría General

En el período de 01/11/2016 al 31/10/2017 esta Administración aprobó, en 49 Sesiones de Directorio 847 Resoluciones.

En dicho período, por parte de la Presidencia y la Vicepresidencia -en ejercicio de la Presidencia-, se aprobaron 45 Resoluciones las cuales se dio cuenta al Directorio en sus respectivas Sesiones.

En tanto, se realizaron 443 Notas enviadas a distintos Organismos Públicos como Privados; así como, se emitieron 11 Boletines Informativos que dan cuenta a los funcionarios del Instituto de distintas reglamentaciones internas.

Se diligenciaron y aprobaron 27 pedidos de Acceso a la Infamación Pública.

Período 01/11/2016 – 31/10/2017:

A continuación, se realiza un desglose de las Resoluciones -de mayor relevancia- adoptadas.

1. Lineamientos Estratégicos

**170497. R. Dir. 140/3.863. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2017-2018.
SERVICIOS DE FRÍO - ÁREAS DE TRANSFERENCIA O ZONAS CONTIGUAS AL
MUELLE. 15/03/2017**

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2017-2018

1. Área Seguridad

Trabajar de acuerdo a los protocolos que surgen de la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), trabajando en forma planificada, elevando los requisitos de control de acceso al recinto, a un nivel superior al legalmente exigible.

La Organización de Protección Reconocida (OPR) y los Oficiales de Protección de Instalaciones Portuarias (OPIP) de la ANP deberán coordinar con el resto de los OPIP portuarios y con la Secretaría de Protección Marítima las medidas a adoptar.

La ANP trabajará en su interna con medidas de mitigación superiores a las mínimas exigidas en el plan de protección.

2. Área de Operaciones Servicios, y Comercialización y Finanzas

Procurar el incremento de los ingresos en forma independiente a la mercadería.

Ampliar las concesiones y permisos aumentando el número de éstas, reduciendo las áreas de almacenaje.

Mantener la categoría de puerto Multioperador y Multipropósito.

Proponer al Directorio, - a través del trabajo conjunto de las Áreas Operaciones y Servicios y Comercialización y Finanzas - las áreas terrestres que se pueden utilizar bajo la modalidad de permiso y o concesión.

3. Área de Dragado, e Infraestructuras

Trabajar en base a proyectos, cada zona de trabajo deberá contar con su correspondiente ficha de proyecto que especifique la forma geométrica, así como las cotas del dragado requerido y el plazo estimado de la obra.

Cumplir las metas del año en cuanto a profundidades a mantener, en concordancia con el Plan Maestro en elaboración y las zonas allí definidas.

Cumplir con la meta para el año 2017 y 2018 de una profundidad de 12m al PRH en el canal de acceso, canal interior, antepuerto (zona de maniobras), dársena II.

Trabajar bajo la modalidad mixta de equipamiento propio y de dragado contratado (externo).

Elevar a Directorio – a través del área de dragado trabajando conjuntamente con el área infraestructura - propuestas de modelo de contratación con las empresas privadas.

Mantener las dragas y embarcaciones de ANP equipadas con los instrumentos necesarios para que en tiempo real se conozca su posición, si está dragando la profundidad en la boca del caño de succión o del equipamiento que se esté usando.

Evaluar regularmente el trabajo realizado, el que será firmado por los patrones intervinientes y el personal encargado de la tarea de control de dragado.

170497. R. Dir. 181/3.866. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS AÑOS 2017 Y 2018. APROBAR. 29/03/2017

2. Licitaciones /Contrataciones Directas /Adjudicaciones

161852. R. Dir. 706/3.848. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA-CÓDIGO PBIP BRINDADO A ANP POR LA PREFECTURA NACIONAL NAVAL- PREFECTURA PUERTO COLONIA. VENCIMIENTO 29/10/2016. CONTRATACIÓN DIRECTA. 01/11/2016

161202. R. Dir. 751/3.850. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 273/3.823 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2016. LICITACIÓN PÚBLICA N° 18.314. RECTIFICAR. 16/11/2016

150504. R. Dir. 769/3.851. LICITACIÓN PÚBLICA N° 18.680. "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LA PREPARACIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE RELLENO Y PAVIMENTACIÓN DE LA EXPLANADA AL SUR DEL VIADUCTO DE UNIÓN EN EL PUERTO DE NUEVA PALMIRA Y LA CONSTRUCCIÓN POSTERIOR DE LAS OBRAS". ADJUDICAR. 23/11/2016

162408. R. Dir. 809/3.852. SUMINISTRO DE GAS OIL MARINO Y FLETES PARA EMBARCACIONES DEL DEPARTAMENTO FLOTA Y DRAGADO - DIVISION OPERATIVA. CONTRATAR DIRECTAMENTE CON ANCAP. 07/12/2016

152186. R. Dir. 19/3.857. LICITACIÓN PÚBLICA N° 18.991 "CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL RECINTO DEL PUERTO LOGISTICO PUNTA SAYAGO". ADJUDICAR. 25/01/2017

140110. R. Dir. 132/3.862. LICITACIÓN PÚBLICA N° 18.825. "ADQUISICIÓN DE NOVENTA DEFENSAS NUEVAS DE MURO TIPO ESCUDO, OCHO DEFENSAS INFLABLES NUEVAS, EN GRUPOS DE DOS CON SUS CONEXIONES Y CABLES DE AMARRE Y REPUESTOS". ADJUDICAR. 08/03/2017

170597. R. Dir. 182/3.866. ÁREA A CONSESIONAR O PERMISAR. 29/03/2017

170668. R. Dir. 264/3872. CONTRATO N° 1.849 - SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS, SERVICIOS HIGIÉNICOS CON SU CORRESPONDIENTE SUMINISTRO DE MATERIALES DE HIGIENE PERSONAL Y ESPACIOS DE CIRCULACIÓN DEL EDIFICIO "TERMINAL DE PASAJEROS DEL PUERTO DE COLONIA" Y SUS ÁREAS CONEXAS. AMPLIAR. 10/05/2017

170791. R. Dir. 378/3.878. LICITACIÓN ABREVIADA N° 17.450 - OBRAS DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE VÍAS FÉRREAS Y LOS PAVIMENTOS CIRCUNDANTES EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO – CONTRATO N° 1.906. AMPLIAR. 21/06/2017

160175. R. Dir. 383/3.878. LICITACIÓN ABREVIADA N° 18.978 "ESTUDIO DE SIMULACIÓN DE MANIOBRA DE BUQUES EN LAS DARSENAS I Y II DEL PUERTO DE MONTEVIDEO". ADJUDICAR PARCIALMENTE. 21/06/2017

171353. R. Dir. 475/3.884. CONSTRUCCIÓN DE TACÓN PUERTO JUAN LACAZE. APROBAR BASES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS. 27/07/2017

160817. R. Dir. 495/3.886. LICITACIÓN PÚBLICA N° 19.412. "REALIZACIÓN DE UN RELLENO MEDIANTE TERRAPLENADO, EN LA ZONA UBICADA DETRÁS DE LA SALA DE FILTROS DE LA CENTRAL BATLLE DE UTE, ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LA RAMBLA BALTASAR BRUM CON LAS CALLES CNEL. TAJES Y GRAL. AGUILAR". ADJUDICAR. 09/08/2017

171532. R. Dir. 652/3.896. LICITACIÓN ABREVIADA N° 106/17 "CESION DE USO DEL LOCAL UBICADO AL SUR DEL DEPOSTIO 2 EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO DENOMINADO "ISLA DE SERVICIOS" EN TEMPORADA DE CRUCEROS". ADJUDICAR.20/10/2017

3. Pliegos

151552. R. Dir. 845/3.854. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA – "CONCESIÓN DE CUATRO (4) ÁREAS DENOMINADAS E IDENTIFICADAS EN ANEXO I PLANOS COMO D, E, F Y G, EN PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO". APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. 21/12/2016

140845. R. Dir. 76/3.860. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA CONCESIÓN DE UNA TERMINAL PESQUERA EN CAPURRO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO. PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. APROBAR. 23/02/2017

162713. R. Dir. 145/3.863. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA "PAVIMENTACIÓN DE UNA EXPLANADA EN EL PUERTO DE PAYSANDÚ". APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARTE I. 15/03/2017

162756. R. Dir. 146/3.863. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA "PAVIMENTACIÓN DE EXPLANADA Y OBRAS CONEXAS PARA ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES, PREVIO A SU INGRESO AL PUERTO DE MONTEVIDEO". APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. 15/03/2017

171065. R. Dir. 361/3.877. PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE MUELLE DE ATRAQUE - TACÓN - PARA BUQUES RO-RO PUERTO JUAN LACAZE. APROBAR BASES TÉCNICO - ADMINISTRATIVAS - CONVOCAR A CONCURSO DE PRECIOS. 14/06/2017

170623. R. Dir. 328/3.875. LICITACIÓN PÚBLICA "OTORGAR PERMISO PARA BRINDAR SERVICIO A CONTENEDORES Y A LA MERCADERÍA ASOCIADA ÁREA APROXIMADA DE 8.900 M² EN RÉGIMEN DE PUERTO LIBRE EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO". RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 256/3871 DEL 3/05/2017. APROBAR NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. 31/05/2017

170682. R. Dir. 329/3.875. LICITACIÓN PÚBLICA "OTORGAR PERMISO PARA BRINDAR SERVICIO A CONTENEDORES Y A LA MERCADERÍA ASOCIADA ÁREA APROXIMADA DE 7.900 M² EN RÉGIMEN DE PUERTO LIBRE EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO". RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 257/3871 DEL 3/05/2017 APROBAR NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. 31/05/2017

140845. R. Dir. 390/3.878. "CONCESIÓN DE UNA TERMINAL PESQUERA EN CAPURRO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO". APROBAR PLIEGO. REMITIR AL PODER EJECUTIVO. 21/06/2017

170423. R. Dir: 425/3.881. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y CORRECCIÓN EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO: CANAL DE ACCESO, ANTEPUERTO, DÁRSENAS, CANALES INTERIORES Y ZONAS DE

NAVEGACIÓN DEL PUERTO CONEXAS EN HASTA CINCO CAMPAÑAS. MODIFICACIONES AL PLIEGO. APROBAR. 12/07/2017

171497. R. Dir. 665/3.897. LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA, COMEDOR Y EXPENDIO DE LECHE EN EL EDIFICIO SEDE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS. APROBAR. 25/10/2017

4. Permisos /Concesiones /Cesión de uso

162033. R. Dir. 776/3.851 EMPRESA NATUKIN S.A. SOLICITA CESIÓN DE USO EN TERMINAL DE EMBARQUE DE PASAJEROS Y CARGA DEL PUERTO SALTO. OTORGAR. 23/11/2016

151905. R. Dir. 796/3.852. SUPRAMAR S.A. SOLICITA PERMISO DE OCUPACIÓN ÁREAS CONTIGUAS AL DEPÓSITO N° 1. OTORGAR. 07/12/2016

161493. R. Dir. 3/3.856. SUPRAMAR S.A. SOLICITA PERMISO DE OCUPACIÓN DEL DEPÓSITO N° 1 DEL PUERTO DE MONTEVIDEO. PRORROGAR. 16/01/2017

170040. R. Dir. 93/3.860. LOS CIPRESES S.A., BELT S.A., DISNASOL S.A. CESIÓN DE USO. TERMINAL DE PASAJEROS DEL PUERTO COLONIA. OTORGAR. 23/02/2017

170537. R. Dir. 240/3.870. CONVOCATORIA ESTACIONES DE TRANSFERENCIA Y AMARRADEROS EN "ZONA DE ALIJO" Y COMPLEMENTO DE CARGA PUNTA DEL ARENAL NORTE". CONVOCAR. 26/04/2017

170530. R. Dir. 274/3.873. CESIONES DE USO DE LAS FIRMAS DISNASOL S.A., LOS CIPRESES S.A., BELT S.A. Y LUMARY S.A. PRORROGAR. 15/05/2017

162254. R. Dir. 311/3.875. AQUAFARM S.A. RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 86/14 DE FECHA 14/08/2014. USO DE FONDEO EN EL ÁREA DENOMINADA "ZONA DE ALIJE Y COMPLEMENTO DE CARGA PUNTA DEL ARENAL". PRORROGAR. 31/05/2017

161923. R. Dir. 663/3.897. FIRMA MAREKLER S.A. SOLICITA RENOVACION DE PERMISO DE OCUPACION CONCEDIDA EN EL MUELLE PESQUERO – ZONA MANTARAS. 25/10/2017

5. Acuerdos y Convenios

162693. R. Dir. 855/3.855. CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO. CONVENIO DE COLABORACIÓN. APROBAR PROYECTO. 27/12/2016

162240. R. Dir. 6/3.856. CONVENIO ESPECÍFICO CON FACULTAD DE INGENIERÍA – INSTITUTO DE FÍSICA - CONVENIO MARCO FIRMADO CON UDELAR - RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 611/3.801 – CONTRATO N° 1.904. APROBAR FIRMA. 16/01/2017

152334. R. Dir. 184/3.867. CONVENIO ANP – UDELAR (CSIC). PROYECTO: "MODELACIÓN DE LA SEDIMENTACIÓN, EROSIÓN Y TRANSPORTE DE SEDIMENTOS EN LA BAHÍA DE MONTEVIDEO Y SUS CANALES DE ACCESO". FINANCIAR. 31/03/2017

160836. R. Dir. 236/3.870. CONVENIO ANTEL – ANP. AUTORIZAR. 26/04/2017

152334. R. Dir. 593/3.894. CONVENIO UDELAR – ANP. APROBAR. 25/09/2017

171201. R. Dir. 625/3.895. ACUERDO MARCO ANP – MTOP. APROBAR. 11/10/2017

172223. R. Dir. 699/3.900. CONVENIO ANP – ONSC. APROBAR. ENCOMENDAR. 15/11/2017.

6. Tarifas

162030. R. Dir. 748/3.850. TARIFAS DE SUMINISTRO DE ESPACIO APLICABLE PARA LOCALES COMERCIALES. SERVICIO AL PASAJERO. TERMINAL PUERTO SALTO. APROBAR. 16/11/2016

162388. R. Dir. 783/3.851. TARIFA MOVIMIENTOS DE GRANELES SÓLIDOS PUERTO DE FRAY BENTOS Y ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA (ETF) ASOCIADA AL MISMO. PRORROGAR. 23/11/2016

162454. R. Dir. 779/3.851. "MUELLE C". TARIFA DE USO - PROPICIAR ANTE EL PODER EJECUTIVO MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1° DEL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO 339/016. 23/11/2016

162388. R. Dir. 783/3.851. TARIFA MOVIMIENTOS DE GRANELES SÓLIDOS PUERTO DE FRAY BENTOS Y ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA (ETF) ASOCIADA AL MISMO. PRORROGAR. 23/11/2016

162381. R. Dir. 807/3.852. MARCO TARIFARIO PUERTO JUAN LACAZE. COMUNICAR. MODIFICAR. BONIFICAR. 07/12/2016

162337. R. Dir. 32/3.857. CANTERAS DEL RIACHUELO MSC S.R.L. SOLICITA BONIFICACIÓN EN LAS TARIFAS DE ALMACENAJE Y USO DE INFRAESTRUCTURA DE LA MERCADERÍA EN EL PUERTO DE JUAN LACAZE. BONIFICAR. 25/01/2017

162518. R. Dir. 63/3.857. RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA 163/08. DEJAR SIN EFECTO. APLICACIÓN DE LAS TARIFAS BONIFICADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 172/3.281. AMPLIAR. 26/01/2017

162100. R. Dir. 66/3.858. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 719/3.849 DE FECHA 9/11/2016 TARIFA PUESTA A DISPOSICIÓN DE UN ESPACIO PARA EL USO DE LAS ÁREAS DE APOYO A INSTALARSE EN EL PUERTO DE COLONIA. ESTABLECER TARIFA. RECTIFICAR. 01/02/2017

152083. R. Dir. 77/3.860. USO DE MUELLE Y AMARRADERO TRENES DE BARCAZAS PUERTO DE NUEVA PALMIRA. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2° DEL DECRETO P.E. 189/003. PROPICIAR MODIFICACIÓN ANTE EL PODER EJECUTIVO. ESTABLECER BONIFICACIÓN. 23/02/2017.

170193. R. Pres. 5/17. TARIFAS DE MUELLE A LOS BUQUES CRUCEROS EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO. BONIFICAR. 03/02/2017

170124. R. Pres. 7/17. ADECUACIÓN DE TARIFAS DE SUMINISTROS PARA LIMPIEZA. PUERTO DE MONTEVIDEO Y PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO. 03/02/2017

170107. R. Dir. 98/3.860. TARIFA DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE RETIRO DE AGUAS DE SENTINA. MODIFICAR. 23/02/2017

170513. R. Dir. 193/3.867. TARIFA APLICABLE AL SUMINISTRO DE LA GRÚA MÓVIL "TEREX QUAYMATE M 50" Y ACCESORIOS - PUERTO DE FRAY BENTOS. APROBAR. 31/03/2017

170763. R. Dir. 299/3.874. TARIFAS DE ALMACENAJE EN EL PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO Y PUERTO DE LA PALOMA. BONIFICAR. 24/05/2017

171003. R. Dir. 334/3.876. MUELLE A BARCAZAS DE BANDERA PARAGUAYA – PUERTO DE MONTEVIDEO. APLICAR TARIFA. 07/06/2017

171273. R. Dir. 472/3.884. APLICACIÓN DE TARIFAS DE MUELLE EN EL MUELLE C ASOCIADAS A LAS ESCALAS DE BUQUES GRANELEROS. APLICAR - ESTABLECER.27/07/2017

170107. R. Dir. 482/3.884. TARIFA DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE RETIRO DE AGUAS DE SENTINA. MODIFICAR. 27/07/2017

171464. R. Dir. 489/3.885. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 77/3.860 DE FECHA 23/2/2017. MODIFICAR EL NUMERAL 2. 02/08/2017

160725. R. Dir. 536/3.890. TASA 2 % - LEY N° 18.057. APLICACIÓN PRECIO PASAJE PUERTO DE MONTEVIDEO Y COLONIA. MODIFICAR RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA. 28/08/2017

7. Donaciones:

162158. R. Dir. 836/3.854. DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA INTENDENCIA DE SALTO. SOLICITA COLABORACIÓN. DONAR. 21/12/2016

162042. R. Dir. 56/3.857. DONACION "CAMBIOS DE VÍA FERREA" EN DESUSO CON DESTINO A AFE. DONAR. 25/01/2017

150036. R. Dir. 214/3.869. DONACIÓN DEL ANCLA TIPO ALMIRANTAZGO. DONAR. 18/04/2017

162659. R. Dir. 249/3.871. INTENDENCIA DE CANELONES. SOLICITA DONACIÓN DE ADOQUINES DE GRANITO. ACEPTAR. 03/05/2017

170532. R. Dir. 289/3.873. CX 160 RADIO LITORAL AM 1600 DE FRAY BENTOS. SOLICITA DONACIÓN EQUIPO MICROCOMPUTADOR. DONAR. 15/05/2017

170304. R. Dir. 346/3.876. CLUB COLÓN DE FÚTBOL INFANTIL DE NUEVA PALMIRA. SOLICITA DONACIÓN DE MUEBLE TIPO BIBLIOTECA. DONAR. 07/06/2017

171211. R. Dir. 509/3.888. ESCUELA N° 29 DE LA CORONILLA – ROCHA. SOLICITA DONACIÓN DE UN EQUIPO INFORMÁTICO. DONAR. 16/08/2017

161904. R. Dir. 580/3.894. IGLESIA DE DIOS EN URUGUAY. SOLICITA DONACIÓN DE MUEBLES EN DESUSO. DONAR.

151466. R. Dir. 654/3.897. AIRSERVICES SRL. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA MOVILIZAR CARGAS COURIER EN PUERTO DE MONTEVIDEO Y TARIFAS COMPETITIVAS A LA MERCADERÍA. AUTORIZAR. APLICAR. 25/10/2017

8. Reglamentos

151366. R. Dir. 692/3.848. REGLAMENTO PARTIDAS DE APOYO AL PERSONAL EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 573/3.693 DE FECHA 13/08/2013. REVOCAR - APROBAR REGLAMENTO. 01/11/2016

140612. R. Dir. 731/3.850. REGLAMENTO DE CASA HABITACIÓN. APROBAR. 16/11/2016

161153. R. Dir. 552/3.891. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 390/3.830. REGLAMENTO DE USO DEL SERVICIO DE DEPÓSITO DE MERCADERÍA EN RAMBLA PARA EL PUERTO DE MONTEVIDEO, Y PARA LOS PUERTOS DEL INTERIOR. APROBAR. 11/09/2017

171186. R. Dir. 667/3.897. REGLAMENTO GENERAL DE ATRAQUES DE BUQUES VERSION 2017 DEL PUERTO DE MONTEVIDEO. APROBAR. 25/10/2017

9. RR.HH.

150633. R. Dir. 690/3.848. LLAMADO EXTERNO A CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO PARA INGRESO A LA ANP. PUERTOS DE COLONIA, NUEVA PALMIRA, PAYSANDÚ, SALTO, Y LA PALOMA. APROBAR. 01/11/2016

161844. R. Dir. 697/3.848. LLAMADO EXTERNO A CONCURSO DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA INGRESO A LA ANP. PUERTO FRAY BENTOS. APROBAR. 01/11/2016

161855. R. Dir. 826/3.853. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA FUNCIONES EN RÉGIMEN CONTRATO A TÉRMINO. ACEPTAR RENUNCIAS – APROBAR CONTRATACIÓN. 14/12/2016

160589. R. Dir. 22/3.857. CONVOCATORIA PARA DESEMPEÑAR CARGO DE CAPITÁN DE ARMAMENTO - NIVEL 8 - RENGLÓN OPERATIVA MARÍTIMA EN PUERTOS DE LA PALOMA, Y NUEVA PALMIRA. ASIGNAR INTERINAMENTE. 25/01/2017

162485. R. Dir. 35/3.857. PROGRAMA “YO ESTUDIO Y TRABAJO” 5^{TA} EDICIÓN CONTRATAR BECARIOS. APROBAR. 25/01/2017

162529. R. Dir. 36/3.857. LLAMADO A PROFESIONAL EN MODALIDAD CONTRATO A TÉRMINO – ING. TECNOLÓGICO EN ELECTROTECNIA - PUERTO DE MONTEVIDEO. APROBAR. 25/01/2017

162643. R. Dir. 39/3.857. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO EN EL PUERTO MONTEVIDEO - ANALISTA PROGRAMADOR. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 25/01/2017

161039. R. Dir. 79/3.860. LLAMADO A PROMOCIONES AÑO 2016 – SEGUNDA ETAPA. APROBAR. 23/02/2017.

162657. R. Dir. 89/3.860. LLAMADO A ASPIRANTES PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO - PUERTO DE MONTEVIDEO. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN - DISPONER CONTRATACIÓN. 23/02/2017

170360. R. Dir. 122/3.862. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO – INGENIERO NAVAL. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 08/03/2017

111508. R. Dir. 131/3.862. LLAMADO PÚBLICO – REGISTRO DE PERSONAL PARA TRIPULAR EMBARCACIONES AFECTADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE AL DRAGADO Y/O ACTIVIDADES CONEXAS CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 507º DE LA LEY N° 18.362. DISPONER LLAMADO - APROBAR BASES. 08/03/2017

170246. R. Dir. 158/3.863. LLAMADO PÚBLICO PARA CUMPLIR FUNCIONES ELECTROTÉCNICO / ELECTRICISTA. DISPONER – APROBAR BASES. 15/03/2017

170361. R. Dir. 175/3.864. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO – INGENIERO CIVIL (VIAL). HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 22/03/2017

162529. R. Dir. 260/3.872. LLAMADO A UN CARGO DE ING. TECNOLÓGICO EN ELECTROTECNIA Y/O ING. TECNOLÓGICO EN ELECTRÓNICA EN MODALIDAD DE CONTRATO A TÉRMINO PARA EL PUERTO DE MONTEVIDEO. APROBAR. 10/05/2017

170539. R. Dir: 295/3.874. PLAN DE CAPACITACION 2017. APROBAR. 24/05/2017

170816. R. Dir. 340/3.876. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO – INGENIERO INDUSTRIAL MECANICO. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN – DISPONER CONTRATACIÓN. 07/06/2017

170815. R. Dir. 357/3.877. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO – INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. DISPONER CONTRATACIÓN. 14/06/2017

160955. R. Dir. 436/3.881. CONCURSOS ASIGNACIÓN DE FUNCIONES A TÉRMINO DE LOS GERENTES DE ÁREA - CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS ÁREA INFRAESTRUCTURAS. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 12/07/2017

162529. R. Dir. 518/3.888. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA UN CARGO DE INGENIERO TECNOLÓGICO EN ELECTROTECNIA Y/O INGENIERO TECNOLÓGICO EN ELECTRÓNICA EN MODALIDAD DE CONTRATO A TÉRMINO. PUERTO DE MONTEVIDEO. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN – DISPONER CONTRATACIÓN. 16/08/2017

170246. R. Dir. 519/3.888. LLAMADO PÚBLICO PARA CUMPLIR FUNCIONES DE ELECTROTÉCNICO / ELECTRICISTA. HOMOLOGAR PROCESO - CONTRATAR. 16/08/2017

171554. R. Dir. 577/3.894. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA. CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL PUERTO DE MONTEVIDEO – CARGOS REFERENTES AL RENGLÓN DE OFICIO. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 25/09/2017

161744. R. Dir. 608/3.895. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA. CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL PUERTO DE MONTEVIDEO – CARGOS REFERENTES AL RENGLÓN ADMINISTRATIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 11/10/2017

171677. R. Dir. 610/3.895. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA. CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL PUERTO DE MONTEVIDEO. CARGOS REFERENTES AL RENGLÓN ADMINISTRATIVO. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 11/10/2017

171678. R. Dir. 611/3.895. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA. CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL PUERTO DE MONTEVIDEO. CARGOS REFERENTES AL RENGLÓN OPERADOR PORTUARIO. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 11/10/2017

171759. R. Dir. 612/3.895. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA. CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL PUERTO DE PAYSANDÚ – CARGO REFERENTE AL RENGLÓN DE OPERADOR PORTUARIO. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 11/10/2017

171780. R. Dir. 613/3.895. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA. CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL PUERTO DE COLONIA. CARGO AUXILIAR – NIVEL 1 – OPERADOR PORTUARIO CON MANEJO DE PC. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 11/10/2017

161844. R. Dir. 634/3.896. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA PARA CUBRIR UN CARGO DE AUXILIAR DE OPERATIVA EN PUERTO DE FRAY BENTOS. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 20/10/2017

170734. R. Dir. 635/3.896. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE FUNCION PUBLICA EN EL PUERTO DE NUEVA PALMIRA – AUXILIAR NIVEL I – OPERADOR PORTUARIO CON MANEJO DE PC. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 20/10/2017

171758. R. Dir. 638/3.896. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA. CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL PUERTO DE LA PALOMA – CARGO REFERENTE AL RENGLÓN OPERATIVA PORTUARIA. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN. 20/10/2017

171343. R. Dir. 669/3.897. PROMOCIONES 2017. APROBAR TRANSFORMACIONES / APROBAR LLAMADO A PROMOCIONES. 25/10/2017

10. Varios

162310. R. Dir. 721/3.849. OBSEQUIO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS TRADICIONALES. CANASTA 2016. AUTORIZAR. 09/11/2016

162421. R. Dir. 828/3.853. ADECUACIÓN ASIGNACIONES PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES DE LA ANP DEL EJERCICIO 2016 A PRECIOS ENERO – DICIEMBRE DE 2016. APROBAR. 14/12/2016

162674. R. Dir. 40/3.857. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 854/3.854 DE FECHA 21/12/2016. RECTIFICAR. 25/01/2017

170011. R. Dir. 41/3.857. TRASPOSICIÓN ENTRE PROYECTOS DEL PROGRAMA 9 - INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2017. APROBAR. 25/01/2017

170073. R. Dir. 43/3.857. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES. ADECUAR. 25/01/2017

162524. R. Dir. 139/3.862. TRASPOSICIÓN ENTRE PROYECTOS DEL PROGRAMA 9 - INVERSIONES – RECTIFICACIÓN. 08/03/2017.

162658. R. Dir. 169/3.864. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO COMUNICA MONTO ANUAL PROVISORIO DE 2017 A VERTER EN LA TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN. ADECUAR. 22/03/2017

170573. R. Dir. 180/3.866. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. APROBAR. 29/03/2017

170470. R. Dir. 190/3.867. PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES OPERATIVAS. APROBAR. 31/03/2017

160477. R. Dir. 211/3.868. SISTEMA DE REMUNERACIÓN VARIABLE (SRV) 2016. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS. COMUNICAR. 05/04/2017

170634. R. Dir. 212/3.868. TRANSPOSICIONES DEL PROGRAMA 9. APROBAR. 05/04/2017

162658. R. Dir. 217/3.869. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL OBJETO 515- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO- VERSIÓN DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO. ADECUAR. 18/04/2017

160477. R. Dir: 225/3.870. SISTEMA DE REMUNERACIÓN VARIABLE (SRV) 2016. APROBAR PAGO. 26/04/2017

162658. R. Dir. 242/3.870. VERSIÓN DE RESULTADOS A TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN – ADELANTOS EJERCICIO 2017. ORDENAR. 26/04/2017

170946. R. Pres. 20/17. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR EL EJERCICIO 2016. APROBAR. 30/05/2017

170829. R. Dir. 396/3.879. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES PARA EL PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES DE LA ANP DEL EJERCICIO 2017 A PRECIOS ENERO - JUNIO DE 2017. ADECUAR. 28/06/2017

171173. R. Dir. 406/3.879. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS - TERMINAL CUENCA DEL PLATA S.A. ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2016 Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. APROBAR LO ACTUADO. 28/06/2017

171208. R. Dir. 414/3.880. TRASPOSICION ENTRE PROYECTOS DEL PROGRAMA 9 - INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2017 – APROBAR. 05/07/2017

160447. R. Vice. 34/17. SISTEMA DE REMUNERACIÓN VARIABLE 2016 – SEGUNDA CUOTA. AUTORIZAR PAGO. 21/09/2017

171105. R. Dir. 455/3.883. PROYECTO DE PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS - EJERCICIO 2018 Y ANEXOS. APROBAR. 24/07/2017

171259. R. Dir. 471/3.884. SISTEMA DE GESTIÓN DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. APROBAR. DESIGNAR. 27/07/2017

171494. R. Dir. 549/3891. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 539/3.890. TRASPOSICIONES DEL PROGRAMA 9 – INVERSIONES. RECTIFICAR. 11/09/2017

171582. R. Dir. 572/3.892. OBSEQUIO INSTITUCIONAL “FIESTAS TRADICIONALES 2017” CANASTA. APROBAR. 13/09/2017

171748. R. Dir. 622/3.895. SISTEMA DE INDICADORES PORTUARIOS. ENCOMENDAR INSTRUMENTACION. 11/10/2017

171754. R. Dir. 623/3.895. PLAN DE AUDITORIA INTERNA PARA EL AÑO 2017. APROBAR. 11/10/2017

171769. R. Dir. 626/3.896. SISTEMA DE REMUNERACIÓN VARIABLE 2017. APROBAR DOCUMENTO DE METAS Y OBJETIVOS 2017 DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS. 20/10/2017

171999. R. Dir. 650/3896. TRASPOSICIÓN ENTRE PROYECTOS DEL PROGRAMA 9 - INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2017. APROBAR. 20/10/2017

171622. R. Dir. 656/3.897. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA DE FACTURAS EMITIDAS POR ANP A TRAVÉS DE INTERNET Y LAS BASES DE CONVOCATORIA QUE REGIRÁN. REMITIR AL TRIBUNAL DE CUENTAS. 25/10/2017

11. Reestructura Organizativa

161547. R. Dir. 695/3.848. UNIDAD LA PALOMA. ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES - ADJUNTO A JEFE DE UNIDAD. ASIGNAR. 01/11/2016

162537. R. Dir. 785/3.852. PRESUPUESTO 2016. FORMALIZAR CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE OBLIGACIONES DEPENDIENTE DE LA DIVISION RECURSOS HUMANOS. APROBAR. 07/12/2016

162538. R. Dir. 786/3.852. PRESUPUESTO 2016. FORMALIZAR LA CREACIÓN DE LA UNIDAD NOTIFICACIONES DEPENDIENTE DEL AREA SECRETARIA GENERAL. APROBAR. 07/12/2016

162539. R. Dir. 787/3.852. PRESUPUESTO 2016. FORMALIZAR LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ATENCIÓN DE USUARIOS DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO TECNOLOGIA DE LA INFORMACION. APROBAR. 07/12/2016

162540. R. Dir. 788/3.852. PRESUPUESTO 2016. FORMALIZAR LA CREACIÓN DE LA UNIDAD EJECUCIÓN OPERATIVA DEL PUERTO DE MONTEVIDEO DEPENDIENTE DEL ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS. APROBAR. 07/12/2016

162541. R. Dir. 789/3.852. PRESUPUESTO 2016. FORMALIZAR LA CREACIÓN DE LA UNIDAD SERVICIOS - DIVISIÓN PUERTO LOGISTICO PUNTA SAYAGO. APROBAR. 07/12/2016

152080. R. Dir. 790/3.852. UNIDAD JUAN LACAZE – ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS. FUNCIÓN JEFE DE UNIDAD. ASIGNAR. 07/12/2016

162720. R. Dir. 859/3.855. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA - ÁREA DRAGADO. ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES DE LA SUB - GERENCIA. 27/12/2016

162721. R. Dir. 860/3.855. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA - DEPARTAMENTO SISTEMA GESTIÓN - ÁREA SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS. ASIGNACIÓN INTERINA FUNCIÓN DE JEFE DE DEPARTAMENTO. 27/12/2016

162541. R. Dir. 862/3.855. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA. UNIDAD SERVICIOS - DIVISIÓN PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO. ASIGNACION DE FUNCIONES DE JEFE UNIDAD. 27/12/2016

162538. R. Dir. 863/3.855. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA - UNIDAD NOTIFICACIONES – ÁREA SECRETARÍA GENERAL. ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES DE JEFE DE UNIDAD. 27/12/2016

162725. R. Dir. 864/3.855. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA- DIVISIÓN SERVICIOS – ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS - ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES -SUB JEFE DE DIVISIÓN. 27/12/2016

162727. R. Dir. 865/3.855. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA - UNIDAD SERVICIOS DIRECTOS - DIVISIÓN SERVICIOS - DEPARTAMENTO MONTEVIDEO - ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS. ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES DE SUPERVISOR DE UNIDAD. 27/12/2016

162723. R. Dir. 868/3.855. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA. ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES DE GERENCIA Y SUB GERENCIA - ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS. 27/12/2016

162570. R. Dir. 37/3.857. ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS (DEPARTAMENTO NUEVA PALMIRA) OFICIAL DE PROTECCION DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS PARA EL PUERTO DE NUEVA PALMIRA. DESIGNAR OPIP TITULAR Y ALTERNO. 25/01/2017

160664. R. Dir. 74/3.858. UNIDAD SALTO. ESTABLECER DEPENDENCIA FUNCIONAL DE LA DIVISION PUERTO PAYSANDU. 01/02/2017

161959. R. Dir. 142/3.863. FUNCIONES INTERINAS – NIVELES 7 - ASIGNAR. OTORGAR COMPENSACIÓN DEL 50% POR PERMANENCIA A LA ORDEN. 15/03/2017

170628. R. Dir. 199/3.868. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA - ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS. ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES SUB – JEFATURA DEPARTAMENTO MONTEVIDEO. 05/04/2017

170629. R. Dir. 200/3.868. REESTRUCTURA ORGANIZATIVA - ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS. ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES - DIVISIÓN COORDINACIÓN OPERATIVA - DEPARTAMENTO MONTEVIDEO. 05/04/2017

171352. R. Dir. 451/3.882. UNIDAD PRESUPUESTAL. CAMBIO DE DEPENDENCIA. 19/07/2017

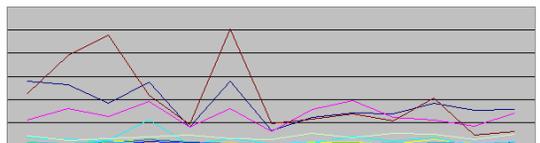
162492. R. Dir. 500/3.886. ADJUNTO A JEFE DE UNIDAD. UNIDAD COORDINADORA - MONTEVIDEO. ÁREA OPERACIONES Y SERVICIOS. SRA. SILVANA BICUDO. ASIGNAR INTERINAMENTE. 09/08/2017

171063. R. Dir. 501/3.886. DEPARTAMENTO NUEVA PALMIRA. SOLICITA ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES SUPERVISOR DE UNIDAD SERVICIOS NUEVA PALMIRA - NIVEL 8 - RENGLÓN OPERATIVA PORTUARIA - FUNCIONARIO SR. PEDRO ROSELLI. ASIGNAR. 09/08/2017

170633. R. Dir. 508/3.888. UNIDAD JUAN LACAZE. ESTABLECER DEPENDENCIA FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO COLONIA. 16/08/2017

PERIODO OCTUBRE 2016 - OCTUBRE 2017	UNIDAD NOTIFICACIONES												6 de noviembre de 2017.		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE		
OFICINA	140	132	91	138	40	140	33	61	71	68	91	76	78		
DOMICILIO	55	80	63	96	41	80	30	78	98	61	56	42	70		
RECINTO	5	1	10	11	0	5	0	7	7	4	13	4	4		
P.INTERIOR	17	13	12	56	1	16	3	6	19	10	18	0	2		
CORREO_U	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	7		
CORREO_J	113	195	239	109	46	253	47	58	69	54	104	22	31		
INTIMACION	3	2	6	13	8	3	1	4	5	0	5	4	1		
CEJULON	0	1	1	9	5	3	1	1	2	0	2	2	0		
FAX	8	3	9	2	4	1	2	3	3	5	2	1	7		
TCPCP	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
VISTAS	21	12	15	20	22	16	14	27	17	27	25	14	25		
D.OFICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3		
DOCUMENTACION	1	0	2	3	3	1	2	12	11	2	8	7	9		
Sub_Total	363	440	448	462	170	518	133	257	304	231	326	172	237		
TOTAL	4061														

Es responsabilidad de la Unidad realizar las notificaciones del organismo en los plazos y formas establecidos en la normativa vigente; las que provienen de toda la estructura de la ANP comprendiendo actos administrativos, informes, sanciones y otros, tratándose de Resoluciones de Directorio, de Presidencia, de Vicepresidencia, de Gerencia General y de las distintas Áreas, Departamentos, Divisiones y Unidades de esta Administración, así como de las distintas comisiones (Asesora de Adjudicaciones, de Pliegos, de Acceso a la Información Pública) y Grupos de Trabajo Institucionales.



Área de Secretaría General

Unidad de Relacionamento Nacional e Internacional.

Funciones de Relaciones Nacionales e Internacionales en la empresa

Son la fusión de Relaciones Públicas, Protocolo, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales, lo cual genera un amplio campo de trabajo con todos los representantes de la comunidad marítima – portuaria, sindicales, sociales, funcionarios, organismos nacionales e internacionales, es una herramienta que realiza la gestión de facilitar toda relación institucional interna – externa de la empresa en su conjunto.

INTERNACIONAL:

La participación internacional, en conferencia, simposios, seminarios, reuniones de organismos internacionales, (CIP/OEA, AAPA, IAPH) forman parte de la política de la ANP, fomentando el intercambio de técnicas, conocimientos, capacitación, acuerdos de colaboración y de amistad entre comunidades y puertos de todo el mundo.

Integramos el Comité Intergubernamental de Hidrovía, (CIH), Comité de la Hidrovía del Río Uruguay, comisiones especializadas en temas de transporte en toda la cadena logística, siendo un referente regional, lo cual nos compromete trabajar para captar mercados, tema que se trabaja con el Área de Comercialización y Finanzas a través de su División de Desarrollo Comercial.

La A.N.P. es país miembro de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos (CIP-OEA) y miembros asociados de la Asociación de Autoridades Portuarias Americanas (AAPA) y de la Asociación Internacional de Puertos y Bahías (IAPH).

Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos (CIP/OEA)

Uruguay a través de A.N.P. obtuvo la vicepresidencia de Comité Ejecutivo, la presidencia del Comité Técnico Consultivo sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación, y la vicepresidencia del Comité Técnico Consultivos sobre Turismo, Puertos del Interior e Hidrovía, Servicios a los buques y Control de Navegación, además de seguir trabajando en nuestra calidad de país miembro integrando los Comité Técnicos Consultivos sobre: Seguridad y Protección Portuaria, Logística, Innovación y Competitividad, Gestión Portuaria Sostenible y Protección Ambiental Portuaria y Responsabilidad Social Empresarial y Mujer Portuaria.

En el presente año, hemos presentado oficialmente en la reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos, realizada en Barbados el Libro "AUTORIDADES PORTUARIAS AMERICANAS", realizado por el Comité Técnico Consultivo sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación, el cual preside Uruguay.

La Secretaría de CIP/OEA Uruguay, en consuno con cada representante interno de cada CTC, ha participado en nueve videoconferencias en el presente año, una dinámica de trabajo la cual permite estar comunicados todos los países miembros e intercambiar opiniones en forma horizontal y unánime.

ANP, ha participado en los siguientes eventos de la CIP/OEA, en 2017.

Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos.

III Curso en Gestión de Seguridad Portuaria en colaboración con la Guardia Costera de los Estados Unidos (USSCG).

XVII Curso Iberoamericano en Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental.

III Curso en línea sobre Principios de Gestión Ambiental Portuaria, conjuntamente con la Autoridad Portuaria de Perú.

II Conferencia Hemisférica sobre Puertos Interiores, Hidrovías y Dragado.

XXII Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria.

Asociación Internacional de Puertos y Bahías (I.A.P.H.)

La Asociación es un foro de alto nivel técnico, el cual proporciona una verdadera fuente de información mundial para la actividad del transporte.

Hemos participado en actividades presenciales y de información on-line, lo cual permite una comunicación horizontal y ágil.

Asociación Americana de Autoridades Portuarias (A.A.P.A.)

La A.N.P., integra su Junta Directiva y tiene la presidencia de América del Sur.

Uruguay fue anfitrión del “XXVI Congreso Latinoamericano de Puertos”, realizado del 06 al 09 de noviembre de 2017, en Punta del Este – Uruguay

Evento que congrego a 350 participantes de nivel internacional, exposiciones que fueron referencia para evaluar y comparar las realidades de otros puertos de la región y del hemisferio.

Participación en el exterior:

Puertos del Estado, Seminario Internacional de Puertos, Vías Navegables, Transporte Multimodal y Comercio Exterior, Jornadas de Logística, Jornada ENAPRO, Puerto de Rosario, Jornadas Técnicas Iberoamericanas de Infraestructura Portuaria,, Integración de los Puertos Latinoamericanos con el Mundo, Seminarios sobre PBIP, entre otros.

Acuerdos de Cooperación Interinstitucionales –Bilaterales:

- **Bolivia**, ANP-ASP-B.
Proyecto del Reglamento Operativo para las mercaderías Bolivianas en Tránsito por los puertos de Montevideo y Nueva Palmira con participación de ambas Sedes Diplomáticas, Ministerios de Relaciones Exteriores, además del estudio de mercado.
- **Paraguay**, se participó y se realizaron acciones estratégicas para la captación de tránsito de mercadería paraguayas en el Puerto de Montevideo, Nueva Palmira las cuales integran un importante parte de nuestra actividad anual.
- **Argentina**, mantenemos un relacionamiento muy fluido con la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Puerto de Buenos Aires, Puerto Rosario, Puerto La Plata, Concepción del Río Uruguay en actividades regionales y apostando a fortalecer nuestras relaciones y nuestras cargas.
- **Alemania**, Hamburgo, hemos recibido a ejecutivos del Puerto de Hamburgo, quienes demostraron su interés en seguir trabajando con Uruguay y con A.N.P. siendo una instancia muy importante para nuestra actividad.
- **España**, esta a través de Puertos del Estado apostando a la cooperación en capacitar a técnicos Iberoamericanos en temas como; infraestructura, operativa, logística, ambientales, etc.

- **Barcelona – España**, recibimos delegación comercial, con propuestas a futuro, además de nuestra relación directa entre ambas Cancillerías.
- **Suecia** - Nuestra Sede Diplomática ha realizado gestiones muy importantes con la Universidad de Chalmers, para concretar acciones a corto plazo tanto en capacitación como en la firma de un Acuerdo con la Autoridad Portuaria local.
- **China**, los vínculos cada año se incrementan más, a nivel de empresas a fines con nuestro sector tanto en el ámbito del estado y privado, trabajamos en consuno con la Agencia de Cooperación Internacional, (AUCI).
- **Corea**, nuestro relacionamiento es continuo, hemos tratado temas sobre proyectos y también la actividad de la pesca y se ha encontrado una muy buena disposición ante nuestras inquietudes.
- **Italia – Gagliari y Livorno** Seguimos trabajando para retomar contacto en pos del Acuerdo firmado y con el fin de actualizar los temas para poder trabajar en ellos activamente.

NACIONALES:

Comisión Coordinadora Honoraria de Puertos,

“La relación entre los puertos y la ciudad no se limitan a los espacios portuarios, se debe tener en cuenta los intereses de la ciudad y la visión de los puertos”.

Para los puertos comerciales de Salto, Paysandú, Fray Bentos, Nueva Palmira, Colonia, Juan Lacaze, La Paloma y Montevideo, A.N.P. cumple el rol de facilitadora ante otros organismos públicos y privados además de cumplir con su plan de trabajo, enmarcado dentro de la misión y visión de la empresa.

Relaciones Públicas – Institucionales:

El 21 de julio de 2017, se cumplió el cierre del 100 ° Aniversario de ANP, como autoridad máxima portuaria nacional, en esta oportunidad se realizó la evaluación de todas las actividades que se cumplieron durante el año, se apostó a la memoria, respeto, equidad, igualdad y reconocimiento.

- V Encuentro Regional de Cruceros 2017.
- Lanzamiento de Temporada de Cruceros 2017.
- Ciclo de Conferencias Liga Marítima y ANP, 2017 – 2018.

Visitas guiadas de escuelas, liceos, facultades, delegaciones, las cuales se cumplieron en forma continua, colmando nuestras expectativas, en el presente ejercicio nos visitaron:

110 escuelas, 20 liceos, 18 facultades (Colombia, Brasil, Paraguay) 10 delegaciones.(Brasil, Paraguay y Colombia, México).

ÁREA SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS

El Área Sistema Nacional de Puertos tiene asignado, entre sus principales cometidos, contribuir con la visión estratégica del país y en lo particular con el Plan Estratégico de la ANP, promover además el desarrollo de Proyectos Transversales Institucionales como herramienta para el cumplimiento de los objetivos planteados.

La ANP define como misión: *Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país.*

Para su cumplimiento se establecieron las siguientes líneas estratégicas:

- A. Apuntar a la consolidación del Sistema Nacional de Puertos (SNP), promoviendo que los puertos que administra ANP cumplan el rol de trabajar como un sistema complementándose, especializándose, pero nunca compitiendo. A su vez incorporar el concepto de que los puertos privados o públicos, independientes de su gestión directa, también quedan incluidos en un sistema general de transporte dependientes del MTOP.
- B. Aportar al desarrollo del país productivo, poniendo los puertos a disposición de la producción y asegurando su conectividad terrestre, fluvial y marítima.
- C. Incidir en el desarrollo de infraestructura en las áreas de influencia de los puertos.
- D. Trabajar la complementariedad y sinergia de proyectos con otras empresas públicas o con dependencias del MTOP.
- E. Buscar en forma permanente nuevos negocios al sistema portuario, que involucren desarrollo interno o su concesión a emprendimientos del exterior.
- F. Ampliar la cantidad de puertos bajo administración directa promoviendo el crecimiento hacia el este del país.
- G. Crecer en el Área de Dragado, ampliando la competencia de ANP en esta materia y ser una empresa competente para realizar el dragado que necesite el país ya sea para mantenimiento de canales, ríos y puertos comerciales o deportivos. Obtener las herramientas necesarias para realizar dichas tareas
- H. Mantener una política de dialogo con los actores relevantes de la comunidad portuaria (Armadores, agentes, sindicatos, poderes políticos, despachantes, etc.), confirmando un estilo de gestión exitoso.
- I. Preservar la figura de Puerto Libre e incorporar otras a los cometidos de ANP (explotador de zona franca, administrador de parques industriales) en áreas asignadas a la misma para impulsar su desarrollo.
- J. Implantar un sistema nacional informático de ANP que asegure la mejor utilización de la infraestructura disponible y minimice la participación de recursos humanos apoyados en la tecnología.
- K. Desarrollar el pago a proveedores mediante transferencias bancarias, el pago por parte de los operadores y despachantes bajo la misma modalidad y agendamiento para el ingreso a puerto (tanto de embarcaciones, transporte terrestre o ferroviario).
- L. Consolidar la capacidad competitiva de los servicios portuarios.
- M. Invertir en el capital humano, capacitando y dando posibilidades de crecimiento en la empresa. Lograr un cuerpo gerencial reconocido por su competencia y toda la empresa trabajando bajo compromiso y motivación.
- N. Adecuar las áreas de la empresa con la flexibilidad requerida para impulsar su crecimiento.
- O. Continuar la gestión por proyectos herramienta probada como motivadora y eficiente.

En este marco, la Administración ha definido los siguientes compromisos de gestión con sus correspondientes indicadores a efecto de realizar su medición y seguimiento:

A) Perspectiva Financiera

Índice de Gestión

Meta 1 Lograr que la relación entre los Gastos Operativos (sin los no fondos) y los Ingresos Operativos sea menor o igual al 61%. De acuerdo a la contabilidad patrimonial.

Indicador de Eficiencia $I1 = (Go - NF) / Io$
Go = Gastos Operativos
NF = No fondos
Io = Ingresos Operativos

Criterio de Cumplimiento $I1 \leq 61\%$

Área Ejecutora Área Comercialización y Finanzas

Versión de Resultados

Meta 2 Verter a rentas generales lo dispuesto por el PE durante el año 2017.

Indicador de Desempeño $I2 = VRr / VRPE$
VRr = Pagos por versión de resultados realizados en el 2017
VRPE = Monto estipulado por el Poder Ejecutivo (OPP)

Criterio de Cumplimiento $I2 \geq 100\%$

Área Ejecutora Área Comercialización y Finanzas

Recursos Humanos – no ocupación de vacantes

Meta 3 No ocupar un tercio de las vacantes que se generen entre el 1º de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

Indicador de Desempeño $I3 = Vo/Vg$
Vo = Vacantes Ocupadas
Vg = Vacantes Generadas

Criterio de Cumplimiento $I3 \leq 2/3$

Área Ejecutora División Recursos Humanos

Recursos Humanos – reducción de horas extras

Meta 4 Reducir al menos un 10% el nivel global de horas extras ejecutadas en el 2017, respecto a las ejecutadas en el 2015, a precios constantes.

Indicador de Desempeño $I4 = H17/H15$
H17 = Horas Extras Ejecutadas 2017
H15 = Horas Extras Ejecutadas 2015

Criterio de Cumplimiento $I4 \leq 90\%$

Área Ejecutora División Recursos Humanos

Gastos en Bienes y Servicios – reducción del nivel de gastos

Meta 5	Reducir al menos un 3% el nivel global de la ejecución 2017 de los grupos 1 y 2, con excepción de los tributos, BSE (aportes patronales), respecto a las partidas presupuestales 2016, a precios constantes.
Indicador de Desempeño	$I5 = E17 / P16$ E17 = Total Ejecutado 2017 - Grupo 1 y 2 (sin tributos y ap. patr. (BSE)) P16 = Total Presupuestado 2016 - Grupo 1 y 2 (sin tributos y ap. patr. (BSE))
Criterio de Cumplimiento	$I5 \leq 97\%$
Área Ejecutora	Área Comercialización y Finanzas

Gastos en Publicidad – mantener el nivel de gastos

Meta 6	Mantener el nivel de gastos en publicidad (Objeto 221) respecto al Presupuesto 2017.
Indicador de Desempeño	$I6 = E17/P17$ E17 = Total Ejecutado 2017 – Publicidad (Objeto 221) P17 = Total Presupuestado 2017 – Publicidad (Objeto 221)
Criterio de Cumplimiento	$I6 \leq 100\%$
Área Ejecutora	Área Comercialización y Finanzas

B) Perspectiva de Clientes

Movimiento de Contenedores

Meta 7	Incrementar un 5% el movimiento de contenedores (TEUs) respecto al movimiento de referencia (760.000 TEUs).
Indicador de Impacto	$I7 = TEU2017 / TEUref$
Criterio de Cumplimiento	$I7 \geq 105\%$
Área Ejecutora	Área Operaciones y Servicios

Movimiento de Pasajeros

Meta 8	Incrementar un 5% el movimiento de pasajeros embarcados/desembarcados en Sistema Nacional de Puertos respecto al movimiento de referencia (2.336.155).
Indicador de Impacto	$I8 = Pasajeros2017 / Pasajeros ref$
Criterio de Cumplimiento	$I8 \geq 105\%$
Área Ejecutora	Área Operaciones y Servicios

C) Perspectiva de Procesos

Infraestructura Marítima

Meta 9	Mantener cota de dragado a -11,00 metros en el Canal Principal
Indicador de Calidad	$I9 = Do/Dr$ Do = Dragado Objetivo Dr = Dragado de Referencia = -11,00
Criterio de Cumplimiento	$I9 \geq 1$
Área Ejecutora	Área Infraestructura

Infraestructura Terrestre

Meta 10	A. Comenzar la obra de ampliación de Muelle C (LP 9792). B. Contar con el Proyecto Ejecutivo del Módulo Internacional de la Terminal Puerto Pesquero Capurro (LP 16555). C. Instalación de la Grúa de Fray Bentos (LP 18097).
Indicador de Impacto	$I10 = A(34\%) + B(33\%) + C(33\%)$
Criterio de Cumplimiento	$I10 \geq 66\%$
Área Ejecutora	Área Infraestructura

Ejecución de Inversiones

Meta 11	Mantener el nivel de ejecución de inversiones para el ejercicio 2017, entre un 85% y un 100% respecto a las partidas presupuestales 2017.
Indicador de Desempeño	$I11 = E17/P17$ E17 = Total Ejecutado 2017 - Inversiones P17 = Total Presupuestado 2017 - Inversiones
Criterio de Cumplimiento	$85\% \leq I11 \leq 100\%$
Área Ejecutora	Área Infraestructura

D) Perspectiva de Capacidades Estratégicas

Implementación de nuevo Software

Meta 12	A. Implementación del cobro a clientes por medio electrónico. B. Implementación del formulario digital de calificaciones. C. Implementación del resguardo electrónico.
Indicador de Impacto	$I12 = A(33\%) + B(34\%) + C(33\%)$
Criterio de Cumplimiento	$I12 \geq 66\%$
Área Ejecutora	Departamento Tecnología de la Información

DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

En el transcurso del año 2017, el departamento se avocó a una serie de actividades enmarcadas en sus funciones asignadas. Estas se clasifican en: gestión de proyectos, planificación y presupuestación, y ejecución presupuestal.

Dentro de la gestión de proyectos, se realizó el análisis, monitoreo y evaluación de los mismos, incorporando a los nuevos dentro de los que se encuentran “Desarrollo del Puerto Paysandú”, “Grúas, accesorios y equipos auxiliares”, “Seguimiento de construcción de draga” y “Desarrollo del Puerto Juan Lacaze”.

También lideró el estudio y realización de la Iniciativa Presupuestal 2018, bajo los lineamientos de la Gerencia del Área Sistema Nacional de Puertos, el Directorio y las pautas de la OPP. Actualmente la Iniciativa Presupuestal 2018 se encuentra a estudio de la Asesoría Macroeconómica y Financiera del MEF.

Asimismo efectuó el seguimiento y estudio semanal de la ejecución del Presupuesto 2017. Esto dio lugar a propuestas de trasposiciones de gastos e inversiones con el fin de adecuar las partidas a las reales necesidades de la empresa. Estas fueron aprobadas por el Directorio y avaladas por la OPP y el TCR.

Unidad Gestión de Proyectos

Estado de situación del año 2017 de Proyectos Institucionales

PUERTO DE MONTEVIDEO

Desarrollo urbanístico, comercial y logístico de Punta de Sayago

Objetivo:

Lograr la ampliación de la capacidad de infraestructura portuaria mejorando la eficiencia logística del Sistema Portuario Nacional y Regional a través del desarrollo urbanístico y comercial del puerto de Montevideo en Punta de Sayago.

Estado de situación:

La ANP luego de aprobado el Plan Director para Punta Sayago, realizó un llamado por licitación para adecuar el proyecto del Plan a la realidad económica, presupuestal y del mercado actual en materia de comercio y logística regional. El proyecto ha sido entregado a la ANP y resta que sea evaluado por los técnicos y aprobado para poder dar comienzo al llamado a las obras (Licitación Pública). Con esta etapa se construirá una serie de infraestructuras y servicios terrestres de calidad para los futuros operadores portuarios.

Se encuentra en proceso la construcción un nuevo depósito logístico (Concesión Bomport S.A.), con inauguración estimada para el mes de diciembre de 2017 y comienzo de operaciones para mayo de 2017.

Los espacios otorgados a la fecha son:

- Concesión Bomport S.A. por el plazo desde 06/08/14 al 05/08/29
- Permiso Lobraus S.A. por el plazo desde 17/01/13 al 16/01/18- renovación 17/01/2018 al 16/01/2023.
- Almacenaje Obrador Gas Sayago con renovación hasta el 03/01/18.

La ANP ha solicitado un nuevo balizamiento para el canal de acceso y muelle. En sintonía con este tema ha resuelto contratar un estudio y simulación de maniobra de atraque para ciertos buques en dicho muelle.

Se otorgó a la Administración por decreto 87 hectáreas ubicadas en zona rural en el Departamento de Montevideo. Esto implicó la incorporación de áreas adicionales al predio del Puerto Logístico Punta Sayago.

Adecuación edilicia del inmueble – E. Sede ANP y ex Montevideo Rowing Club – en el ámbito de la reestructura organizativa

Objetivo:

Adecuar físicamente los espacios de trabajo para permitir una mejor gestión y eficiencia de las tareas de la nueva estructura de la organización que comprende al Edificio Sede y al edificio del ex Montevideo Rowing Club.

Estado de situación:

En lo referente al Edificio Sede continúan los procesos y trabajos para acondicionar varios sectores. En el quinto piso se realizaron obras de adecuación para las oficinas correspondientes a Proyectos y Obras. Continúa elaborándose el proyecto del Subsuelo y el Departamento de Informática.

Han culminado las obras de adecuación en el Edificio del "Ex Montevideo Rowing". Se mantienen trabajos mínimos de recuperación edilicia.

Luego de haberse definido la ubicación, se está elaborando anteproyecto para el Centro de Control para Operaciones.

El Directorio de ANP inicio gestiones para firmar un acuerdo con la Dirección Nacional de Arquitectura del MTOP para dar solución a demandas de complementariedad técnica en ejecución de infraestructura edilicia.

Reingeniería de control de accesos

Objetivos:

Evaluar los diferentes aspectos relacionados con el ingreso y salida de las instalaciones portuarias a fin de colaborar en la consolidación de los estándares de seguridad.

Determinar la situación actual de la tecnología aplicada al control de accesos a los recintos.

Realizar recomendaciones de aplicación que involucren la incorporación de infraestructuras, equipos y flujos administrativos de gestión.

Reubicar y actualizar el Centro de Control.

Incorporar el Sistema de Registro Vehicular mediante TAGS en puertos del interior.

Implantar en todos los puertos que administra ANP el circuito cerrado de televisión.

Estado de situación:

Se realizó la evaluación e instalación de un sistema de Identificación Vehicular por RFID en los accesos a la futura Terminal Puerto Capurro.

Se evaluó e instaló el CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) en los accesos de la Terminal Puerto Logístico Punta Sayago

Se incorporaron nuevas Tecnologías RFID en los equipos de accesos de personas (molinetes) del Puerto de Montevideo.

Se recibió asesoramiento sobre protección y seguridad por parte del Ministerio del Interior.

Se uniformizaron los sistemas de gestión de imágenes del CCTV de la Terminal de Pasajeros en Colonia.

Primera etapa en la incorporación de tecnología de lectura de matrículas mediante reconocimiento óptico de caracteres.

Se dio inicio al suministro e instalación del CCTV en los otros puertos del interior.

Se está realizando un proyecto y diseño para el nuevo Centro de Control y monitoreo de CCTV.

Remoción de Buques abandonados a favor del Estado

Objetivo:

Remover los buques abandonados declarados a favor del Estado que se encuentran varados, hundidos o inactivos en aguas jurisdiccionales de los puertos comerciales administrados por ANP y que constituyan un peligro u obstáculo para la navegación, para las operaciones, las infraestructuras portuarias o el medioambiente.

Estado de situación:

En el presente año se han llevado a cabo dos procesos licitatorios; uno por dos buques en jurisdicción del Puerto de Fray Bentos, y el otro por un total de 8 buques en jurisdicción del Puerto de Montevideo. La licitación de los buques del puerto de Fray Bentos fue adjudicada en su totalidad, y en el caso de Montevideo fueron adjudicados 3 buques.

Se está trabajando en un nuevo Pliego de Licitación, que incluirá un total de 19 barcos que ya se encuentran declarados a favor del Estado y que cuentan con su respectiva Acta de dominio. Por otro lado se encuentran relevadas 18 embarcaciones más cuya situación se viene monitoreando en forma permanente, procurando acelerar el proceso para poder cumplir con el objetivo propuesto.

Terminal de pasajeros Puerto de Montevideo

Objetivo:

Estudiar la posibilidad de instalar una nueva terminal de pasajeros en el Puerto de Montevideo con los objetivos de posicionar a Montevideo como puerto de recambio de turistas/tripulantes y como base para todas las actividades que implica tener una terminal de cruceros. A su vez, otorgará a los pasajeros en tránsito la infraestructura necesaria en pro de la relación ciudad – puerto.

Estado de situación:

Luego de haber estudiado las diferentes alternativas de localización, se llegó a la conclusión que el Depósito Santos (Actual sede del Ministerio de Turismo) es el lugar más adecuado para el embarque/desembarque de cruceristas en el Puerto de Montevideo. A tales efectos, se están realizando las gestiones con el Ministerio de Turismo para su traslado hacia una nueva sede estimándose que esto ocurra durante el año 2018.

Está elaborándose un anteproyecto de terminal de cruceros, una vez finalizado el mismo, se confeccionará un pliego para licitar las obras que comenzarán a partir del traslado del Ministerio de Turismo. Éstas se realizarán en dos etapas, la primera consistirá en utilizar el edificio como terminal de tránsito para los pasajeros que descienden de los cruceros y visitan la ciudad, y la segunda consistirá en contar con todos los servicios para realizar el embarque/desembarque de cruceristas.

Mientras tanto, la operativa de embarque/desembarque seguirá realizándose en la Terminal Fluvio Marítima. Para la Temporada 2017-2018 se prevén aproximadamente 4.000 embarques/desembarques de cruceristas en el Puerto de Montevideo, cifra similar a la de temporadas anteriores.

Nuevo acceso elevado e incorporación de áreas al recinto portuario de Montevideo

Objetivo:

Realizar Proyectos Ejecutivos para la construcción de un viaducto, un acceso único al recinto portuario, nuevas áreas portuarias y áreas externas de estacionamiento de camiones, optimizando así la circulación interna y externa del Puerto de Montevideo.

Estado de situación:

Actualmente ANP se encuentra en la etapa final de aprobación del pliego para el llamado a licitación que comprende el proyecto ejecutivo y la construcción del viaducto, puente en arco,

rampas principales y secundarias, accesos a nivel, intersecciones semaforizadas, rellenos, circulación interna del Puerto y demás elementos complementarios. Concomitantemente, se está estudiando la forma de financiamiento de dichas obras.

Respecto a la incorporación de terrenos y relleno en la zona de Acceso Norte, se está elaborando el contrato para la firma con la empresa adjudicataria de las obras.

Finalmente, está por aprobarse el pliego para el llamado a licitación de las obras de pavimentación de la explanada de estacionamiento de camiones, situada entre la Avenida Dr. Santin Carlos Rossi y la Ruta Nacional Dr. Hugo Batalla (Al norte del Estadio Tróccoli)

Grúas de Muelle

Objetivo:

Contar con las grúas necesarias y disponibles, ubicadas estratégicamente para atender las necesidades del negocio portuario presente y futuro de manera eficaz y eficiente.

Estado de situación:

Se realizó el relevamiento primario de los equipos de muelle y equipos auxiliares.

Se contrataron empresas especializadas para el relevamiento estructural y para el diagnóstico del estado electromecánico.

Se realizó el relevamiento de la infraestructura de muelles y el calado en cada atraque.

Se mantuvieron reuniones con empresas nacionales e internacionales proveedoras de equipos de muelle para la elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de nuevos equipos.

Se está trabajando en la elaboración de un Plan de Mantenimiento Preventivo Integral de los equipos de muelle.

Seguimiento de construcción de draga

Objetivo:

Contar con una herramienta de última generación y tecnología para cumplir con los planes de dragado previstos.

Estado de situación:

Se finalizó el proceso de diseño de la embarcación, que abarcó casi un año, hasta llegar al diseño detallado y los planos para la producción o construcción.

Se definieron las marcas de casi todos los equipos, entre ellos los motores principales y de dragar, que ya pasaron las pruebas de banco en la fábrica y están prontos para instalar en la draga.

Se firmaron los contratos entre IHC y varios proveedores locales como Cir, Sandonato y con el SCRA para la utilización del astillero y dique seco de la Armada en el Cerro.

Se realizó en el mes de junio la primera inspección de Dirme-Cotec en el astillero de Krimpen, en Róterdam, con presencia de ANP en reuniones técnicas con el grupo de trabajo de IHC.

En el mes de junio comenzó la producción de los primeros módulos de la parte central de la draga en la metalúrgica Cir.

El 25 de octubre se realizó la puesta de quilla simultáneamente en Róterdam y en Montevideo. Está por finalizar la construcción de las 12 compuertas de fondo de descarga del material dragado, en el taller metalúrgico Sandonato. Asimismo se construyen módulos para la popa y la proa en el astillero de IHC en Holanda. Los mismos comenzarán a ensamblarse en el astillero de Krimpen, antes de fin de año.

PUERTOS DEL INTERIOR

Provisión de pasarelas de embarque para Puerto Colonia

Objetivo:

Disponer de una instalación física adecuada para el ingreso y egreso de pasajeros de la Terminal Colonia, siendo esta la principal puerta de entrada al País de turistas regionales y extra regionales, sin obstaculizar el tráfico de vehículos de pasaje y operativos de la Terminal.

Estado de situación:

Se construyó una pasarela provisoria y se culminó con el estudio de disposición para la incorporación de la pasarela y manga definitiva en el Muelle de Cabotaje, en vista a la incorporación de un nuevo buque, analizando el tipo de defensas de muelle y obras necesarias para tal fin. Los segmentos de pasarelas están fabricándose en origen, esperamos tener operativo este sistema, pasarelas y mangas para la temporada 2018/19.

Desarrollo del Puerto de Fray Bentos

Objetivo:

Lograr el efectivo desarrollo del Puerto Fray Bentos impulsando proyectos, planes, estudios, dotando al Puerto de la infraestructura y equipamiento necesario, atendiendo a la captación y movilización de nuevos tráficos. También la navegación por el Río Uruguay mejorando el dragado hasta Fray Bentos, a fin de recuperar no solo el movimiento de cargas de ultramar sino potenciar el incipiente cabotaje nacional asociado a la complementación de cargas entre los puertos del litoral y La Paloma;

Prever la reserva de espacios logísticos, de interés potencial para la ANP en concordancia y de acuerdo a la planificación territorial de la IRN.

Recuperar el Multimodalismo reactivando la conectividad ferroviaria.

Reactivar el Silo (MGAP) para dinamizar la movilización de graneles y la captación de tráficos complementarios.

Estado de situación:

Está concluido el dragado a 25 pies de los pasos que presentaban dificultades para la navegación en el Río Uruguay.

Se acondicionó e incorporó una grúa móvil sobre rodado neumático para la movilización de cargas generales y de contenedores desde el muelle de Ultramar con una capacidad de izaje para 40 Tons.

Próximamente se instalarán columnas para la iluminación de la explanada de camiones actual.

Actualmente se está reparando el Sistema de Protección contra Incendio, poniéndolo en condiciones para su aprobación ante la Dirección Nacional de Bomberos.

Está concluyendo la instalación del cercado olímpico al predio "Barrancas".

Se formó un Grupo de trabajo para explorar la posible adquisición del Padrón 1504 de 14 Hás aprox. para anexarlo al de "Barrancas".

Se ha confeccionado el Pliego de Condiciones para la Licitación de la obra "Construcción de un camino de conexión entre dicho predio y el Recinto actual" que ya fue aprobado por la Dirección de Vialidad del MTOP, restando acuerdo con la INR.

Terminal Multimodal Puerto Seco Rivera

Objetivo:

Generar un proyecto estratégico, logístico y sustentable que fomente la descentralización de los puertos de la República, desarrollando la figura de Puerto Seco, realizando una Terminal Intermodal que efectúe la distribución física internacional de mercaderías, preferentemente en el departamento de Rivera.

Estado de situación:

Luego de identificar las áreas en el departamento de Rivera para la implantación (Construcción y explotación) de la Terminal Multimodal Puerto Seco de Rivera, se inició el proceso de expropiación de los terrenos, librando las notas al Poder Ejecutivo (MTOP).

Actualmente la gestión de expropiación se encuentra en el ámbito procesal jurídico. Una vez culminado este proceso se iniciaran acciones que tienen que ver con el desarrollo del proyecto y el uso del suelo, tanto sea con el Gobierno Nacional (definición de recinto portuario, etc.) como con el Gobierno Departamental, a los efectos de obtener la recategorización de uso del suelo y la creación del Plan de Actuación Integrado (PAI).

Desarrollo de la Terminal Portuaria de La Paloma – Rocha

Objetivo:

Implantar y desarrollar el Puerto Comercial de La Paloma asignado a la Administración Nacional de Puertos. Desde el Área de Infraestructura generar un polo de crecimiento de la actividad portuaria, que promueva la participación, integración y el beneplácito de la comunidad local.

Estado de situación:

Fue adjudicado a la empresa Wanack S.A. la demolición del ex frigorífico Astra. Ya fue emitida la orden de compra correspondiente (Próxima ejecución de obra)

Se dio por finalizada la obra del cercado del puerto.

Se esta finalizando los portones de acceso al puerto (Empresa Constructora Garven)

Se terminaron las obras de acondicionamiento de un local con destino a Oficinas.

Se realizaron y dieron por finalizadas las obras por las cuales los servicios de UTE y de OSE se independizaron de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Se está realizando la memoria técnica para la realización de un llamado a licitación para la "Concesión del área de un depósito que admite su reciclado"

Se otorgó a la empresa Alianza un área de 2500m² para la actividad de desguace de buques en desuso o en situación de abandono.

Puerto Nueva Palmira – Oficinas y explanada Sur

Objetivo:

Generar espacios de almacenaje a piso, lo cual proporcionará mayores ingresos. Dada la limitada capacidad de almacenaje es de vital importancia la pavimentación del predio.

Dotar el Puerto de Nueva Palmira de las comodidades básicas para el óptimo desarrollo de sus funciones, tanto operativas como administrativas.

Proyectar a futuro un recinto portuario seguro en el cual las operativas no convivan a diario con la gestión administrativa interna y externa.

Estado de situación:

Se adjudicaron las obras de Pavimentación de la Explanada Sur - Licitación Pública N° 18680 a la empresa Perforaciones del Litoral Ltda. (Firma de Contrato 31/07/2017). Actualmente la empresa adjudicataria se encuentra elaborando el Proyecto Ejecutivo.

Se puso a estudio y consideración el cambio de solución constructiva propuesta en el Pliego de Condiciones para la contención de la explanada (Muro de contención en "Zona A" a pavimentar) a los efectos de ajustarla a las características del sitio. La solución propuesta por la Dirección de obra es el tablestacado perimetral, actualmente en proceso de dimensionado y cotización por parte de la empresa adjudicataria.

Se modificaron los límites de la "Zona A" a pavimentar, contemplando la existencia de un sector de pavimento en óptimas condiciones y de similares características a las exigidas en el pliego que rige la Licitación Pública N°18680. Dicha modificación trae aparejado cambios en los proyectos de acondicionamiento eléctrico, lumínico y sanitario de la zona a pavimentar.

Dado que el inicio de las obras de pavimentación está sujeto a la aprobación del Proyecto Ejecutivo y a la demolición del galpón actualmente destinado a Taller ("Zona B" a pavimentar), se gestionó el acondicionamiento de parte del sector correspondiente al Depósito Paraguayo a fin de reubicar los bienes y servicios que actualmente se encuentran en dicho galpón.

Se definió, conjuntamente con el MTOP, la disponibilidad de dos accesos al Recinto Portuario que se corresponden con los ya existentes. Se está gestionando la instalación del sistema de control de accesos correspondiente (Proyecto de "Reingeniería de control de accesos")

Se esta elaborando el pliego para el llamado a licitación correspondiente a las nuevas instalaciones edilicias dentro del Recinto Portuario.

Desarrollo del Puerto Paysandú

Objetivo:

Seguir siendo atractivos para nuestros clientes y captar a los que aún no lo son, generando condiciones favorables que permitan dinamizar la operativa y promover la captación de la producción regional. Modernizando la Terminal, mejorando logísticamente, aumentando su área y su conectividad

Estado de situación:

Se reubicaron los elementos de dragado de Jan de Nul. Estos elementos de grandes dimensiones se encontraban distribuidos en forma desordenada dentro del Recinto Portuario, generando dificultades en la operativa de algunas zonas, dando a su vez una mala imagen, sin cuidado u orden.

Se realizó la limpieza de la zona de altas crecientes y explanada, donde se encontraban acumulados escombros, vegetación y basura. Logró acondicionarse este espacio para albergar operativa, contribuyendo además a una mejor imagen de esa zona del Recinto. A su vez, se aprovechó gran cantidad del escombro como relleno, realizando su deposición y compactación en la zona del ex Muelle de Altas Crecientes, en línea con el objetivo planteado de rellenar toda esa zona para poder ampliar el área operativa del Puerto. Estas tareas fueron realizadas por la Intendencia de Paysandú.

Se instaló una nueva bita en el Muelle de Cabotaje (Bita N°21), para mejorar las condiciones de amarre, entre otros, del buque Provincias Unidas.

Se reparó un sector del cerco perimetral y se instaló un portón metálico en la zona de acceso a Altas crecientes, ya que ese sector se encontraba sin delimitación ni cierre. En consecuencia ahora el recinto cuenta con una delimitación definida de sus límites, que además impiden el ingreso de personas ajenas a ANP.

Por intermedio de OSE, se realizó la nueva instalación de acometida de agua potable al Puerto, mejorando el caudal y la presión de ingreso, y a su vez modernizando los sistemas de cierre, regulación y medida, solucionando además inconvenientes de pérdidas o fallas en la red.

Se han llevado a cabo reuniones y visitas al Puerto tanto con ANCAP como AMBEV, ya que dichas empresas han manifestado su interés en la utilización del Muelle de Ultramar.

Se está refaccionando el ala norte del edificio Aduanas. Este edificio emblemático, se encontraba abandonado desde hace muchos años, en un estado de deterioro avanzado. El objetivo de las obras de refacción en esta primera etapa, consiste en la realización de un entrepiso de hormigón armado, sustituyendo al entrepiso existente de madera, que se encontraba intransitable debido a su mal estado y la remoción total del tejado existente para su reparación total. A la fecha se lleva realizado el entrepiso de hormigón armado y se está reparando la cubierta (Tejado). Se procedió a su desmonte y en éste momento se está reparando la estructura de madera.

En los próximos días comenzará a ejecutarse la demolición del Depósito 3, obra adjudicada a la empresa Bóffano Irisarri.

Se encuentran a estudio en la Comisión de Pliegos las ofertas para la Pavimentación de la explanada.

Con respecto a la conectividad terrestre y el acceso al Puerto, según lo manifestado por representantes de la comuna sanducera, a esta fecha estarían en condiciones de realizar el lanzamiento de la licitación para la realización de la obra, estimando que comenzarían a ejecutarse los trabajos a mediados del próximo año.

Desarrollo del Puerto Juan Lacaze

Objetivo:

Articular las capacidades de negocio para lograr la reactivación comercial de Puerto Sauce en el marco del Sistema Nacional de Puertos (SNP) con los siguientes objetivos: revitalizar el shuttle (Línea comercial regular binacional) entre las ciudades de Juan Lacaze y Buenos Aires, generar un centro logístico multimodal en la ciudad desarrollando instalaciones existentes (V.G. parque industrial, áreas de Fanapel, entre otras alternativas en estudio), incorporación de las referidas áreas al régimen de Puerto Libre para facilitar la actividad logística (Ley de Puertos N°16.246) y colaborar en el avance del proyecto de construcción de un nuevo tacón para las operativas de buques tipo Roll On – Roll Off (de carga rodante).

Estado de situación:

ANP está participando activamente en el espacio “Pensemos Juan Lacaze”, movimiento local para la generación de oportunidades para la ciudad, coordinado por la Universidad CLAEH y con participación de la comunidad local e instituciones gubernamentales (OPP, CND, IC,

Municipio de Juan Lacaze, entre otros). El Presidente de ANP y el Equipo Responsable del Proyecto (ERP) participaron exponiendo el proyecto en dos oportunidades.

Se concretó una prueba de maniobras en álveo, atraque a muro y rampa fija, y carga y descarga a cargo de la empresa Independencia Shipping Company en coordinación con ANP con el buque *Intrépido* (ISL), buque de bandera paraguaya de 94m de eslora, 10m de manga y 3,60m de calado real promedio (Dato obtenido de partes de CONMO – PNN de las últimas 3 escalas en Puerto Montevideo). Dicha prueba consistió en la descarga y carga (por rampa de popa) de vehículos sobre ruedas, maquinaria de mediano porte y contenedores sobre plataformas rodantes. Al margen del éxito de la prueba, la experiencia práctica dejó evidencia de la necesidad de adecuaciones a la infraestructura para comenzar a operar en condiciones primarias en el corto plazo (reparaciones de muro, acondicionamiento de rampa existente, entre otras). Dichas adecuaciones fueron solicitadas por la Unidad Juan Lacaze – Área Operaciones y Servicios y se encuentran en trámite.

Actualmente está en proceso de estudio por parte del MEF el proyecto de construcción del nuevo tación de Juan Lacaze. Esto se debe a que fue tramitado al amparo del Art. 33°, inciso C, numeral 9 del TOCAF (razones de urgencia), fundamentado y enmarcado en la urgencia de actualización de las infraestructuras a fin de cubrir de mejor forma las necesidades operativas, procurando su seguridad y continuidad así como fortalecer la oportunidad de atraer nuevos negocios.

Está en proceso de recuperación el área portuaria que hace algunos años es arrendada a Fanapel y en la que actualmente se encuentra parte de una máquina chipera y fardos de celulosa en mal estado que están siendo retirados por la empresa. Se iniciaron conversaciones con la oficina local de la Dirección Nacional de Aduanas a efectos de nivelar información respecto al Proyecto y de tal modo, idear una planificación conjunta de trabajo y articular recursos para hacer frente al desarrollo operativo del puerto en forma eficaz y eficiente llegado el momento.

Unidad Planificación y Presupuesto

- Fue elevado el Proyecto de Presupuesto 2018 con fecha 24 de julio de 2017.
- Se implementó el sistema QlikView para obtener información de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal de manera rápida y automática para la elaboración del seguimiento mensual del Presupuesto, además de realizar diversas consultas de las partidas presupuestales.
- Fue realizado en plazo el informe mensual de seguimiento de la ejecución del Presupuesto Operativo y de Inversiones 2017, aplicando el sistema QlikView de manera exitosa.
- En relación al Programa Financiero 2017 se ha comunicado mensualmente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el resultado de gestión de la ANP, y se realizó un Comparativo de lo ejecutado en el año 2017 con lo ejecutado en el año 2016, con sus montos adecuados por IPC e índice de ajuste salarial según corresponda.
- Se elevaron dos adecuaciones del Presupuesto 2017, de acuerdo a los parámetros indicados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. La primera a precios promedio enero – junio 2017 y la segunda a precios promedio enero – diciembre 2017.
- Se realizaron varias actividades de asesoramiento a diversas ADDU de la ANP.

Unidad Presupuestal

- Con fecha 2 de enero del año 2017 se realizó la reprogramación de las Solicitudes de Abastecimiento para el presente ejercicio.
- El 14 de febrero se efectuó la reprogramación de las Órdenes de Compra y Contratos.

- El 2 de marzo de 2017 se aprobó el Presupuesto 2017 por Decreto del Poder Ejecutivo N° 21/2017, fue registrado en la Contabilidad Presupuestal.
- Por Resolución de Directorio N° 396/3.879 de fecha 28 de junio de 2017 fue aprobada la adecuación a precios enero-junio/17 de las asignaciones presupuestales para el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del ejercicio 2017. Se registraron los ajustes correspondientes en la Contabilidad Presupuestal.
- En el transcurso del presente ejercicio fue solicitada la aprobación de diferentes trasposiciones dentro del programa 09-Inversiones, así como también dentro del programa Operativo, una vez aprobadas se efectuaron los registros correspondientes.

DEPARTAMENTO SISTEMAS DE GESTIÓN

Unidad Gestión de Medio Ambiente

Esta Unidad, si bien se enmarca en un Sistema de Gestión Integrado, ha diseñado su funcionamiento en base a objetivos anuales, que desarrolló y cumplió de acuerdo a los siguientes detalles:

1. **Monitoreo de calidad físico-química del agua de la Bahía de Montevideo.** Mensualmente se realiza la toma de muestras para el Monitoreo de la Calidad de Aguas de la Bahía de Montevideo que mide pH, temperatura, salinidad, conductividad, sólidos disueltos totales y oxígeno. Podemos afirmar que se están cumpliendo los parámetros de Calidad de Aguas Clase IV.
2. **Reuniones del Comité Ejecutivo de Gestión Ambiental Portuaria.** Coordinamos mensualmente las actividades del Comité, que ha realizado protocolos para el manejo de cargas peligrosas, recolección de residuos en los buques de bandera uruguaya asimilables a urbanos (domiciliarios) para los Puertos del Litoral. Se inició la elaboración de un Plan de Emergencia para el Puerto de Montevideo conjuntamente con PNN/DIRMA. Gestión de Particulado en el Aire en la Operativa de Graneles. Plan de Gestión de Residuos de acuerdo al Decreto N° 183/2013, debiendo consolidarse en una Planta de Tratamientos cumpliendo con el Convenio MARPOL 73/78 ratificado por el Gobierno Ley N° 15955.
3. **Registro estadístico de Cargas Peligrosas.** El registro estadístico se publica en la página Web de ANP, conteniendo buque, contenedor, tipología de la clase, gráficas, etc.
<http://www.anp.com.uy/inicio/institucional/cifras/montevideo/estadisticas>
4. **Control operativo de cargas peligrosas en el Recinto Portuario.** Diariamente se realizan inspecciones en Terminales y Depósitos privados, controlando segregación de estiba, etiquetado, condiciones de envases y posibles derrames o pérdidas, se implementó un formulario de no conformidades que firman los encargados de Terminales y/o Depósitos para llevar un registro de las mismas.
5. **Capacitación en temas ambientales a funcionarios.** Se ha proporcionado a funcionarios de la Unidad, como asimismo a funcionarios de otras unidades que actúan como facilitadores, cursos de Especialista de Gestión Ambiental por parte de la UNIT y otros cursos relacionados con la gestión ambiental.
6. Estudio y Análisis de caracterización de sedimentos comunicando a DINAMA el Proyecto de Dragado de Apertura para el traslado del Dique Tsakos a Zona Playa Capurro. Expediente N° 2017/14000/17490.

7. Estudio de Impacto Ambiental y Comunicación a DINAMA. Proyecto de Ampliación de Acceso Norte, Expediente N° 2016/14000/76980. Clasificación B por DINAMA.
8. Términos de Referencia para el EIA del Proyecto Ampliación de Acceso Norte contratación a ENVIRO Consultores para la elaboración y presentación. Expediente N° 170766.
9. Puesta de Manifiesto de IAR del Proyecto de Ampliación de Acceso Norte en página Web de ANP> http://www.anp.com.uy/wps/wcm/connect/42c0ef38-a7ad-411e-94c4-f9c2765ab832/IAR+PUESTA+DE+MANIFIESTO+Ampliacion+Acceso+Norte_15-11-2017rv.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=42c0ef38-a7ad-411e-94c4-f9c2765ab832
10. Control mensual de HCT (Hidrocarburos Totales) en agua en la obra de Muelle C y seguimiento mensual de valores de oxígeno disuelto. Expediente 2008/14000/0085 – RM. N° 1395/2016.
11. Inicio del Convenio UDELAR/FING/ANP para la medición de GEI, Mapa de Sensibilidad por Muelle, emisiones por categoría de buque y elaboración de Prototipo de Sensor para el Puerto de Montevideo (Actividad a cargo del Ing. Matías Osorio), la actividad se continuará en el año 2018. Expediente N° 162240
12. Monitoreo de Calidad de Aire en cuanto a particulado PM10 en Puerto de Nueva Palmira, a solicitud del Alcalde Sr. Andrés Passarino – Expediente N° 171572.
13. La Unidad recibió el reconocimiento del Proyecto REPAPPEL por un incremento del 86% sobre la cantidad de papel entregada el año anterior en actuación conjunta con la Comisión de Responsabilidad Social de la Empresa. El mismo fue entregado en una ceremonia en el Teatro Solís al Gerente General Ec. Alejandro Antonelli,
14. Apoyo técnico y logístico a solicitud de la Presidencia de ANCAP, para extraer muestras en sedimentos del Canal y la Dársena de La Teja. Expediente 171955.

Unidad Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

A continuación una breve síntesis de las actividades más significativas desarrolladas por la UGSYSO en 2017, en concordancia con el Decreto N°127/2014 del Poder Ejecutivo, que implementa y reglamenta la instalación obligatoria de los servicios multidisciplinarios de prevención y salud en el trabajo. Las funciones que determina son esencialmente preventivas y de asesoramiento, acerca de los requisitos de un medio ambiente de trabajo seguro y sano, que favorezca la salud física y mental, así como la adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, habida cuenta de su estado de salud física y mental.

Relevamiento de seguridad y salud ocupacional en puertos del interior

Se realizaron visitas a todos los puertos del interior que permitieron relevar la situación actual en lo que refiere a la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores. En dichas instancias se brindó asesoramiento acerca de los beneficios de apoyo social y el nuevo procedimiento de detección y abordaje de consumo problemático de alcohol y otras drogas. Por otra parte, se evaluó el funcionamiento de las comisiones bipartitas, se realizaron evaluaciones técnicas e inspecciones operativas, promoviendo la sensibilización y toma de conciencia en los temas relativos a la Unidad.

Reglamento de Apoyo al Personal

Para optimizar la gestión de los beneficios de apoyo social otorgados por ANP, mediante el Reglamento de Apoyo al Personal, la Unidad se encuentra trabajando en consuno con el Departamento Tecnologías de la Información para alcanzar la informatización del proceso en

cuestión, en el que se ingresan manualmente más de mil quinientas solicitudes por año referentes a diversas prestaciones, entre las que destacan lentes, psicoterapia y carné de salud. Éste último, obligatorio para el desempeño laboral, requiere además un seguimiento periódico, lo que conlleva a notificar previo a su vencimiento al funcionario y a su jefe inmediato.

Comisiones bipartitas de seguridad y salud ocupacional

Se realizó una evaluación del funcionamiento de las comisiones bipartitas conformadas desde el 2014 hasta la fecha, constatándose que en Montevideo funcionan cuatro, al igual que en el interior. Se propuso la reformulación de una de las comisiones con el fin de revitalizar los temas de seguridad y salud en el sector, la revisión de algunos representantes por parte de la empresa y la formación de todos los integrantes de los distintos ámbitos de trabajo bipartito. Respecto a este último punto se concretó, junto con el MTSS, más precisamente con el Inspector General de Trabajo y Seguridad Social Sr. Gerardo Rey, una instancia de formación dirigida a todos los representantes de las comisiones, alcanzando un 95% de participación. Finalmente, a corto plazo se realizará una nueva edición de formación a los delegados de seguridad y salud, al igual que en 2016.

Servicio Médico

A través del Servicio Médico de ANP se realizan guardias de primeros auxilios, atendiendo toda situación que requiera una actuación médica inmediata. De ser necesario se realiza el traslado al BSE, o a la institución médica que corresponda. También se actúa en situaciones, en las que si bien no existe riesgo de vida, es necesaria una asistencia médica para el inicio de un tratamiento eficaz o la orientación a servicios de salud especializados.

Puesto de Seguimiento y Promoción de Salud

El Servicio Médico es complementado en el Edificio Sede con el Puesto de Seguimiento y Promoción de Salud ubicado en planta baja, donde se realizan curaciones, controles de presión arterial, colesterol, glicemia, peso, entre otros. Asimismo, se administra un área exclusiva para Sala de Lactancia acondicionada y destinada a las mujeres para amamantar a sus hijos, realizar la extracción de leche, almacenamiento y conservación adecuada de la misma. Por otro lado, desde aquí se controla el estado de los espirómetros y desfibriladores de ANP, realizando el seguimiento de su calibración, reaprovisionamiento y mantenimiento. También, se brinda orientación odontológica y se gestiona la Pausa Activa, que incluye Gimnasia Laboral y Masajes.

Aptitud psicofísica y vigilancia médica

Para comprobar la aptitud psicofísica y vigilar el estado de salud del personal que se desempeña en trabajos en altura o embarcados, así como en la conducción de equipos, maquinaria y vehículos, se continúa con la realización de evaluaciones médicas y psicológicas periódicas, lo cual requiere de coordinación y seguimiento constantes. Asimismo, esta Unidad dispone la implementación de estudios o evaluaciones específicas que den cuenta de la incidencia de factores de riesgo psicosocial en los puestos de trabajo considerados de riesgo en función de sus condiciones laborales. De esta manera, se procede a asesorar a las jefaturas correspondientes y sectores involucrados, sobre las acciones necesarias para mantener un medio ambiente de trabajo seguro y sano, realizando el seguimiento de cada situación.

Comisión Bipartita de Alcohol y Otras Drogas

La Unidad integra la Comisión Bipartita de Seguridad y Salud que recepciona, atiende, orienta y deriva las situaciones de consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral, rigiéndose por el PG - Procedimiento de Detección y Abordaje de Consumo Problemático de Alcohol y Otras Drogas en el Ámbito Laboral, aprobado por R. DIR. 676/3.847, de fecha 26 de octubre de 2016.

Este año, entre las actividades efectuadas, se dio inicio a la campaña de información y sensibilización titulada *Por tu puerto, por tu salud*, de difusión del procedimiento de detección y abordaje, en coordinación entre ANP, SUPRA y Fundación Luna Nueva. Como parte de esta campaña se recorrieron todos los sectores de trabajo de Montevideo y puertos del interior, acercando la información a todo el personal. Se comenzó un ciclo de talleres informativos y de sensibilización a las jefaturas de todos los sectores, para luego continuar al conjunto de los trabajadores.

La acción contó con la inserción de pasantes de 4to año de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR), quienes acompañaron el desarrollo de las acciones e implementación del procedimiento de detección. Con su participación se buscó contribuir a la problematización y caracterización del fenómeno, para favorecer la sensibilización y abordaje del tema.

Capacitación

Cumpliendo lo establecido en el plan anual y en la normativa vigente en el ámbito de seguridad laboral, se brindaron diversos cursos de capacitación dirigidos a nuevos ingresos, personal de las empresas contratadas por ANP y comunidad portuaria, en función de los riesgos generales y aquellos específicos relacionados con el puesto de trabajo: *Inducción a la actividad portuaria, Reanimación cardiopulmonar y manejo de desfibrilador externo automático, Primeros Auxilios*, entre otros.

En este sentido, también se destaca la coordinación y realización de reuniones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, con participación de las empresas de la comunidad portuaria.

Participación

Parte de los técnicos de UGSYSO integran COMVIA, comisión dedicada a la atención de situaciones de violencia y acoso laboral.

Un equipo de UGSYSO participa en el ámbito tripartito integrado por ANP-MTSS, CENAVE y SUPRA, en la elaboración del *Decreto de Normativa de Seguridad y Salud para el Ámbito Portuario*.

También participa representando a la ANP en el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas en la adaptación de las siguientes normas:

- UNIT 1230: Seguridad en equipos de izado - Condiciones generales para la operación y la calificación del personal.
- UNIT 1231: Seguridad en equipos de izado - Inspecciones, métodos de ensayo y mantenimiento – Parte 1 - Grúas móviles y su construcción y operación.
- UNIT 1232: Seguridad en equipos de izado – Inspecciones, ensayos y mantenimiento – Parte 2: grúas torre.
- Proyecto UNIT 1254: Sistemas de protección personal contra caídas y rescate de altura
- Norma UNIT 1241: 2017 del Comité de Señalización

Metas y Objetivos para el Sistema de Remuneración Variable 2017

Destacando nuevamente el Decreto N°127/2014 del Poder Ejecutivo, cuya obligatoriedad regirá a partir del año 2019, la Unidad se planteó como objetivo la documentación y/o actualización de procesos críticos de carácter multidisciplinario que garanticen la homogenización y sistematización en su ejecución y, consecuentemente la erradicación, mitigación, atenuación y/o prevención de los diversos riesgos u otros factores laborales que pueden atentar contra la seguridad y salud ocupacional. Más específicamente, para el ejercicio 2017 se fijó como meta cumplir con la documentación de al menos 6 de los 8 procesos que abarcan los aspectos principales de la Unidad

Al día de la fecha, dicha meta fue alcanzada con éxito, siendo uno de los cuatro sub indicadores del área gestión, que dan cuenta de diversas y significativas tareas que involucran el trabajo conjunto con el fin de coadyuvar a una gestión más eficaz y eficiente.

Inspecciones Operativas

Con el objetivo de hacer cumplir la normativa vigente, identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los puestos de trabajo mediante una técnica analítica, de observación directa de las instalaciones, equipos y metodologías de trabajo en la operativa portuaria, se elaboró un instructivo específico que unifica las inspecciones operativas.. Este se desprendió del procedimiento para el aviso de incumplimientos que surgió del Proyecto N°32, liderado por uno de los Técnicos Prevencionistas de esta Unidad.

Ropa, Uniformes de Trabajo y Equipos de Protección Personal

Actualmente, la UGSYSO se encuentra trabajando para regular el régimen de dotación en la provisión de ropa, uniformes de trabajo y equipos de protección personal de acuerdo a las normas de seguridad e higiene estipuladas por la legislación vigente.

Finalmente destacamos que continuamente la UGSYSO facilita las acciones destinadas a identificar, controlar y/o eliminar los riesgos que podrían ocasionar lesiones y/o enfermedades profesionales, así como daños a los bienes e instalaciones de la empresa. Asimismo, da estricto cumplimiento a la normativa vigente aplicable, normas internas y otros compromisos adquiridos por la empresa. Promueve la participación activa de los trabajadores en la prevención de riesgos para la adopción de una conducta segura, la sensibilización y toma de conciencia, buscando la instalación de condiciones de seguridad y salud para todos los trabajadores, de manera que los cambios que se realicen año a año no sean sólo de carácter temporal sino permanentes.

Unidad Gestión de Calidad

Introducción

De acuerdo al Sistema de Gestión Integrado aprobado por Resolución de Directorio N° 368/3.496, la Unidad ha continuado con la implantación del Manual de Gestión Integrado manteniendo y actualizando las pautas para el desarrollo y documentación de procesos, su auditoría y el control informático de los documentos a través del Sistema Integral de Documentos (SID) que garantiza la transparencia y fidelidad de la información contenida en ellos.

Relación de Actividades

En cumplimiento de sus cometidos la Unidad Gestión de Calidad ha abocado sus esfuerzos a la actualización de los documentos existentes, al relevamiento y documentación de nuevos procesos de consuno con las diversas unidades administrativas de la Institución así como su auditoría.

Como ampliación de este último aspecto, luego de formado un grupo de auditores y con el liderazgo de esta Unidad, fue confeccionado un nuevo Plan de Auditoría de los procedimientos vigentes para identificar su grado de adaptación a la realidad, así como detectar oportunidades de mejora, fortalezas y debilidades en el sistema de gestión por procesos. En la actualidad se están auditando los procesos de la División Recursos Humanos.

A continuación se listan los diversos procesos que han sido trabajados en el curso del presente ejercicio sin incluir por razones prácticas los documentos específicos (Instructivos y Formularios):

Descripción del Proceso	Solicitante	Estado
Acciones Administrativas en la detección de Accidentes - Incidentes	Gerencia General	Aprobado
Comunicación de Sinistros por Empresas Terceras	Gerencia General	Aprobado
Inspecciones Operativas	Directorio	Aprobado
Partidas de Apoyo Social	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Aprobado
Gestión de Proyectos Institucionales	Gestión de Proyectos	Aprobado
Embarque y Desembarque de Cruceristas en Puerto Montevideo	ERP de Proyecto N°49	Aprobado
Inspecciones Operativas - UGSySO	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Aprobado
Control de Documentos	Sistema Nacional de Puertos	Aprobado
Auditorías Internas del Sistema de Gestión Integrado	Sistema Nacional de Puertos	Aprobado
Elaboración de procedimientos e instructivos del SGI	Sistema Nacional de Puertos	Aprobado
Control de Carné de Salud	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Aprobado
Gestión de Instalaciones Eléctricas en Baja y Media Tensión	Electromecánica	En revisión
Rutina de Mantenimiento de Grúas de Muelle - Puerto Montevideo	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	En revisión
Ingreso/Egreso de Cartas, Documentos y Mercaderías por vía fluvial	Directorio	En revisión
Traslado del Personal	Directorio	En revisión
Plan de Monitoreo de Aguas - Puerto Montevideo	Gestión de Medio Ambiente	En revisión

Descripción del Proceso	UA Solicitante	Estado
Calibración de Balanza de Precisión de UGMA	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Calibración de Sonda Multiparámetro YSI556MP	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Calibración y Mantenimiento de Muestreadores de Aire HI VOL	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Coordinación entre UGMA y DFD	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Gestión de Cargas Peligrosas	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Medición, Mantenimiento y Calibración de Fosfina	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Medición, Mantenimiento y Calibración de Medidor Multigases	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Determinación de Particulado en Aire PM ₁₀	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Procesamiento de Datos del Programa de Calidad de Aguas	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Protocolo de Descarga de Aguas en Lastre	Gestión de Medio Ambiente	En revisión
Protocolo de Abordaje Psicosocial	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Pendiente
Protocolo de Atención en Puesto de Seguimiento y Policlínico	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Pendiente

Otras Actividades

El personal de la Unidad realiza también tareas de diversa índole conformando grupos de trabajo o comisiones especiales que tratan asuntos no estrictamente inherentes a los cometidos de la Unidad. A continuación se listan los grupos y su cometido.

→ **Comisión ANP – DNA**
Asunto 111236 – Res. GG. 234/11

Esta Comisión, designada por la Gerencia General, tiene como cometido analizar, elaborar, y mantener actualizado un protocolo de intercambio de información. La Comisión es liderada por esta Unidad en conjunto con la jefatura del Departamento Tecnología de la Información y se reúne mensualmente a efectos de la mejora y actualización de los procesos de trabajo conjunto.

→ **Comité de Calidad del Puerto de Montevideo (CCPM)**
Acta N° 1 del CCPM – refrendada por el Ing. Díaz

El Comité tiene por objeto el análisis de temas de interés y propuestas de la comunidad portuaria a través de sus diversos integrantes (ADAU, CIU, UEU, DNA, PNN, CENNAVE, Operadores Portuarios, entre otros) procurando la mejora y optimización de procesos relacionados con servicios portuarios.

La Unidad ejerce la Secretaría del Comité y tiene a su cargo el seguimiento y actualización del *Compromiso N° 1 – Estadía de Buques en el Puerto de Montevideo* que se realiza a través del Sistema de Indicadores de Calidad de Estadía de Buques (SIC). Intercambiando información con la Prefectura Nacional Naval (PNN) y los diversos operadores portuarios para verificar e informar el grado de cumplimiento del compromiso citado.

→ **Comité de Calidad con Equidad de Género**
Asuntos 92126 y 140870 – Res. Pres. 172/09 y Res. Dir. 341/3.734

La Unidad integra el Comité donde ha participado activamente en pro del cumplimiento del Convenio de Cooperación entre la OPP, el MIDES – Instituto Nacional de Mujeres y ANP para la transformación democrática del Estado y la conducción de los procesos de modernización de la gestión pública.

→ **Proyecto Institucional N° 60 – Desarrollo del Puerto de Juan Lacaze**

Res. GG. 262/13

Por la citada Resolución, el Sr. Federico Piazze fue designado *Dueño* del Proyecto cuyo objeto es articular las capacidades del negocio de *shuttle* entre las ciudades de Juan Lacaze y Buenos Aires con capacidades logísticas y operativas tendientes a reactivar el comercio entre ambos países y la región.

→ Sistema AGENPORT

La Unidad ha participado activamente, en conjunto con el Área Operaciones y Servicios y el Departamento Tecnología de la Información, en la implantación del sistema informático de *agendamiento* de camiones que el MTOP ya utiliza para el acceso al Puerto de Nueva Palmira. Este sistema pretende hacer más eficaz y eficiente el tráfico de vehículos de carga en el Puerto de Montevideo y sus inmediaciones mediante la confección de una agenda horaria que administre el flujo de camiones en función de las capacidades operativas.

Comentario [Ig1]: No es correcto, no existe la palabra.

Complementariamente en la actualidad se trabaja en conjunto con la Dirección Nacional de Transporte (DNT) del MTOP a efectos de la concreción de los diversos proyectos de Playas de Camiones o *Buffers* de Carga.

→ Sistema de Remuneración Variable (SRV)

Asunto 131773 – Res. GG. 319/13

Por la citada Resolución, el Sr. Federico Piazze fue designado miembro de la Comisión Sistema de Retribución Variable cuyo objeto es la gestión del SRV en el marco del Acuerdo suscrito entre la Mesa Sindical Coordinadora de Entes (MSCE), OPP y MEF.

La Comisión diseña y confecciona indicadores de desempeño institucional, sectorial e individual acordando con la Gerencia General y las gerencias de las Áreas de ANP las negociaciones de las mismas con la OPP y el MEF en procura de su aprobación, la liquidación de la partida y finalmente realiza gestiones internas para la articulación de su pago, entre otras.

→ Reuniones de Trabajo SELA-UM-ANP

Participa activamente, representando los intereses de ANP, en el marco del *Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos* cuyo objeto es establecer en la región un nuevo sistema de colaboración interinstitucional y cooperación técnica, que facilite las acciones de política pública a nivel nacional y efectúe recomendaciones técnicas a nivel local. Se busca incrementar la competitividad de las comunidades logísticas portuarias basadas en mejores prácticas de gestión, gobernanza institucional, estándares de servicio, ventanillas únicas portuarias y colaboración en redes nacionales e internacionales.

Este programa es impulsado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y apoyado financiera y técnicamente por la Comisión Andina de Fomento.

→ Organización de Protección de Reconocida de ANP (OPR ANP)

Asunto 031470 – Res. Dir. 749/3.850

La resolución designó en calidad de Presidente e integrante de la OPR ANP los Sres. José Ferrara y Federico Piazze respectivamente.

La OPR ANP tiene por objeto el estudio, asesoramiento y gestión, de consuno con los respectivos OPIP de cada puerto, de los diversos aspectos de protección definidos por el Código PBIP (Disposición Marítima N° 129). Actualmente, la OPR ANP aboca sus esfuerzos a la elaboración y gestión de las EPIP y PPIP de las instalaciones portuarias de los puertos comerciales gestionados por ANP.

→ **Otros**

Si bien en el presente ejercicio la actividad de otros grupos de trabajo en los que participa esta Unidad ha mermado, destacamos que también se participa activamente en:

- Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) – Res. GG. 131/12
- Guía de Carga (MTOB-DNT) – Asunto 121343
- Observatorio de Logística (MTOB) – Res. GG. 206/15

DEPARTAMENTO FLOTA Y DRAGADO.

Sumario

Actividades que integran la Gestión 2017 del Área DRAGADO

1 - Resumen Ejecutivo

2 - Objetivos y Metas

3 - Depto. Flota y Dragado

1.- RESUMEN EJECUTIVO

Misión: Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país

La presente memoria está estrictamente relacionada a los objetivos establecidos por el Directorio y el Equipo de Conducción, enfocados a las líneas de acción estratégicas que permitan posicionar a los puertos comerciales gestionados por la ANP a través del Sistema Nacional de Puertos profundizando el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regional, potenciando el desarrollo comercial y productivo de la región con el mundo dimensionando la infraestructura portuaria para los nuevos mercados, en el marco del país productivo y sustentable.

Atento a esto, se abordaron líneas estratégicas claramente definidas que coadyuvan al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos desde el Área Dragado de ANP. El resultado del presente documento es una clara alineación entre lo realmente ejecutado o en desarrollo con la planificación realizada.

2. – OBJETIVOS Y METAS

Colaborar en el desarrollo de la actividad del Sistema Nacional de Puertos

Incidir en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura del área de influencia de los puertos para ser la puerta de entrada del MERCOSUR.

Mejorar la operativa de las infraestructuras portuarias actuales

- **Meta 1 – Mantener 12.6 m de profundización del Canal de Acceso.**

Asegurar la superficie acuática del recinto portuario

- **Meta 2 – Mantener la superficie acuática operativa en las dársenas para usos portuarios.**

3.- Departamento Flota y Dragado

ANP tiene el cometido de mantener las profundidades adecuadas a las características de los buques que recalcan en los puertos que administra.

Durante el año 2017, nuestras dragas de succión por arrastre D7 y *Alfredo Labadie* operaron en Régimen Especial de Dragado (RED) en turnos semanales de trabajo. Las áreas objeto de dragado han sido el Canal de Acceso al Puerto de Montevideo, Canal a La Teja, Antepuerto, Dársenas interiores y Río Uruguay (esté último dragado solicitado por la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU)).

El Remolcador *Güenoa* continuó operando a pie de muro en los muelles comerciales de Dársenas I y II mediante el sistema de dragado con arado y asistió en las tareas de dragado en el Río Uruguay (Paso Márquez). Trabajó también en la ampliación de la nueva Zona de Fondeo al Norte del Dique de Cintura, obra que posibilitó la estadía temporal de varias flotas de pesqueros zafrales.

Operó además, en la zona de acceso a Mántaras, en Muelle Escala (dragado para TCP) y Dársena de ANCAP en La Teja

Los gánguiles GH1, GH2 y GH3 operaron como apoyo al dragado efectuado con la Grúa GF2 en Dársena I y en la Obra de Extensión del Muelle C

La lancha recolectora de sobrenadantes *Nelson Altier* operó en tareas de limpieza del espejo de agua y colaboró en situaciones de derrames de hidrocarburos así como en tareas de apoyo y controles batimétricos

Las demás embarcaciones de la flota participaron como apoyo en tareas de dragado e hidrográficas.

Se incorporaron a ANP varias naves pertenecientes a la Dirección Nacional de Hidrografía (2 Remolcadores: DHR7 y DHR2 y 3 dragas: DHD1, DHD2 y D8)

Se pretende finalizar con el dragado en el Canal de Acceso ,contratado a la empresa SDC de Brasil por licitación Púb. Inter. N°9424, manteniendo del km 0 al km 6 una profundidad de - 12.60m.

La integración de la flota es la siguiente:

Draga D9 *Alfredo Labadie*
Draga D7
Grúa Flotante GF2 *General Artigas*
Gánguiles GH3, GH2 y GH1
Lancha *Vigía*; Lancha *Diamante*; Lancha *23 de Septiembre*
Gomón *Viking Plan 1*
Lancha Plan 2
Lancha aguatera *Ayuí*
Lancha recolectora de sobrenadantes *Nelson Altier*
Remolcador *Güenoa*
Remolcador *Leandro Gómez*
Remolcador *Sanducero*
Remolques DH R7 y DH R2
Dragas de DHD1, DHD2 y D8

Proceso para incrementar y modernizar la flota de dragado.

- Se encuentra en proceso de adjudicación la Licitación Púb. Intern. N°16513 referente a la compra de una Draga de Succión por arrastre de 4200m³.
- El trámite de contratación por Licitación del dragado del Canal y Dársenas se encuentra en proceso.
- Se termino el proyecto ejecutivo y se procesa el llamado para incorporar un arado al remolcador DHR7.

Complementando los trabajos de dragado se efectuaron batimetrías para elaboración de proyectos y control de obras en:

- Canal de Acceso al Puerto de Montevideo.
- Dársenas, Antepuerto, Zona Mántaras y Zona de Fondeo al Norte del Dique de Cintura (Puerto de Montevideo).
- Punta de Sayago.
- Puertos de Nueva Palmira, La Paloma y Fray Bentos.
- Canal Martín García.
- Canal San Gabriel (Acceso a Puerto Colonia).
- Paso Márquez
- Puerto Juan Lacaze y La Paloma

Todos los trabajos mencionados han sido ejecutados y en algunos casos se encuentran en etapa de realización final.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

Dragado con medios propios: noviembre 2017

LUGAR	m ³
CANAL DE ACCESO	2.754.138
ANTEPUERTO	1.827.375
DÁRSENA I	190.218
DÁRSENA II	1.778.103
MUELLE C	31.430
MÁNTARAS	6.900
ZFECA	109.618
PASO MÁRQUEZ SUPERIOR	1.122.205
DÁRSENA LA TEJA	83.459
TGM	145.260
TOTAL ANP	8.048.706

Dragado contratado a privados: 2017 (m³)

Canal de Acceso Km.0 al Km.6	786.000
TOTAL PRIVADOS	786.000

TOTAL*	8.834.706
--------	-----------

*Volúmenes transportados al 30/11/2017.

ANP

Comparativo Evolución Dragado 2013 - 2017

AÑO	m ³
2013	11.674.597
2014	12.594.430
2015	22.740.045
2016	7.641.845
2017*	8.048.706

ÁREA INFRAESTRUCTURAS

SUMARIO

Actividades que integran la Gestión 2017 del Área Infraestructuras

1 - Resumen Ejecutivo

2 - Objetivos y Metas

3 - Depto. Proyectos y Obras

4 - Div. Mantenimiento

5 - Div. Talleres

6 - Div. Investigación Desarrollo e Innovación

1.- RESUMEN EJECUTIVO

Misión: “Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país”

- La presente memoria anual está estrictamente relacionada a los Objetivos establecidos por la Alta Dirección y Equipo de Conducción, enfocados con las líneas de acción estratégicas que permitan posicionar a los puertos comerciales gestionados por la Administración Nacional de Puertos a través del Sistema Nacional de Puertos profundizando el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regional potenciando el desarrollo comercial y productivo de la región con el mundo dimensionando la infraestructura portuaria para los nuevos mercados, en el marco del país productivo y sustentable.
- Atento a esto, se abordaron líneas estratégicas claramente definidas que coadyuvan al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos desde el Área Infraestructura de la ANP.
- El resultado del presente documento es una clara alineación entre lo realmente ejecutado o en desarrollo con la planificación realizada.

2. – OBJETIVOS Y METAS

Colaborar en el desarrollo de la actividad del Sistema Nacional Portuario

Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos para ser la puerta de entrada del MERCOSUR.

Mejorar la operativa de las infraestructuras portuarias actuales

- Meta 1 – Alcanzar 4.700 metros de longitud total de muelles.

Aumentar la superficie del recinto portuario

- Meta 2 – Aumentar la superficie disponible para usos portuarios.

Viabilizar nuevos negocios portuarios de acuerdo a la visión estratégica

Asegurar la participación del SNP en la cadena logística

- **Meta 3 – Avanzar hacia el desarrollo del Puerto Capurro, Puerto Logístico, Terminal Granelera, Puerto La Paloma; Puerto Paysandú, Puerto Salto y Puerto Seco de Rivera.**
- **Meta 4 – Mejorar el mantenimiento de la infraestructura de muelles, caminería interna y edificaciones en los distintos puertos administrados por ANP.**

3. – DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS

a) Profundizar el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regionales.

- Potenciar el desarrollo comercial y productivo de la región con el mundo, dimensionando la infraestructura portuaria para los nuevos mercados.

PUERTO DE MONTEVIDEO

- Se continúa con la construcción de la extensión de 180 mts del Muelle C y el Dragado de Dársena II a -12 mts del PRH.-

b) Aportar a la consolidación del Proyecto Nacional de desarrollo hacia un País Productivo.

- Participar en la construcción y consolidación de una visión de Estado, empresa pública, relación entre lo privado y lo público acorde al Proyecto Estratégico de Desarrollo del Uruguay.

- **Terminal de Productos Forestales** – Se logró efectivizar un espacio físico ganando terreno al área de la Bahía del Puerto de Montevideo, con el cual se atenderán las necesidades de la plaza con lo relacionado a la exportación de productos forestales y con un nuevo puesto de atraque para barcos graneleros.

- La Terminal Forestal se encuentra operativa.
- Resta que en el ciclo 2018 se efectúe la recepción definitiva de obras.

- **Terminal Pesquera Puerto Capurro** - Relocalizar mediante la construcción en un nuevo espacio físico, una infraestructura portuaria específica para la actividad de las flotas pesqueras que habitualmente operan en el Puerto de Montevideo. El Proyecto consta de dos etapas:

1. **Construcción del Módulo Nacional** para el atraque de buques pesqueros de bandera nacional.

- La Consultora CSI Ingenieros presentó informe final del proyecto de ingeniería básica del Módulo Nacional.

2. **Construcción del Módulo Internacional**

- El Consorcio Teyma Chediak Lavigne se encuentra en fase de elaboración de proyecto ejecutivo.
- Se demolieron las instalaciones existentes en el Padrón N° 56443 (ex Montelan S. A.)

c) Implementar una política nacional de gobierno para puertos.

- Implementar el Sistema Nacional de Puertos (SNP), tendiendo a la consistencia entre todos los puertos del Uruguay y la complementariedad

entre los puertos públicos y privados y especialmente entre los administrados por ANP.

- **Puerto Logístico.**

- Se realizaron obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura
- Se está elaborando Pliego para la Demolición de las Cámaras Frigoríficas.
- Se supervisan obras de los concesionarios.
- Se encuentra en fase final de confección un documento en el cual se establecen por parte de uno de los líderes del Proyecto N° 31 el informe final para la Elaboración del Proyecto Ejecutivo de Infraestructura del Puerto Logístico (Zona A) y en base a los informes de la Consultora CSI Ingenieros S. A.

d) Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos (Hinterland).

→ Contribuir a la visión integral logística del país y la región productiva, coordinando con el Estado y la Red de Empresas Públicas una política de desarrollo de infraestructuras.

- **Incorporación de áreas al recinto y construcción de Acceso Norte.**

- Descontando las áreas de circulación, hoy se utilizan casi 7 has del relleno como espacio de almacenaje de mercaderías.
- Fueron instaladas y se encuentran operando 2 Balanzas Estáticas nuevas con capacidad de pesaje de hasta 80 Ton y pesada obligatoria al ingresa al Acceso Norte, las cuales se suman a la Balanzas ya instaladas.
- Se realizó Proyecto Ejecutivo para la construcción de estacionamiento de camiones que ingresarán al Recinto Portuario en las inmediaciones del estadio Luis Troccoli.
- Se realizaron trabajos de obra civil para canalizar e instalar mediante fibra óptica brindando servicios vía Web a todas las instalaciones de ANP y de terceros en la zona como la ITPC, ADAU, DNA y PNN.
- Se continúa la realización de estudios, con recursos humanos propios, para el desarrollo de la infraestructura asociada al Acceso Norte, circulación e ingreso por Rambla Portuaria allende a la Central J. B. y Ordóñez y circulación de carga perimetral interna en el Recito Portuario, considerando el desarrollo de Lobraus Puerto Libre, (Construcción de Torre Logística y ampliación de áreas de operaciones).
- Con fecha 09/08/2017 el Directorio de la ANP otorgó a la Empresa Emilio Díaz Álvarez la Licitación Pública N° 19.412 para la REALIZACIÓN DE UN RELLENO MEDIANTE TERRAPLENADO, EN LA ZONA UBICADA DETRÁS DE LA SALA DE FILTROS DE LA

CENTRAL BATLLE DE UTE, ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LA RAMBLA BALTASAR BRUM CON LAS CALLES CNEL. TAJES Y GRAL. AGUILAR.

- **Ampliación Terminal Cuenca del Plata**
 - Aprobar los proyectos presentados por TCP, así como el contralor técnico y ajustes correspondientes de las obras civiles y electromecánicas involucradas.
 - Se encuentran a estudio de los Técnicos y Profesionales de la Administración Nacional de Puertos el Plan General de Rellenos para la Ampliación de la Terminal de Contenedores Concesionada a Terminal Cuenca del Plata S. A. (Operada por Katoen Natie).

e) Propiciar el crecimiento, la consistencia y complementariedad del Sistema

Nacional de Puertos de acuerdo a la visión estratégica del país.

- Diseñar una política para que cada puerto (estatal o privado) tenga un rol en el sistema que incluya obras de infraestructura, adecuación de predios, inversiones, etc.

PUERTO DE COLONIA

- **“Acondicionamiento de la Infraestructura Fluvial y Operativa del Puerto de Colonia”.**
 - Se iniciaron los trabajos correspondientes a la Licitación Pública N° 17406 por parte de la Firma STILER S. A. para la ejecución del Proyecto Ejecutivo y Construcción de Nuevas Pasarelas Fijas en los muelles Cabotaje y Unión, incluidas las mangas móviles.
 - Se finalizó la construcción de la Sala de Bienestar para el personal de empresas privadas que trabajan en la Terminal con Vestuarios, Servicios Higiénicos, Comedor y Cocina.
 - Se están ejecutando los trabajos de la nueva Red de Incendio en toda la Terminal Portuaria.
 - Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura en Muelle de Cabotaje.

PUERTO SAUCE

- Se finalizó el proyecto de Construcción de una Nueva Rampa para que los camiones accedan a las embarcaciones.
- Se realizaron trabajos de Acondicionamiento Eléctrico.
- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

- Se encuentra en etapa de evaluación iniciativa privada para la construcción de una nueva rampa para camiones.
- Se está efectuando un estudio técnico - económico para realizar refacciones varias en el Muelle Oficial.
- Por Nota de la ANP se propuso al MTOP y con respuesta del MEF se está a la espera de la autorización ministerial para los trabajos de mejoramiento de la Terminal Portuaria.
- Fue aprobado el estudio técnico contratado a la Firma CSI Ingenieros realizando el Proyecto Ejecutivo para dos (2) nuevos puestos de atraque Ro/Ro y combustibles líquidos.
- Como parte integral de los trabajos referidos en dos párrafos anteriores, por Resolución de Directorio de la Administración, se efectuó una Contratación Directa de urgencia cumpliendo con el TOCAF para el suministro y ejecución de obras para la confección de un Tacón para operar con buques Ro/Ro.

PUERTO DE NUEVA PALMIRA

- **Proyecto Integral de las Instalaciones en Nueva Palmira**
Etapas del Proyecto:
 - Se encuentran en fase de culminación el proyecto. Edificio de Oficinas para ANP y Privados Nuevo
 - Otros locales: Oficinas para paraguayos, bolivianos, MGAP, Acceso. en relación a este punto todas las gestiones, acciones y obras han sido ejecutadas.
 - Se demolió el ex Depósito del MGAP.
 - Se inició la Pavimentación de la nueva explanada sur del Puerto.
 - Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura y en forma sistemática se han realizado y se realizan tareas de inspección, mejora y actualización de toda la red eléctrica de la Terminal Portuaria.

PUERTO DE PAYSANDÚ

- La Demolición del Depósito N° 3 fue iniciada.
- La Pavimentación de la retro área de los Depósitos se encuentra en proceso de adjudicación.
- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.
- Finalizó el estudio técnico el Proyecto Ejecutivo presentado por la Firma Culdesac SRL para la Realización de las Obras de Conectividad Terrestre del Puerto de Paysandú.

PUERTO SALTO:

- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.
- También y relacionado al ítem anterior, durante el Proyecto “Reactivación de pasajeros en el Puerto de Salto” ya finalizado, se efectuaron mejoras importantes de infraestructura que permitieron la adecuación del puerto para las actividades de carga y la actividad de cruce de pasajeros, mejorando muelle, acceso a muelle, red lumínica, acondicionamiento de espacios verdes y mejoras de estructura y albañilería del Edificio Resguardo de Aduana.

PUERTO DE FRAY BENTOS

- El Cercado del nuevo terreno adquirido por la ANP se encuentra en etapa final de ejecución..
- La Grúa Móvil para el Puerto de Fray Bentos se encuentra en operación sin mayores incidentes.
- Se está realizando el Proyecto de un camino de conexión interno entre el puerto y el nuevo terreno adquirido.
- Se está trabajando en la Habilitación de Bomberos.
- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

PUERTO DE LA PALOMA

- La Construcción de las nuevas oficinas para este puerto se encuentran en proceso de finalización.
- Se han independizado los servicios de suministro de energía eléctrica y agua potable.
- Se encuentra en fase de comienzo los trabajos de Demolición del Galpón Ex Astra.
- Se realizó el cercado del Recinto Portuario en su totalidad.
- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

4. – DIVISIÓN MANTENIMIENTO

- **Gestión del mantenimiento:** Implementación, administración, adecuación y desarrollo de un sistema informático para la nueva organización del mantenimiento:
- **Relevamiento de necesidades a nivel Nacional y Planificación del Mantenimiento:**
 - Se relevaron las necesidades primordiales in situ, en base a ello se procedió a la elaboración de Planes de Mantenimiento y acciones inmediatas.
- **Apoyo para la adquisición de equipos y repuestos:** En la elaboración de especificaciones técnicas y adjudicaciones. Ejemplos: renovación de flota automotriz incluso vehículos eléctricos
- **Reingeniería de equipos e instalaciones:** Participación en todas las etapas de diagnóstico y evaluación, anteproyecto, preparación del Pliego, adjudicación de la Licitación y dirección de obra de diversos proyectos de reingeniería:
- **Adquisición de nuevo equipamiento.**

5. – DIVISIÓN TALLERES

Se realizaron las tareas de responsabilidad a la División en los distintos puertos de ANP.

- **Construcción y Reparación de Equipamiento Menor de Apoyo a la Operativa Portuaria como por ejemplo**
- **Diseño, construcción e instalación de tapas para el sistema de energía eléctrica de las grúas de muelle y tomas de suministro eléctrico a buques pesqueros.**
- **Diseño, construcción e instalación de cabinas exteriores en grúas de los Puertos del Interior.**
- **Mantenimiento del servicio y equipamiento del Sistema de Agua Potable del Puerto de Montevideo.**
- **Trabajos de mantenimiento, reparación, nuevos servicios de energía eléctrica y tendido de redes eléctricas a operadores privados e instalaciones propias de la ANP, en el Puerto de Montevideo y Puertos del Interior.**
- **Trabajos de mantenimiento y reparación de Grúas Eléctricas.**
- **Gestión y Presupuestación de accidentes acaecidos a los equipos operativos, de flota de traslado e infraestructura menor y de mediano porte, propiedad de la ANP.**
- **Reparaciones Metalúrgicas en embarcaciones pertenecientes a la ANP.**
- **Trabajos de albañilería para mantenimiento y reparación de cámaras subterráneas.**
- **Reparación de Pavimentos y Cupertinas dañadas.**
- **Trabajos de mantenimiento en Edificio Sede y Oficinas del Recinto Portuario**
- **“Taller único portuario”.**

6. - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La División Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) trabaja en el desarrollo de estudios e investigaciones en el sector marítimo-portuario que faciliten el avance tecnológico y la innovación, fomentando la proyección económica y social; de sus operadores y usuarios, apoyándose además en las ventajas de la cooperación con otras entidades nacionales y extranjeras que supone para el cumplimiento de sus fines.

DIVISIÓN COMUNICACIÓN Y MARKETING

PUERTONLINE – Noticias de ANP

PUERTONLINE es una herramienta de comunicación digital que tiene como objetivo inicial difundir noticias y artículos de interés para el lector interesado en temas portuarios, comerciales, logísticos y de desarrollo institucional. Se envía por correo electrónico a aquellos que voluntariamente se suscriben a través de la Red de ANP (Redanp) en el sitio web de la Administración.

- **NUEVA GRÚA**

El Puerto de Fray Bentos recibió en febrero su nueva grúa móvil Terex Quaymate M50 que llegó a bordo del buque de carga “BBC Austria”(armador BBC Chartering) y fue adquirida tras una importante inversión por parte de la Administración Nacional de Puertos (ANP)

El Presidente de ANP Ing. Naval Alberto Díaz manifestó que la estrategia de la Administración es posicionar a Fray Bentos en el circuito de cabotaje de transporte de contenedores.

- **MISION OFICIAL**

La Presidencia de la República Oriental del Uruguay invitó a participar a la Administración Nacional de Puertos (ANP) en la Misión Oficial a Alemania y Suiza. Allí se mantuvieron reuniones de carácter comercial. La Misión se llevó a cabo entre el 6 y el 12 de febrero del corriente, en las ciudades de Hamburgo, Berlín y Ginebra.

El principal objetivo fue posicionar comercialmente a nuestro país en el viejo continente. Se mantuvieron reuniones de alto nivel con la empresa MSC en los países citados. La temática fue en la órbita de los negocios de cruceros, logística y operaciones.

- **ASUME DIRECTOR VOCAL**

La Cámara de Senadores otorgó la venia el pasado 30 de enero del corriente, para designar en el Directorio de ANP al Dr. Juan Curbelo en calidad de miembro Integrante, según lo dispuesto en el Art.187 de la Constitución de la ROU y el 28 de la Ley N° 17.243, del 29 de junio de 2000.

Tenemos un inmenso desafío por delante. Debemos visualizar el Sistema Nacional de Puertos, ellos son la puerta de entrada del comercio. 100 años cumplió la ANP, debemos entender la importancia del Puerto de Montevideo y su posición geográfica estratégica. Los puertos son el anclaje para lograr que todos vivamos de una manera mejor de acuerdo con sus palabras.

- **TERMINAL FLUVIO MARÍTIMA DE PASAJEROS – PUERTO DE MONTEVIDEO**

El 21 de febrero, en el Recinto Portuario (Acceso Yacaré) el Ministerio de Turismo (MINTUR), la Intendencia de Montevideo (IM) y la Administración Nacional de Puertos (ANP) presentaron la Terminal Fluvio marítima del Puerto de Montevideo con motivo

promocionar la actividad de embarque y desembarque de pasajeros de cruceros. Se convocó a comunicadores, periodistas y medios de prensa para conocer este espacio administrado y gestionado por ANP.

Es un espacio óptimo y eficiente para los procedimientos de desembarque y embarque de turistas, destacándose las condiciones de seguridad en el área de operaciones y la confiabilidad de los servicios complementarios.

En este sentido, MINTUR, IM y ANP han resuelto promocionar esta modalidad de viaje, resaltando las posibilidades que ofrece el Puerto de Montevideo como Terminal de embarque y desembarque de pasajeros, conectando a Uruguay con la región y promoviendo la estadía de extranjeros previo y/o a posteriori de los días de navegación.

- **CONCURSO DE PINTURA – ACTIVIDADES DEL CENTENARIO**

El Directorio de la Administración Nacional de Puertos (ANP) aprobó el concurso de pintura “100 años en el pincel” y la integración del jurado que evaluó las obras.

La División de Comunicación y Marketing organizó la exposición de estas obras en el hall central del Edificio Sede, se presentaron 14 obras que fueron evaluadas por el jurado.

El primer premio fue para “Un siglo en el Mar” de Elisa Paola Gómez Batista. Se otorgaron menciones especiales a otras 5 obras.

- **PROYECTO TERMINAL MULTIMODAL PUERTO SECO RIVERA**

ANP evalúa la posibilidad de expandir la actividad portuaria mediante la incorporación de una Terminal Multimodal en el departamento de Rivera.

La Terminal contribuirá al incremento en la competitividad de las empresas de la región, haciendo más eficientes sus procesos y aumentando su valor agregado. Al mismo tiempo dará un mayor dinamismo a los sectores productivos de la zona.

Autoridades de ANP visitaron el predio donde se va ubicar el Puerto Seco de Rivera.

Dos padrones son los elegidos porque cumplen con los requisitos necesarios, son los padrones 322 y 8580. Están ubicados linderos a la Ruta nacional N° 5 y la vía férrea de la Línea Montevideo – Rivera.

Dichos padrones son de propiedad privada y se gestiona la expropiación, encausada desde la orbita del MTOP, específicamente desde su Dirección Nacional de Topografía.

- **SEATRADE CRUISE GLOBAL 2017**

La Administración Nacional de Puertos (ANP) participó en forma conjunta con el Ministerio de Turismo (MINTUR) de SEATRADE CRUISE GLOBAL 2017 que se realizó en Fort Lauderdale – EEUU desde el 13 al 16 de marzo del corriente año.

ANP informó en entrevistas mantenidas, que continuará trabajando con la política de desarrollo comercial de la actividad promoviendo la integración regional como potenciador de más escalas y promoviendo la mayor estadía de los buques en nuestros Puertos.

- **EL VICEMINISTRO RAINER BOMBA (REPÚBLICA FEDERAL. DE ALEMANIA) Y DELEGACION EMPRESARIAL, VISITARON EL PUERTO DE MONTEVIDEO**

La Administración Nacional de Puertos (ANP) recibió a la delegación procedente de la República Federal de Alemania, encabezada por el Viceministro Federal de Transporte e Infraestructura Digital Rainer Bomba.

La actividad comenzó con la recorrida al recinto portuario, con el asesoramiento del Gerente de Operaciones y Servicios Téc. Edison Peña. Seguidamente en la Sala de Actos se realizaron las presentaciones protocolares haciendo uso de la palabra por parte de ANP el Presidente, Vicepresidente de ANP y el Viceministro de Alemania.

La contraparte alemana expresó sus inquietudes, ofreciendo sus experiencias y colaboración en temas como infraestructura, logística, relación ciudad-puerto, ferrocarril, entre otras. Fue una jornada de fortalecimiento de nuestras relaciones, las cuales apuestan siempre al intercambio tecnológico y de cooperación para nuestro país.

- **GESTIÓN PORTUARIA – 25 AÑOS DE LA LEY DE PUERTOS**

"25 años de la Ley de Puertos" en el marco de los festejos por los 100 años de la institución portuaria. El evento fue posicionado EL 26 de abril del corriente en el ciclo Desayunos Útiles de Somos Uruguay. Participaron altas Autoridades Gubernamentales y de la Comunidad Portuaria del Uruguay destacándose la presencia del Ministro de Transporte y Obras Públicas Víctor Rossi.

Se analizaron hitos históricos, situación actual y futuros desafíos en el nuevo contexto regional; e información relevante del nuevo Plan Maestro.

- **FORO DE COMERCIO EXTERIOR – LA PAZ – BOLIVIA**

ANP participó en el Foro de Comercio Exterior 2017 que se llevó a cabo, en el Hotel Europa de la ciudad de La Paz – Bolivia, denominado "Puertos Alternativos para el Comercio Exterior Boliviano".

El objetivo de este foro consistió en generar el espacio propicio para generar una agenda de articulación público – privada para desarrollar la visión estratégica del comercio exterior boliviano y su implementación en el corto, mediano y largo plazo.

Participaron autoridades y técnicos del Estado del sector exportador e importador, del Ministerio de Relaciones Externas, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio de Economía y Empresa Administradora de Servicios Portuarios de Bolivia (ASP-B)

En el sector internacional se contó con la participación de la Terminal Internacional de Iquique de Chile, Caacupé - Mi de Paraguay, Puerto Rosario de Argentina, Puerto Illo de Perú y la Administración Nacional de Puertos (ANP) de Uruguay.

- **II CONFERENCIA HEMISFÉRICA SOBRE PUERTOS INTERIORES, HIDROVÍAS Y DRAGADO**

ANP participó desde el 16 al 19 de mayo en estas jornadas que proporcionaron la plataforma internacional para el diálogo público-privado sobre acciones estratégicas y operaciones logísticas eficientes a través de las hidrovías y sus puertos interiores. Asimismo, se dialogó en torno a la necesidad y los beneficios económicos y tecnológicos del dragado ambientalmente sostenible para el desarrollo del sector portuario de la región.

El evento se enfocó en los aspectos claves del transporte fluvial, así como operaciones e infraestructura eficiente de los puertos interiores, todo ello en el contexto de mejorar la competitividad. Tomadores de decisiones de entidades públicas, expertos de la industria, así como representantes del sector privado expusieron prácticas exitosas en las operaciones de dragado, la navegación y el transporte fluvial.

- **PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE GESTION DE HIDROVÍAS Y PUERTOS**

La Subsecretaría de Actividades Portuarias Argentinas cursó invitación a la Administración Nacional de Puertos (ANP) para participar del referido encuentro en San Pedro – Provincia de Buenos Aires. Contó con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y reunió a los actores políticos y privados del sector hidroviario para discutir sobre las temáticas más importantes para el desarrollo de la integración logística y el transporte sustentable, entendido como la combinación de los modos terrestres.

- **CEREMONIA DE INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DRAGA PARA ANP**

El 22 de junio de 2017 se llevó a cabo la ceremonia de inicio de la construcción de la draga encargada por la Administración Nacional de Puertos (ANP) a la empresa IHC, adjudicataria de la licitación internacional abierta el pasado año.

La obra constituye un hito por tratarse de la primera draga de gran porte que construirá IHC en América del Sur. IHC ha instalado oficinas en Montevideo, la primera parte de los trabajos se hicieron en las instalaciones de la firma metalúrgica uruguaya CIR y el segundo tramo de la construcción se lleva a cabo en el predio del Servicio de Construcción, Reparaciones y Armamento de la Armada Nacional (SCRA).

La draga tendrá una eslora de 91 metros, 18 metros de manga y una capacidad mínima de succión de 4.200 metros cúbicos. Será la tercera draga fabricada por IHC que ANP incorporará a su flota, ya posee dos dragas mas pequeñas pero de similares características. De acuerdo al contrato firmado el pasado año, la obra finalizará a fines del 2019.

- **INSTALACIÓN DE PASARELAS EN EL PUERTO DE COLONIA**

Se firmó el contrato ANP - Stiler S.A firma adjudicataria de la licitación Pública N° 17.406 en la Terminal Puerto Colonia.

El objeto del contrato es la realización del proyecto ejecutivo y la construcción de nuevas pasarelas fijas en los muelles de Cabotaje y Unión incluidas las mangas móviles en el Puerto de Colonia.

La obra permite posicionar al Puerto de Colonia, en los estándares de diseño y servicios de calidad al pasajero a nivel de los mejores puertos de ferrys del mundo. Tecnología de alta calidad que permite embarcar y desembarcar al pasajero con la mayor confortabilidad y seguridad para el mismo.

- **101 AÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS**

El 21 de julio de 2017 ANP celebró su aniversario centésimo primero y se llevaron a cabo diferentes actos en celebración de la fecha.

En la mañana el Directorio de la Administración depositó en el Panteón de ANP una ofrenda en homenaje a los funcionarios fallecidos. En la explanada del Edificio Sede la ofrenda fue depositada al pie del monumento al prócer Jose Gervasio Artigas y se izaron las banderas nacionales y el pabellón patrio.

En el acto llevado a cabo en el Hall del Edificio Sede se contó con la presencia de altas autoridades nacionales, de Prefectura Nacional Naval, Asociación de Despachantes de Aduana, Dirección Nacional de Aduanas, Centro de Navegación, integrantes de la comunidad portuaria y funcionarios de ANP.

-
-

- **1er. ENCUENTRO DE PESCA COMERCIAL INTERNACIONAL**

El Primer Encuentro de Pesca Comercial Internacional, se llevó a cabo en el Salón de Eventos de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.

El tema del encuentro fue la importancia de la pesca de bandera extranjera en la economía del Uruguay.

El Presidente de la Administración posicionó la temática actual de la pesca en ANP, habló de los barcos de pesca hundidos en la bahía del Puerto de Montevideo y que se tiene que hacer cargo al declararse abandonados, se apoya en el marco jurídico existente y la necesidad de un marco legal mas fuerte para solucionar esta problemática.

Asimismo se mencionó el proyecto Puerto Pesquero Capurro que concentrará la actividad pesquera en la zona de Capurro para descomprimir las áreas multipropósito donde hoy se encuentra operando ese sector, y donde también lo hacen, de acuerdo a sus especificidades, otros buques como los de carga, los graneleros y los cruceros.

- **AAPA 2017 – PUERTO VERDE DEL FUTURO**

En el Puerto de Long Beach se llevó a cabo desde el 1 al 4 de octubre del corriente la Convención Anual de AAPA 2017 – Puerto Verde del Futuro. El Ing. Naval Alberto Díaz participó en su calidad de Presidente de la Administración Nacional de Puertos. De acuerdo a lo publicado en el sitio de AAPA hace 12 años que el Puerto de Long Beach fue sede de la Convención Anual de la AAPA y las autoridades expresaron su alegría de que todos los asistentes vean los hitos que el mencionado Puerto ha logrado desde entonces.

- **RUEDA DE NEGOCIOS EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA**

ANP participó de las reuniones que se llevaron a cabo en la Rueda de Negocios Internacional 2017 en Santa Cruz de la Sierra, del 27 al 29 de setiembre del corriente, en CAINCO - Cámara de Industria y Comercio, de la mencionada ciudad cruceña. Hace mas de una década que ANP participa de la Rueda a efectos de promocionar la salida al mar de Bolivia por el Atlántico a través de los puertos de Nueva Palmira y Montevideo.

El Vicepresidente de ANP Juan Jose Dominguez mantuvo reuniones en el Consulado General de Santa Cruz, acompañado por la Embajadora Marión Blanco que viajó desde La Paz.

La División de Comunicación y Marketing organizó la participación en el evento coordinando el diseño y equipamiento del stand institucional. Asimismo mantuvo reuniones en la rueda de negocios y en el stand de ANP.

- **NAVEGISTIC 2017 – ASUNCIÓN PARAGUAY**

Durante las jornadas del 4, 5 y 6 de octubre se realizó en el Centro de Convenciones Mariscal López la Feria NAVEGISTIC International Trade Show 2017, evento orientado al Sector Logístico, de Transporte, Puertos y Navegación con el objetivo de generar intercambios, negocios, proyectos y desarrollo.

El Gerente General de ANP participó de la Mesa de Diálogo "Intereses y soluciones de los Puertos y sus cargas" dirigida a entes públicos y privados, profesionales, estudiantes y público en general. El jerarca compartió esta instancia con representantes de organismos públicos y conglomerados de empresas privadas de Argentina y Paraguay respectivamente.

La División de Comunicación y Marketing organizó la participación en el evento coordinando el diseño y equipamiento del stand institucional.

- **GLOSARIO DE SERVICIOS PORTUARIOS**

El objetivo del glosario es la armonización y unificación de los términos de los servicios portuarios por los cuales la comunidad portuaria deberá referirse.

Es un trabajo sinérgico, los actores interesados son Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ANP, Comunidad Portuaria, Cámara Nacional de Comercio y Servicios y Unión de Exportadores del Uruguay.

La metodología consiste en la revisión de los términos del anterior glosario, contraste con la documentación brindada por CNCS y la consulta a los actores del sector: agencias marítimas, transportistas de carga, depósitos, operadores portuarios, terminales.

Se agrupó la terminología por actor y por actividad, logrando claridad en los conceptos que se facturan. Se unificaron conceptos que por su naturaleza y definición son similares y se suprimieron algunos que no correspondía o estaban en desuso.

- CEREMONIA DE COLOCACIÓN DE LA QUILLA PARA LA DRAGA 21 DE JULIO

El 25 de julio ppdo se llevó a cabo la Ceremonia de Colocación de Quilla de la Draga 21 de julio.

Se cumplió con la segunda de cuatro etapas en la construcción de la draga de gran porte, tiene 91 mts de eslora, 18 metros de manga y una capacidad mínima de succión de 4.200 metros cúbicos. Será la tercera draga fabricada por IHC que ANP incorporará a su flota, ya posee dos dragas mas pequeñas pero de similares características.

IHC ganadora de la licitación internacional para la construcción de la draga es proveedor líder de buques, equipos y servicios para empresas especializadas en dragado, fabrica mas de la mitad de las dragas de arrastre del mundo.

En los Astilleros de IHC en la ciudad de Róterdam se realizó el mismo evento, el mismo día colocándose la quilla previo a la construcción de la Proa y Popa que a su finalización estarán arribando a nuestro País.

- CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUERTOS – AAPA – PUNTA DEL ESTE

El encuentro fue organizado por la Delegación Latinoamericana de la AAPA y la Administración Nacional de Puertos de Uruguay, se convirtió en el de mayor suceso en la región en lo que corresponde a esta industria. Se trató de una agenda de dos días de análisis de los temas más emblemáticos de la coyuntura, su tradicional espacio de networking, la muestra paralela con stands donde puertos y empresas conexas, expusieron sus novedades; una recorrida previa por la Terminal del Puerto de Montevideo y una agenda social interesante en la turística Punta del Este.

El Congreso contó con la apertura del Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, bajo el lema "Los puertos latinoamericanos en el debate entre globalización o proteccionismo"; y con el reconocido expertise de responsables de puertos, navieras, proveedores de equipos y servicios tanto de la región como globales.

- REUNIÓN DE AUTORIDADES URUGUAY - PARAGUAY

El Directorio de la Administración Nacional de Puertos (ANP) citó a la prensa especializada luego de la reunión mantenida con autoridades y empresarios paraguayos a propósito del atraso en la operativa con embarcaciones del hermano país.

Previo a la reunión con la prensa se reunieron en la Sala de Directorio de ANP el Ministro de Transporte y Obras Públicas Víctor Rossi, el vicescanciller de la República Luis

Cancela, el embajador de Paraguay en Uruguay Luis Chase Plate, el director general de Comercio Exterior de la Cancillería de Paraguay Didier Olmedo, Juan Carlos Muñoz Mena presidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos de Paraguay e importante delegación de empresarios paraguayos y de la Asociación de Agentes Marítimos de Paraguay.

El Directorio de ANP se comprometió a resolver la situación, a tratar de que no vuelva a ocurrir y a que las fallas del mercado no compliquen a Montevideo como puerto de salida. “Estamos asumiendo distintos compromisos, pero el más importante es que Paraguay se lleve la intención de Uruguay de solucionar el problema y evitar futuros perjuicios” aseguro el presidente.

- **ALMUERZO DE TRABAJO EN ADM**

El ministro de Transporte y Obras Públicas expuso los principales puntos de su gestión en materia de transporte en general, y en particular destacó los planes portuarios, destacando que en 2017 el Puerto de Montevideo ocupa el puesto N° 17 en el Ranking de Puertos de CEPAL, ganando dos posiciones.

El objetivo, expresó Rossi es posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país, destacando la importancia de los puertos públicos que contribuyen al desarrollo del país a través del Sistema Nacional de Puertos.

Habló de la conectividad ferroviaria y terrestre, de los planes en materia de conectividad marítima y fluvial, de un canal de acceso de - 14 m al Puerto de Montevideo, de la profundización de muelles a -14 mts y de mantener la profundidad del Río Uruguay.

Con referencia a la Ley de Puertos Rossi explicó, que luego de 25 años de vigencia deberá revisarse y contemplar los nuevos desafíos del sector.

Habló sobre la visión a 2035 y dijo que serán procesos que acompañen los cambios en la actividad portuaria nacional.

- **LANZAMIENTO CONFERENCIA DE LA LIGA MARÍTIMA**

Se realizó el día 27 de noviembre en ANP el lanzamiento del Ciclo de Conferencias de la Liga Marítima 2017 – 2018, auspiciado por la Administración Nacional de Puertos.

Participaron en esta instancia el prefecto Nacional Naval, contra almirante Carlos Abilleira, el presidente de la Administración Nacional de Puertos, Ing. Naval Alberto Díaz, y el presidente de la Liga Marítima, CN (r) Marcelino Capdevielle Méndez.

Abelleira fue el invitado para abrir el ciclo de conferencias que se realizó el día 28 de noviembre, en la Sede Central de la Liga, el tema abordado por el prefecto fue Cabotaje Nacional.

- **LANZAMIENTO TEMPORADA DE CRUCEROS 2017 – 2018**

Se realizó en el pasado 29 de noviembre el Lanzamiento de la Temporada de Cruceros 2017 – 2018, en el Salón Dorado del Foyer del Teatro Solís, con la llegada del crucero Zaandam de la compañía Holland America Line. El Zaandam puede alojar hasta 1.432 pasajeros y tiene prestaciones de alta gama, como piscinas exteriores, spa, salón de belleza y espacios de juego para niños.

La Cra. Alicia Abelenda Sub-Gerente General de ANP dijo que la llegada de los cruceros es para el puerto un gran desafío, es un puerto multipropósito que recibe buques de carga, de pesca junto con los de pasajeros y el reglamento de atraque indica que los pasajeros tienen prioridad. “Es el desafío que asumimos y lo hacemos con alegría. En los planes estratégicos de desarrollo que este año estamos revisando está proyectado un crecimiento de la actividad y se espera para el 2020 - 275000 pasajeros”.

Habló de la mejora en la infraestructura para recibir a los pasajeros como se merecen, de una nueva Terminal especializada que estará localizada en el Depósito Santos, actual sede del MINTUR. ANP tiene un proyecto institucional que trabaja para cumplir con el objetivo de la nueva Terminal, trabaja de consuno con el Ministerio, se espera que en el 2020 ya este funcionando con todos los servicios y esto ayudado con nuevas frecuencias y costos adecuados se aspira que para el 2035 se duplique y lleguen cerca de 600.000 pasajeros al Puerto de Montevideo. Esto cambiará también la cantidad de pasajeros de llegada y subida, dijo Abelenda.

- URUGUAY PORTUARIO (UP)

Uruguay Portuario (UP) es la revista de la Administración Nacional de Puertos editada bajo la dirección de la División de Comunicación y Marketing. Se distribuyó el N° 8 de UP, con temas como: La protección ambiental en los puertos comerciales del Uruguay, Muelle C duplicará su capacidad, La nueva Draga para ANP se construye en Holanda y Uruguay, Estudio Hidrodinámico e hidro – sedimentológico de la Bahía de Montevideo, Montevideo a – 12 metro, La actualidad de la Autoridad Portuaria uruguaya y su sistema de puertos, Los vuelos que unían dos puertos, entre otros.

- LIBRO 100 AÑOS ANP

Con motivo del centenario de la Administración Nacional de Puertos y cumpliendo con el contrato, la Universidad de la República a través del Departamento de Historia del Uruguay hizo entrega a ANP del Proyecto de investigación “Historia de la Administración Nacional de Puertos” (1916 – 2016).

La División de Comunicación y Marketing coordinó todo lo referente al mencionado trabajo a propósito de los festejos por el centenario que ameritan plasmar desde el punto de vista histórico la trayectoria de la Administración así como su evolución.

El producto final entregado consistió en un informe de las grandes etapas en la evolución de la ANP, una cronología y una compilación documental. De esta manera se contempla la celebración del centenario de ANP elaborando un texto panorámico y se aporta documentación sistematizada para encarar nuevos abordajes que profundicen temas o etapas específicas.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Actividad 2017 Unidad de Comunicación resumen y estadísticas:

Comunicación interna

- Ordenamiento de las carteleras en los controles de asistencia.
- Comunicados diarios enviado por las diferentes reparticiones (boletines, resoluciones de directorio, información gremial, etc.) difundido a través del todos@anp.com.uy.
- Exigencia a responsables de las distintas áreas de imprimir y colocar en carteleras la información para aquellos funcionarios que no accedan a computadoras.
- Manejo de televisores internos, producción de material para los mismos.
- Boletín informativo de la Unidad Comunicación.
- Filmación de eventos vinculados a la actividad de la Institución. Reportajes a funcionarios, autoridades y miembros de la comunidad portuaria. Filmación de buques y obras en el área portuaria.
- Memoria anual.
- Corrección y aportes periodísticos con revista Uruguay Portuario.

Comunicación externa

Canal Comunicación de ANP – Youtube

Período: 1/1/2017 – 5/12/2017

Videos en listas de reproducción: 335

Videos añadidos a listas de reproducción: 374

Videos eliminados de listas de reproducción: 39

Tiempo de visualización minutos: 116.700

Área geográfica	Tiempo de visualización (minutos)	Visualizaciones	Duración media de las visualizaciones	Porcentaje medio reproducido
<u>Uruguay</u>	31.121 (27%)	19.179 (26%)	01:37	38%
<u>Colombia</u>	17.603 (15%)	6.802 (9,3%)	02:35	37%
<u>México</u>	13.277 (11%)	8.667 (12%)	01:31	39%
<u>Argentina</u>	8.950 (7,7%)	8.331 (11%)	01:04	43%
<u>España</u>	8.916 (7,7%)	5.534 (7,6%)	01:36	38%
<u>Perú</u>	5.820 (5,0%)	2.462 (3,4%)	02:21	34%
<u>Brasil</u>	4.388 (3,8%)	3.791 (5,2%)	01:09	40%
<u>Paraguay</u>	4.046 (3,5%)	2.103 (2,9%)	01:55	47%
<u>Estados Unidos</u>	3.952 (3,4%)	2.635 (3,6%)	01:29	45%
<u>Chile</u>	3.188 (2,7%)	2.663 (3,6%)	01:11	38%

<u>Venezuela</u>	2.672 (2,3%)	2.168 (3,0%)	01:13	41%
<u>Honduras</u>	1.630 (1,4%)	472 (0,6%)	03:27	49%
<u>Ecuador</u>	1.390 (1,2%)	859 (1,2%)	01:37	32%
<u>Costa Rica</u>	1.101 (0,9%)	795 (1,1%)	01:23	39%
<u>Panamá</u>	920 (0,8%)	753 (1,0%)	01:13	39%
<u>Canadá</u>	481 (0,4%)	235 (0,3%)	02:02	50%
<u>Guatemala</u>	454 (0,4%)	262 (0,4%)	01:44	35%
<u>Italia</u>	438 (0,4%)	360 (0,5%)	01:13	37%
<u>Bolivia</u>	429 (0,4%)	290 (0,4%)	01:28	34%
<u>República Dominicana</u>	415 (0,4%)	349 (0,5%)	01:11	28%
<u>Indonesia</u>	345 (0,3%)	335 (0,5%)	01:01	39%
<u>El Salvador</u>	332 (0,3%)	181 (0,2%)	01:50	40%
<u>Filipinas</u>	285 (0,2%)	235 (0,3%)	01:12	55%
<u>Alemania</u>	274 (0,2%)	241 (0,3%)	01:08	34%
<u>Portugal</u>	274 (0,2%)	218 (0,3%)	01:15	28%

Blog A buen Puerto

Páginas vistas (historial completo): 58.475

Página Web (estadísticas):

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Ene 2017	34,355	57,193	443,028	1,579,231	70.71 GB
Feb 2017	35,475	56,431	434,109	1,525,090	63.01 GB
Mar 2017	36,554	58,726	382,641	1,349,066	53.84 GB
Abr 2017	29,895	46,387	196,377	695,518	30.13 GB
May 2017	32,321	51,344	265,389	847,802	34.81 GB
Jun 2017	29,911	48,485	222,503	767,830	33.91 GB
Jul 2017	28,330	44,894	203,127	706,028	28.83 GB
Ago 2017	29,006	47,313	213,397	758,609	32.84 GB
Sep 2017	28,603	45,731	205,501	724,337	33.98 GB
Oct 2017	32,761	51,541	234,743	792,835	35.16 GB
Nov 2017	29,966	48,247	223,394	742,788	34.56 GB
Dic 2017	18,239	28,141	130,059	431,294	19.42 GB
Total	365,416	584,433	3,154,268	10,920,428	471.20 GB

Unidad de Marketing

La Unidad de Marketing, subrogante de la División Comunicación y Marketing, en el ejercicio en curso del año 2017 cumplió labores a través de sus integrantes en diversas áreas y actividades.

A nivel fotográfico, en diversas ocasiones, la Unidad de Marketing proveyó imágenes y videos relacionados con la actividad portuaria y los recintos del Sistema Nacional de Puertos a Presidencia de la República, Ministerios y otros organismos estatales, medios de comunicación y, en variedad de casos, a los Departamentos, Divisiones y Unidades de ANP para la cartelería y ornamentación de oficinas, edificios y terminales, compaginación de materiales de difusión, carpetas de trabajo y presentaciones digitales.

En cuanto a la presencia en diferentes acontecimientos relacionados a la dinámica del instituto, se destaca la cobertura en eventos, reuniones, seminarios, presentaciones y demás instancias que involucran a la Administración Nacional de Puertos como organizador y/o participante. Además, se brindó apoyo y realizó relevamientos fotográficos de los avances de proyectos y obras, actividades operativas destacadas en los diferentes puertos, firma de convenios y contratos, entregas de predios, visita de delegaciones y otras instancias que requirieron el registro gráfico.

En este año desarrollamos y elaboramos materiales impresos como la Guía Telefónica del Edificio Sede, Recinto Portuario y Puertos del Interior; y, dentro de este rubro, se enviaron a producción y armado dos tótems guía que fueron ubicados en los accesos del Edificio Sede de la ANP.

Relativo a los eventos, integrantes de la Unidad representaron a la ANP y contribuyeron con la difusión de distintos acontecimientos desarrollados por organismos locales e internacionales: entre otros, la *II Conferencia Hemisférica sobre Puertos Interiores, Hidrovías y Dragado: El Transporte Fluvial como Motor de la Competitividad* celebrada en Buenos Aires en el mes de mayo; el *V Encuentro Regional de Cruceros y Turismo Náutico Fluvial* en Colonia del Sacramento; la *Feria Navegistic International Trade Show 2017* realizada en octubre en Asunción, Paraguay; y el *XXVI Congreso Latinoamericano de Puertos* organizado por AAPA en Punta del Este.

Respecto a las labores administrativas, se llevaron a cabo todas las tareas de solicitudes y compras que involucra la dinámica habitual de la Unidad y se administra la Caja Chica de Comunicación y Marketing, programando y ejecutando todos los pagos de productos y servicios que se adquieren por parte de la División.

En el marco de las noticias que involucran a la comunidad portuaria y la actividad en las terminales del Sistema Nacional, diariamente realizamos y publicamos en la Intranet el Resumen de Prensa de todas las publicaciones que el instituto adquiere o está suscrito. Además, colaboramos previo a cada evento que ANP organiza o co-participa, desarrollando y enviando desde la Unidad las diferentes convocatorias con los materiales informativos para los distintos medios de comunicación y prensa.

ACTIVIDAD JURÍDICO – NOTARIAL

Respecto de las distintas actividades desarrolladas por el Área Jurídico Notarial y sus dependencias en el ejercicio 2017 corresponde informar:

En el campo jurisdiccional, la ANP fue demandada por un total de \$ 15.685.712 más intereses y reajustes. De acuerdo a las resoluciones judiciales firmes dictadas en el presente año, se exoneró de responsabilidad a la ANP del 91,50% de dicho monto.

Asimismo por transacción extrajudicial se exoneró a ANP del pago de la suma de U\$S 17.268.

Se participó en un proceso arbitral para zanjar las diferencias entre TSAKOS Industrias Navales S.A. y ANP con intervención de perito Ingeniero instrumentando el procedimiento arbitral en el que finalizó con un pago en el orden del 20% de lo reclamado.

Judicialmente se obtuvo el cobro de créditos a favor de ANP por un total de \$ 2.416.963 y se suscribieron vales a favor de ANP por U\$S 1.661.350 y \$ 8.313.213.

Se concurrió a 52 audiencias en los Juzgados de Montevideo e interior del país donde ANP es parte actora o demandada, y a 13 audiencias de conciliación en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tanto en Montevideo como interior del país por conflictos individuales de trabajo.

Se contestaron 72 oficios en Montevideo e interior del país, se enviaron 55 telegramas colacionados de intimación y se compareció en procedimientos administrativos en distintos organismos en representación de ANP. (MTSS, Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Finanzas, Intendencia de Montevideo).

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se compareció contestado demandas en 4 procesos. Todas las sentencias dictadas en el correr de este ejercicio fueron favorables a ANP, excepto una

Los profesionales de la División Contencioso y Sumarios integran las Comisiones Asesoras de Adjudicaciones y de Pliegos, participando en 76 informes de dichas comisiones.

Se ha intervenido en distintas instancias ante el MTSS, en comisiones tripartitas, donde se ventilan discrepancias y prevención de conflictos laborales.

En lo que respecta a las actividades de asesoría de toda el Área, se intervino en una cantidad aproximada de 1500 expedientes y cartas de servicio, produciendo cerca de 1300 dictámenes técnicos de asesoramiento

En cuanto a sumarios e investigaciones administrativas, se han llevado adelante 17 procedimientos.

Las profesionales escribanas públicas han participado en la apertura de 5 licitaciones públicas.

Se han otorgado además los siguientes documentos e instrumentos: dos escrituras públicas, estando pendientes de su firma 3 proyectos, cerca de 45 contratos administrativos, 36 actas de distintas temáticas vinculadas a la actividad profesional, 37 certificaciones de firmas, 110 controles de certificaciones de firmas de garantías, 24 certificados registrales, redacción de 8 vales de financiación. Se estudió la documentación presentada ante el Registro Único de Proveedores del Estado, validándose 23 y observando 40 (total 63).

Se informaron 8 cesiones de crédito, se suscribieron 44 contratos, se realizaron dos publicaciones de edictos, se expidieron 15 certificados notariales documentando la traslación de dominio de buques declarados en abandono y se expidieron 7 cartas poderes y revocaciones.

Se ha continuado con la responsabilidad técnica en el Comité Técnico Consultivo de Legislación Portuaria en la órbita de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos, cuya presidencia le corresponde a nuestro país, habiendo comparecido a las distintas reuniones organizadas (tanto presenciales como por video conferencia) en la que se han presentado distintos informes y trabajos.- Merece destacarse, en este punto la edición del libro "Autoridades Portuarias Americanas" (Editorial Amalio Fernandez).-

INFORMÁTICA

En el período correspondiente al año 2017 el Departamento de Informática realizó la siguiente gestión:

- Inicio del nuevo contrato de IBM donde se incorporaron más personas al proyecto para poder responder de una mejor manera a todos los requerimientos de la Administración.
- Ampliación del V7000 Storage para poder instalar el servidor que atiende a las cámaras de seguridad.
- Sustitución de los relojes biométricos en todos los puertos.
- Instalación de cámaras de seguridad en el Edificio Sede y en estacionamiento exterior del mismo.
- Se realizaron mejoras en los equipos de red y nuevos cableados de fibra, adecuando las mismas a las nuevas necesidades en los siguientes lugares:
 - Edificio Rowing
 - Acceso Norte
 - Acceso Maciel
 - Conexión de fibra de Maciel a Operaciones Portuarias.
 - Fibra para que todos los Rack del edificio sede estén conectados a la UPS
 - Fibra para circuito de antenas inalámbricas en el edificio sede y recinto.
 - Fibra desde la balanza 6 a acceso Maciel
 - Fibra desde acceso Washington a acceso Maciel
 - Fibra desde acceso Maciel a terminal de pasajeros
 - Fibra en el muelle B para colocación de cámaras de video
 - Fibra en el muelle C para colocación de cámaras de video
 - Fibra desde edificio Rowing a acceso ferroviario.
- Instalación de servidor y software para el manejo de las cámaras LPR.
- Ampliación de cámaras en los muelles de Colonia.
- Instalación de UPS en edificio de Rowing.
- Se implementó el cobro a clientes por transferencia bancaria.
- Programación de los formularios de Viáticos al exterior y de formularios de Beneficios.
- Seguimiento de presupuestal mediante la herramienta QlicView, en forma automática, se realizaba en forma manual.
- Contraparte en la consultoría de Combustibles y Lubricantes para la flota de ANP.
- Presentación de 2 GRP diferentes a funcionales del puerto.

- - Se realizó la conexión automática de la información que brinda Obrinel tanto en el acceso como en las balanzas que disponen.
 - Se avanzaron las pruebas para analizar la posibilidad de usar el Data Center de contingencia de Antel en Pando.
 - Se comenzó el análisis para la realización de un software para las cargas peligrosas.
 - Se implementó el cobro a clientes por montos mayores a 160000 UI por Sistarbank.
 - Inicio de la programación del sistema Multipuertos.
 - Cambio en el formato de los datos que nos envía la CVU se adecuaron los programas para poder recibir la información.
 - Estadísticas de Operaciones Portuarias, se hacían en forma manual, ahora automáticas mediante QlicView.
 - Se retomó el análisis para la creación de un software para el Control de Obligaciones laborales
 - Formulario de calificaciones, este año las calificaciones se realizaron mediante este formulario.
 - Se agregó el Puerto de la Paloma en el sitio Web de la ANP.
 - Se puso en producción un nuevo documento electrónico: e-resguardo.
 - Se comenzó a utilizar el sistema de operativa portuaria para Nueva Palmira (Sistema de Gestión Portuaria, Sistema de Control de Accesos – Órdenes de Trabajo y Contenedores).
-